

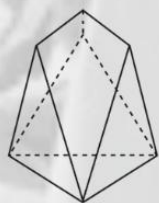
Salud y Seguridad Social

Programa médico obligatorio (PMO)

Análisis integral de sus fundamentos, alcances y desafíos

Documento técnico

Noviembre 2025



Fundación
Poliedro

Elaboraron este documento

Hilario Bielsa

Martín Pont Vergés

Santiago Torroba

Lionel Gaggino

Julieta Arilla

Cita Sugerida

Fundación Poliedro (2025). *Programa Médico Obligatorio (PMO): análisis integral de sus fundamentos, alcances y desafíos*. Dirección de Salud y Seguridad Social. Fundación Poliedro.

Esta publicación es una versión actualizada del documento *Análisis del Programa Médico Obligatorio (PMO). Hacia la consagración del derecho a la salud. Año 2023*, originalmente publicado en 2023 en el repositorio web del Ministerio de Salud, que actualmente no se encuentra disponible en línea. Para garantizar su accesibilidad y difusión, Fundación Poliedro presenta esta nueva edición, que ha sido revisada y ampliada para incluir datos actualizados a 2024.



Resumen ejecutivo

El Programa Médico Obligatorio (PMO) constituye el más importante antecedente en la determinación política de explicitar el **derecho a un conjunto de servicios de salud** y prefigura el derecho básico de un aproximado de casi 18 millones de personas, convirtiéndolo en la canasta prestacional de mayor alcance en nuestro país.

Sin embargo, en su diseño, el PMO **carece de una delimitación clara y precisa de los servicios que efectivamente garantiza**, por cuanto ha generado incertidumbre entre los usuarios por los que vela, quienes no poseen certeza sobre sus derechos y lo que pueden esperar del sistema de salud.

Actualmente la obligación prestacional referida habitualmente como "PMO" es, en verdad, la confluencia de dos bloques normativos diferenciados: el PMO "propriadamente dicho" (los Anexos de la Res. 201/02, asentados como Programa Médico Obligatorio por la Res. 1991/05 y sus modificaciones posteriores) y el conjunto de normativas que amplían la cobertura de los sujetos obligados a cumplir el PMO. Así, **la responsabilidad de cobertura de los sujetos obligados por el PMO constituye un cuerpo normativo más amplio**, donde se combinan y superponen distintos instrumentos.

En este trabajo, al conjunto de normativas que establecen o modifican el listado de prácticas, prestaciones y medicamentos cubiertos lo denominamos **PMO "propriadamente dicho"**. De esta forma, se lo diferencia del **PMO "en sentido amplio"** o, simplemente, PMO, que incluye todas las obligaciones de cobertura a las que están sujetos los financiadores alcanzados por el PMO; principalmente, aquellas determinadas por leyes especiales.

Desde esta perspectiva, el presente documento realiza una revisión integral del PMO buscando, en primer lugar, ofrecer una **base empírica para trabajar sobre su transformación** y, en segundo lugar, generar un **punto de partida para futuras investigaciones** sobre aspectos financieros, de costo-efectividad y de carga de enfermedad. Por último, busca constituir un listado unificado con el propósito de facilitar el acceso a la información por parte de financiadores, prestadores y de su población beneficiaria, que tiene el derecho a conocer sus derechos.



Índice

Introducción.....	5
El Programa Médico Obligatorio	7
Origen y modificaciones normativas del PMO propiamente dicho	7
Estructura general del PMO propiamente dicho.....	9
Concepto actual de PMO.....	11
Peso económico de cada componente	12
Análisis prestacional del PMO.....	14
Aspectos globales del PMO propiamente dicho.....	14
Sobre el Anexo I.....	15
Sobre el Anexo II.....	16
Sobre el Anexo III.....	17
Sobre el Anexo IV.....	18
Sobre el Anexo V.....	18
Leyes Especiales.....	19
Sistema Único de Reintegro por Gestión de Enfermedades (SURGE).....	22
Problemáticas y desafíos	26
Carácter abierto.....	26
Alcance parcial.....	26
Dispersión normativa	27
Explicitación incompleta.....	27
Ausencia de un listado de referencia público y unificado.....	27
Método de selección y priorización prestacional indefinido.....	28
Ambigüedad del concepto de cobertura de salud.....	28
Ausencia de metas y falta de una lógica de monitoreo y medición de impacto	28
Falta de garantías de calidad.....	28
Priorización implícita	29
Capacidad diferenciada de cobertura.....	29
Dificultades en la sostenibilidad económica.....	30
Referencias Bibliográficas.....	32
Anexos	33
Anexo 1: Prácticas incluidas en el PMO propiamente dicho (Res. 201/02, Anexos I y II)	33
Anexo 2: Medicamentos incluidos en el PMO propiamente dicho (Res. 201/02, Anexos I y III)	67
Anexo 3: Medicamentos de excepción incluidos en el PMO propiamente dicho (Res. 201/02, Anexo V).....	82
Anexo 4: Leyes especiales que introducen ampliaciones de cobertura al PMO en sentido amplio.....	88
Anexo 5: Prestaciones incluidas por Leyes Especiales	93
Anexo 6: Prestaciones incluidas en el sistema único de reintegro por gestión de enfermedades (SURGE).....	103



Introducción

En la República Argentina, la salud constituye un derecho humano fundamental y su protección, en un sentido amplio, funda una responsabilidad elemental del Estado. Sin embargo, su satisfacción efectiva ha enfrentado, históricamente, grandes desafíos. Uno de ellos es **la tensión entre la amplitud de la universalidad del derecho a la salud y la limitada capacidad del Estado de garantizar el acceso a las necesidades** sociales que de él dimanar.

En la actualidad, merced a los problemas derivados de la transición demográfica, el costo creciente de tecnologías y medicamentos, el deslizamiento epidemiológico hacia las enfermedades no transmisibles y la demanda creciente de acceso universal e irrestricto a la salud por parte de la población, dicha tensión se ha exacerbado.

En este contexto, el **Programa Médico Obligatorio (PMO)** destaca por ser el más importante antecedente en la determinación política de **explicitar el derecho a un conjunto de servicios de salud** por debajo del cual ninguna persona debería ubicarse en ningún contexto¹. Sin embargo, solo representa a una parte de la población. En Argentina, dicho Programa prefigura el derecho básico de un aproximado de casi 18 millones de personas (casi un 40% del total de la población) (MSAL, 2022), convirtiéndolo en la canasta prestacional de mayor alcance en nuestro país.

No obstante, el diseño del PMO ha sido objeto de diversas controversias desde su creación. Entre ellas, destaca la ausencia de una **delimitación clara y precisa de los servicios que efectivamente garantiza**, por cuanto ha generado incertidumbre entre los usuarios por los que vela. Ellos, a su vez, no poseen certeza sobre sus derechos y lo que pueden esperar del sistema de salud (Maceira et al., 2012).

Por todo lo anterior, esta revisión integral del PMO busca, en primer lugar, **ofrecer una base empírica para trabajar sobre su transformación** y, eventualmente, sobre el histórico desafío político-sanitario de elaborar un plan superador. En segundo lugar, generar un punto de partida para futuras investigaciones sobre sus aspectos financieros, de costo-efectividad y de carga de enfermedad. Por último, constituir un listado unificado con el propósito de facilitar el acceso a la información por parte de financiadores, prestadores y de su población beneficiaria, que tiene el derecho a conocer sus derechos.

En un primer capítulo, se realiza una **descripción general** del Programa Médico Obligatorio, detallando sus orígenes, su evolución normativa y su estructura básica. A continuación, el segundo capítulo despliega un **análisis de las prestaciones** discriminadas según Anexo y Ley Especial. El tercer capítulo repasa las principales problemáticas y desafíos que se desprenden del análisis efectuado en los apartados anteriores. Por último, los Anexos aportan cuatro tablas homologables de prestaciones. Al abarcar los Anexos del PMO, pero también las incorporaciones de cobertura realizadas a través de diferentes Leyes Especiales, este trabajo provee una primera versión de un **listado integral de las**

¹ Resolución 939, Ministerio de Salud – Salud Pública, 2000.



prestaciones incluidas en la responsabilidad de financiamiento de las Obras Sociales Nacionales (OSN) y las Entidades de Medicina Prepaga (EMP).



El Programa Médico Obligatorio

Origen y modificaciones normativas del PMO propiamente dicho

Los orígenes del PMO se remontan a la sanción de la [Ley 23.661/89](#), donde se creó el **Sistema Nacional del Seguro de Salud**. En esta normativa aún no se nombraba explícitamente al Programa, pero, en el artículo 28, se indicaba que los agentes del seguro de salud debían desarrollar una canasta de prestaciones en salud para sus afiliados y se instruía a la entonces Secretaría de Salud a determinar y mantener actualizado un listado de prestaciones obligatorias.

Es en el [Decreto 492/95](#) que, en seguimiento de lo indicado por la Ley 23.661, se crea formalmente un programa de prestaciones médico asistenciales bajo la denominación de Programa Médico Obligatorio (PMO). En su artículo 1º, la norma confiere al Ministerio de Salud y Acción Social, a través de la Secretaría de Políticas de Salud, la responsabilidad de aprobar el listado de prestaciones médicos asistenciales cubiertas. En el artículo 2º, por su parte, se crea en el ámbito del órgano de aplicación una Comisión Técnica del Programa Médico Obligatorio, encargada de formular y reglamentar el Programa e integrada por representantes del Ministerio y de la Confederación General del Trabajo (CGT).

Un año después, la [Resolución 247/96](#) del Ministerio de Salud y Acción Social aprobó finalmente el PMO, definiéndolo como:

"[...] el régimen de Asistencia Obligatoria [...] que todos los Agentes del Seguro involucrados en las mencionadas leyes [23.660 y 23.661] (y todas las Obras Sociales que adhieran al mismo), deben asegurar a sus beneficiarios que mediante sus propios servicios o a través de efectores contratados, se garantizan las prestaciones de prevención, diagnóstico y tratamiento médico y odontológico."

Con posterioridad, la [Ley 26.682/11](#) incorporaría dentro del alcance a las Entidades de Medicina Privada (EMP). La Resolución 247/96 prohibió el establecimiento de períodos de carencia, coseguros o copagos por fuera de lo expresamente indicado en el PMO. Al mismo tiempo, definió de forma general su cobertura. En ella, se incluyó un conjunto de prácticas y procedimientos, el desarrollo de actividades de atención primaria de salud, un plan materno infantil, intervenciones de prevención oncológica y de odontología, la atención en segundo nivel por especialidades y la internación, el diagnóstico y tratamiento de HIV, hemodiálisis, trasplantes y prótesis. También se establecieron niveles fijos de coseguros en la atención y se fijó la cobertura al 40% del costo de los medicamentos incluidos en vademécums confeccionados por los propios agentes y del 100% de la medicación en internación y en algunas condiciones especiales (como inmunosupresores, entre otros) (Torres et al., 2020).



A partir de la entrada en vigencia de la Resolución 247/96, sucesivas modificaciones fueron transformando –a través de ampliaciones directas o leyes complementarias– el espíritu original de garantizar la cobertura de las patologías más frecuentes mediante un catálogo de prestaciones, prácticas y medicamentos bajo el concepto de atención primaria de la salud.²

Figura 1. Cronología de la evolución normativa del PMO propiamente dicho

- [Decreto 492/95](#) - Comisión Técnica
- [Res. 247/96](#) - Primera versión del PMO
- [Res. 528/96](#) - Incorporación del programa VIH y DPCA
- [Res. 356/97](#) - Aclaratoria de generalistas y pediatras
- [Res. 157/98](#) - Aclaratoria
- [Res. 542/99](#) - Incorporación de insulina
- [Res. 791/99](#) - Incorporación de mestinon 60 mg
- [Res. 939/00](#) - Segunda versión del PMO, con catálogo explícito de prestaciones
- [Res. 1/01](#) - Modificatoria
- [Decreto DNU 486/02](#) - Declaración de Emergencia Sanitaria
- [Res. 201/02](#) - Aprobación del PMO de Emergencia (PMOE)
- [Res. 674/03](#) - Mecanismo para proponer modificaciones al PMO
- [Res. 757/04](#) - Evaluación de propuestas de modificación
- [Res. 82/05](#) - Exclusión de rofecoxib
- [Res. 310/04](#) - Sustitución de Anexos III y IV y creación de Anexo V
- [Res. 758/04](#) - Modificación de prestaciones en Anexos IV y V
- [Res. 752/05](#) - Incorporación de prestaciones en Anexos III y IV
- [Res. 1747/05](#) - Incorporación de medicamentos
- [Res. 1991/05](#) - Tercera versión del PMO: res. 201/02 reemplaza res. 939/00
- [Res. 499/2006](#) - Abrogación de Res. 674/03
- [Res. 232/07](#) - Incorporación de anticoncepción hormonal al Anexo III
- [Res. 1418/07](#) - Rectificación de dosis de anticonceptivos en Anexo III
- [Res. 560/12](#) - Requisito de Cobertura Prestacional Mínima para EMPs
- [Res. 17/15](#) - Incorporación de retinopatía del prematuro al Anexo II
- [Res. 58E/17](#) - Modificación de aranceles
- [Res. 1452/19](#) - Incorporación de principio de nusinersen al Anexo I (no se adecuó el Anexo II)
- [Res. 2894/19](#) - Incorporación de fibrosis quística al Anexo I (no se adecuó el Anexo II)
- [Res. 2922/19](#) - Incorporación de implante subdérmico al Anexo II (aún no actualizado)
- [Res. 3159/19](#) - Incorporación de prestaciones vinculadas a identidad de género al Anexo III-IV
- [Res. 3437/21](#) - Incorporación de leuprolida acetato a los Anexos III y IV (aún no actualizado)

Fuente: elaboración propia.

El PMO publicado en el año 1996 ha tenido 4 modificaciones importantes. En el año 2000, la [Resolución 939/00](#) consolidó una segunda versión del PMO, esta vez con especificaciones de cobertura a través de un Catálogo Prestacional explícito. En 2002, la [Resolución 201/02](#) aprobó, en el contexto de la Emergencia Sanitaria, el Programa Médico Obligatorio de Emergencia (PMOE) –cuyos Anexos, como se detallará más adelante, sirvieron de soporte para la posterior ampliación de las prestaciones explícitas del Programa–. Dos años después, la [Resolución 310/04](#) sustituyó los Anexos III y IV (de medicamentos) y creó el Anexo V (de medicamentos de excepción). Por último, en el año 2005, la [Resolución 1991/05](#) del Ministerio

² Honorable Cámara de Diputados de la Nación.



de Salud derogó la Resolución 939/00 e instaló al catálogo del PMOE (Resolución 201/02) como Programa Médico Obligatorio.

En consecuencia, actualmente el PMO se compone por los Anexos de las **Resoluciones 201/02 y 310/04**, asentados por la **Resolución 1991/05**, y sus incorporaciones posteriores. En este listado se contemplan todas aquellas modificaciones que transforman o reemplazan la letra de los Anexos del PMO³.

En este trabajo, al conjunto de normativas que determinan el listado de prácticas, prestaciones y medicamentos cubiertos a través de modificaciones en la letra de los Anexos del PMO lo denominamos **PMO "propriadamente dicho"**. De esta forma, se lo diferencia del **PMO "en sentido amplio"** o, simplemente, PMO, que incluye todas las obligaciones de cobertura a las que están sujetos los financiadores alcanzados por el PMO; principalmente, aquellas determinadas por leyes especiales.

Estructura general del PMO propriadamente dicho

La estructura básica del PMO es el producto de sucesivas modificaciones de contenido, pero apenas de forma, sobre la **Resolución 201/02**. Se estructura a partir de 5 Anexos, tal como se presenta a continuación:

Cronología de la evolución normativa del PMO "propriadamente dicho"

Anexo I
*Cobertura
Básica*

Anexo II
*Catálogo de
Prestaciones*

Anexo III
*Formulario
Terapéutico*

Anexo IV
*Precios de
Referencia*

Anexo V
*Medicamentos
de Excepción*

ANEXO I – Cobertura básica

Normativa

Norma de base: [Res. 201/2002](#). Modificado por: [Res. 310/2004](#), [Res. 232/2007](#), [Res. 1452/2019](#), [Res. 2884/2019](#), [Res. 2922/2019](#), [Res. 3159/2019](#), [Res. 3437/2021](#).

Obligaciones

Determinadas de manera general. Atención Primaria // Atención Secundaria // Internación // Salud Mental // Rehabilitación // Odontología // Medicamentos // Otras Coberturas (cuidados paliativos, hemodiálisis, prótesis y órtesis) // Otros (copagos, adecuación al programa nacional de calidad y adecuación al programa nacional de vigilancia)

Estructura

³ No se contemplan las ampliaciones que, instruidas por Leyes Especiales, no afectan explícitamente algún Anexo del PMO en su redacción. Las mismas se analizan en la sección "Análisis Prestacional – Leyes Especiales" del presente documento.



Se incluyen programas y una serie de prácticas y medicamentos. Si bien la gran mayoría de las prácticas individuales se encuentran especificadas en los Anexos con formato de listado (II, III y V), algunas de ellas aparecen únicamente en este Anexo debido a particularidades en el desarrollo de la normativa modificatoria.

Además, se fijan coseguros específicos, quedando exceptuados de pagarlos: las embarazadas hasta 30 días después del parto, los niños y niñas hasta la edad de 1 año, los pacientes oncológicos y los programas preventivos.

ANEXO II – Catálogo de prestaciones

Normativa

Norma de base: [Res. 201/2002](#). Modificado por: [Res. 1991/2005](#).

Obligaciones

Prácticas agrupadas por categoría y código que deben ser cubiertas obligatoriamente bajo las condiciones establecidas.

Estructura

Extenso listado de prácticas explícitas, ordenadas por grupos. Por ejemplo:

OPERACIONES EN LOS VASOS Y GANGLIOS LINFÁTICOS

090101 linfadenectomía cervical axilar o inguinal unilateral

090102 linfadenectomía cervical axilar inguinal radical bilateral

090103 escisión de lesión de conductos linfáticos linfangioma higroma

ANEXO III – Formulario terapéutico

Normativa

Norma de base: [Res. 201/2002](#), sustituida por [Res. 310/2004](#). Modificado por: [Res. 758/2004](#); [Res. 82/2005](#), [Res. 232/2007](#), [Res. 2922/2019](#), [Res. 3159/2019](#).

Obligaciones

Medicamentos que deben ser cubiertos obligatoriamente bajo las condiciones establecidas con un grado de cobertura del 40%, 70% o 100% según el caso.

Estructura

Medicamentos desplegados por categoría y hasta 3 subcategorías que deben ser cubiertos obligatoriamente bajo las condiciones establecidas. Cada fármaco se codifica en base a su categorización y contiene asimismo el grado de cobertura. Ejemplo de estructura:

M SISTEMA MÚSCULO ESQUELÉTICO

M01 PRODUCTOS ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMATICOS

M01A PRODUCTOS ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMÁTICOS NO ESTEROIDEOS

M01AB DERIVADOS DEL ÁCIDO ACÉTICO Y SUSTANCIAS RELACIONADA

M01AB05.A DICLOFENAC POTASICO

40%

M01AB05.B DICLOFENAC SODICO

40%

M01AE DERIVADOS DEL ÁCIDO PROPIÓNICO

M01AE01.A IBUPROFENO

40%



ANEXO IV – Precios de referencia de medicamentos

Normativa

Norma de base: [Res. 201/2002](#), sustituida por [Res. 310/2004](#). Modificado por: [Res. 758/2004](#); [Res. 82/2005](#), [Res. 1747/2005](#), [Res. 1991/2005](#), [Res. 232/2007](#), [Res. 2922/2019](#), [Res. 3159/2019](#), [Res. 3437/2021](#).

Obligaciones

Se indica precio de referencia y monto cubierto para los medicamentos listados en el PMO.

Estructura

Presenta una tabla de Especialidades Medicinales con las siguientes columnas: clasificación ATC, nombre del medicamento, producto comercial, forma farmacéutica (comprimido o comp. rec.), concentración (dosis/unidad), presentación, laboratorio, precio de venta al público (PVP) y monto cubierto por PMO.

ANEXO V – Medicamentos de excepción con recomendaciones de uso

Normativa

Norma de base: [Res. 310/2004](#). Modificado por: [Res. 758/2004](#), [Res. 2922/2019](#), [Res. 3159/2019](#), [Res. 3437/2021](#).

Obligaciones

Como “medicamentos de excepción” incluye fármacos de alternativa terapéutica, cuya cobertura por parte del Sujeto Obligado deberá ser resuelta por su auditoría médica según las recomendaciones de uso. La cobertura es del 40% para medicamentos de uso habitual y 70% para los medicamentos destinados a patologías crónicas prevalentes. Específicamente, Incluye medicamentos con eficacia clínica y seguridad demostradas según evidencia científica convencional y que por su relación beneficio/riesgo y beneficio/costo conforman tratamientos farmacológicos de alternativa ante:

- 1) Patologías o problemas de salud no prevalentes y por ende no cubiertos por los medicamentos esenciales incluidos en el formulario terapéutico del PMO; y
- 2) Fallo de tratamiento, intolerancia o problemas de conveniencia (interacciones, contraindicaciones o particularidades farmacocinéticas de cada caso) de los medicamentos incluidos en el PMO.

Estructura

Posee el mismo formato que el Anexo III.

Concepto actual de PMO

En la actualidad, el PMO determina las obligaciones de cobertura de “prestaciones esenciales” para los entes abarcados por las Leyes 23.660, 23.661 y 26.682, a saber, las Obras Sociales Nacionales y las Entidades de Medicina Privada. Sin embargo, dichas obligaciones no se limitan a los cinco anexos descritos en la sección anterior. Existe, además,



un voluminoso cuerpo normativo que, sin ampliar de manera explícita el contenido de los Anexos del PMO, asignan a sus sujetos obligados nuevas obligaciones de cobertura. Entre estas disposiciones se incluyen leyes nacionales⁴ (y los decretos del Poder Ejecutivo Nacional y resoluciones ministeriales que las operativizan), además de otras resoluciones del Ministerio de Salud de la Nación, de la Administración de Programas Especiales y de la Superintendencia de Servicios de Salud que determinan la inclusión de recomendaciones o catálogos de referencia. Así, **la responsabilidad de cobertura de los sujetos obligados por el PMO constituye un cuerpo normativo más amplio, donde se combinan y superponen distintos instrumentos** habitualmente utilizados para la explicitación de los beneficios en salud.

En este sentido, la obligación prestacional referida habitualmente como "PMO" es, entonces, la confluencia de dos bloques normativos diferenciados: **el PMO "propriadamente dicho"** (conformado por los Anexos de la Res. 201/02, asentados como Programa Médico Obligatorio por la Res. 1991/05 y sus modificaciones posteriores) y **el conjunto de normativas que amplían la cobertura de los sujetos obligados** a cumplir el PMO, sin modificar expresamente el contenido de sus Anexos.

Este trabajo no se limita, por lo tanto, a analizar los contenidos de los Anexos sino que **abarca todas las prestaciones que hayan sido incluidas en la responsabilidad de financiamiento de los sujetos obligados a cumplir el PMO.**

Representación esquemática del PMO "en sentido amplio"



Peso económico de cada componente

De manera periódica, Prosanity Consulting, en conjunto con la Universidad Isalud (hasta el año 2021), y con investigadores nucleados en la Universidad del Salvador (USAL) y el Instituto

⁴ A efectos del presente trabajo, las denominaremos leyes por enfermedad o Leyes Especiales, indistintamente.



de Política, Economía y Gestión en Salud (IPEGSA) (a partir del año 2022), publican una **estimación del valor del PMO**. Para ello, distinguen cuatro componentes:

1. Programas preventivos (plan materno-infantil, programas oncológicos, odontología preventiva, programa "Salud Sexual y Procreación Responsable" y programa de Salud Mental).
2. Prestaciones ambulatorias (consultas en general, laboratorio, diagnóstico por imágenes y prácticas en consultas especializadas).
3. Prestaciones con internación (internación de agudos en establecimientos, intervención en internaciones cardiovasculares, internación para tratamiento de grandes quemados, internación para cuidados paliativos, internación en salud mental e internación domiciliaria).
4. Prestaciones especiales (ambulancias, traslados y emergencias; prótesis, órtesis e implantes; litotripsia; óptica; diálisis crónica; pre trasplante, trasplante y pos trasplante; embolizaciones; discapacitados; medicaciones especiales; obesidad; y fertilización).

En la Tabla 1 se presenta la estimación de valor producida para cada uno de los componentes, junto con el peso de cada uno de ellos en el costo total del PMO.

Componentes del PMO según valor y porcentaje relativo

Concepto	Valor (cápita + coseguro)	Porcentaje del valor total
Programas preventivos	3.072,08	7,30%
Prestaciones ambulatorias	14.629,29	34,78%
Prestaciones con internación	6.568,54	15,62%
Prestaciones especiales	17.799,32	42,30%
Total	42.069,23	100%

Fuente: Prosanity Consulting, IPEGSA y USAL, 2024.



Análisis prestacional del PMO

A lo largo de esta sección, se presentan los resultados del análisis prestacional del “PMO propiamente dicho”, así como de las Leyes Especiales junto a las cuales se constituye la totalidad de las obligaciones prestacionales del PMO.

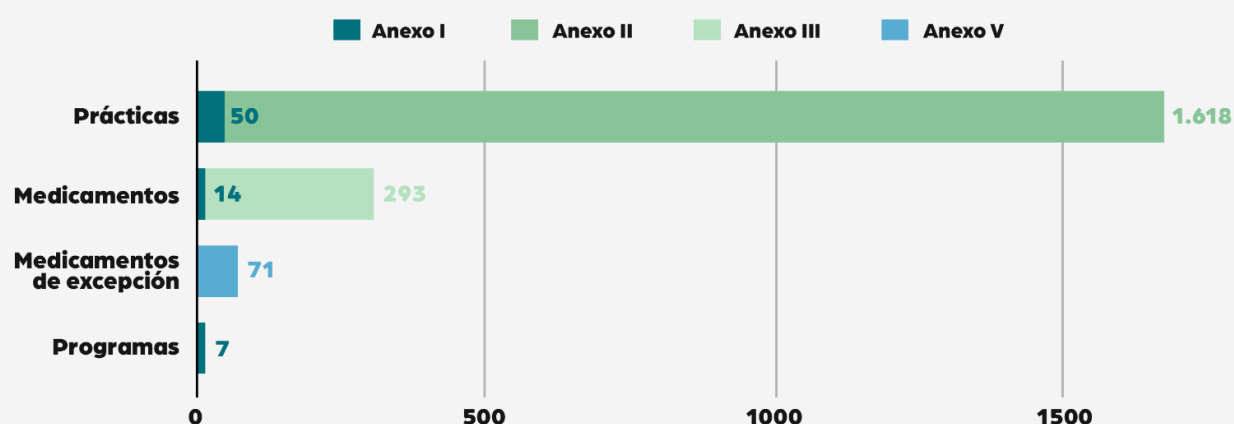
El análisis cualitativo de los cinco anexos de la Resolución 201/00 requirió la digitalización y categorización de la normativa vigente, así como su posterior procesamiento en forma de base de datos. Para abordar las incorporaciones de cobertura adicionales, fue necesario trabajar en la identificación, interpretación y sistematización de cada una de las Leyes Especiales y sus modificatorias. En ese sentido, los resultados cuantitativos deben tomarse como una estimación “de mínima” sobre la cantidad de prestaciones cubiertas y del grado de explicitación alcanzado. A continuación, se comienza por abordar anexo por anexo los contenidos del “PMO propiamente dicho”.

Aspectos globales del PMO propiamente dicho

En el conjunto de sus Anexos, el PMO propiamente dicho abarca un total de 2053 prestaciones.

- 1.668 de ellas se refieren a prácticas,
- 307 a medicamentos,
- 71 a medicamentos de excepción y
- 7 a programas de prevención y promoción de la salud.

Número de prestaciones cubiertas por el PMO, según tipo y anexo



Fuente: elaboración propia

Las prácticas se enumeran principalmente en el Anexo II (1.618), con algunas contribuciones del Anexo I (50), mientras que el grueso de los medicamentos proviene del Anexo III (293), con incorporaciones puntuales del Anexo I (14). El Anexo IV lista marcas y precios de



referencia, sin contribuir con prestaciones diferenciadas de aquellas consignadas en los Anexos III y V. El Anexo V, como se mencionó, contiene la totalidad de los medicamentos de excepción cubiertos.

Sobre el Anexo I

El Anexo I está destinado a **ordenar la cobertura mínima y general del PMO** de una manera global. A diferencia de los Anexos II, III y V, no contiene un listado integrado de prestaciones porque, en la inmensa mayoría de los casos, se limita a dar formato a los contenidos de los otros anexos o bien a enumerar coberturas de manera abierta e inespecífica.

Aún así, **el Anexo I aporta explicitación para 62 prestaciones** que no se encuentran en ningún otro anexo: son 50 prácticas y 12 medicamentos. Dichas prestaciones se agrupan en las siguientes categorías:

- Cod. 5: Fonoaudiología: hasta 25 sesiones por beneficiario por año calendario.
- Cod. 6: Odontología (49 prestaciones).
- Cod. 7.3: Fibrosis Quística (Res. 2894/19) (8 prestaciones).
- Leuprolida Acetato (Res. 3437/21).
- Condones con o sin espermicidas y espermicidas.
- Cod. 7.3bis: NUSINERSEN a pacientes con ATROFIA MUSCULAR ESPINAL tipo I, II y IIIa.

Por otra parte, el Anexo I incluye **siete programas de prevención y promoción** que, sin mayor explicitación, constituyen grupos de acciones no precisadas pero igualmente con garantía de cobertura. Estos programas presentan el mismo inconveniente que muchas leyes especiales: al no determinar taxativamente a qué tipos de acción se hace referencia, es imposible traducirlas en prestaciones concretas y excluyentes. Los programas cubiertos son:

- Cod. 1.1. Programas de Prevención Primaria y Secundaria
 - Cod. 1.1.1. Cobertura durante el embarazo y el parto a partir del momento del diagnóstico y hasta el primer mes luego del nacimiento.
 - Cod. 1.1.2. Atención del recién nacido hasta cumplir un año de edad.
 - Cod. 1.1.3. Programas de prevención de cánceres femeninos.
 - Cod. 1.1.4. Odontología preventiva: campos de prevención, fluoración y campañas de educación para la salud bucal.
 - Cod. 1.1.5. Programa de salud sexual y Procreación Responsable (Ley 25.673).
- Cod 4. Salud mental
 - Cod. 4.1. Actividades de fortalecimiento y desarrollo de comportamientos y hábitos de vida saludables.
 - Cod. 4.2. Actividades específicas que tienden a prevenir comportamientos que puedan generar trastornos y malestares psíquicos.



Sobre el Anexo II

El Anexo II contiene un listado de **prácticas y procedimientos** que los financiadores comprendidos se encuentran obligados a brindar en las condiciones establecidas, ya sea mediante prestadores propios o contratados. **En total, el listado aglutina 1.618 prestaciones bajo 42 categorías.**

Dada la estructura general del PMO propiamente dicho y el volumen de prestaciones contenidas, es posible interpretar que el objetivo del Anexo II es listar las prácticas y procedimientos explícitamente cubiertos por el PMO. Sin embargo, ya mencionamos que 50 prácticas figuran en el Anexo I pero no en el Anexo II, debido a las particularidades del desarrollo posterior de la normativa de ampliación de cobertura.

Cantidad de prácticas cubiertas en el Anexo II, por categoría

Categoría	Número	Categoría	Número
Análisis clínicos	414	Genética humana	15
Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	118	Neurología	14
Medicina nuclear	106	Neumonología	14
Op. Otorrinolaringológicas	105	Salud Mental	13
Radiología	101	Ginecología y obstetricia	13
Op. en Urinario y genital masc.	81	Op. en la Mama	11
Op. en el Sist. Nervioso	69	Anatomía patológica	11
Op. en huesos y articulaciones	66	Op. en el Sis. Endocrino	10
Op. en Sist. Cardiovascular	52	Amputaciones y desarticulaciones	9
Op. en el Sist. Visual	50	Urología	8
Genital Femenino y Obstetricia	44	Op. en Vasos y ganglios linfáticos	8
Yesos, vendajes y tracciones	32	Nefrología	6
Operaciones en piel y tejido subcutáneo	27	Terapia radiante	6
Gastroenterología	25	Rehabilitación médica	6
Procedimientos combinados	24	Asist. Consultorio, domicilio e internación	6
Op. en el Tórax	22	Anestesiología	5
Hemoterapia	22	Cirugía artroscópica	4
Ecografía	22	Endocrinología y nutrición	3
Cardiología	20	Tratamientos especiales	2
Otorrinolaringología	19	Pediatría	1
Oftalmología	18	Alergia	1
Sanatoriales y de enfermería	15	Suma Total	1.618

Fuente: elaboración propia.

Las prácticas cubiertas se despliegan en 44 categorías. Seis de ellas (análisis clínicos, operaciones en el sistema digestivo y abdomen, medicina nuclear, operaciones otorrinolaringológicas y radiología) acumulan aproximadamente la mitad (844) de las 1.618



prácticas cubiertas por el Anexo II. Es posible acceder al listado completo de prácticas incluidas en el PMO consultando el **Anexo I** de este documento.

Sobre el Anexo III

El Anexo III, por su parte, contiene un **Formulario Terapéutico** que, en la actualidad, abarca **293 medicamentos**. La lista se estructura a través de 14 categorías, 54 subcategorías de primer grado, 107 subcategorías de segundo grado y 170 subcategorías de tercer grado. Cada subcategoría tiene un grado de especificidad mayor a la anterior, que se subdividen hasta derivar en medicamentos concretos.

Cantidad de medicamentos en el Anexo III, por categoría

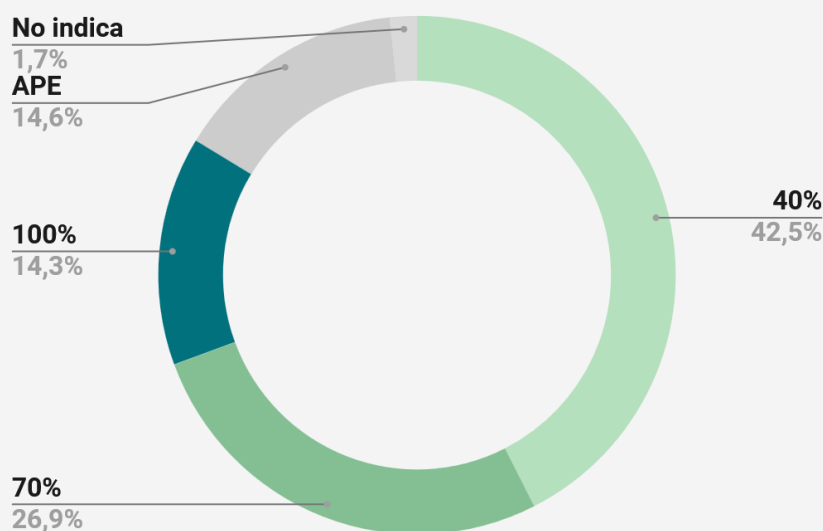
Categoría	Número
Antiinfecciosos generales de uso sistémico	61
Sistema nervioso	38
Sistema genitourinario y hormonas sexuales	36
Sistema cardiovascular	30
Aparato digestivo y metabolismo	24
Dermatológicos	17
Órganos sensoriales	15
Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	14
Sangre y órganos hematopoyéticos	13
Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	13
Sistema respiratorio	10
Sistema musculo esquelético	10
Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes	7
Otros	5
Suma total	293

Fuente: elaboración propia.

Al analizar la composición del listado, podemos destacar que los antiinfecciosos generales representan el 20,8% del total, mientras que los fármacos asociados al sistema nervioso, el sistema genitourinario (incluyendo hormonas sexuales) y el sistema cardiovascular se reparten cuotas del 12,9%, 12,3% y 10,2% respectivamente. Ninguna categoría abarca menos de 5 medicamentos, oscilando entre los 61 y los 5 fármacos cubiertos.



Proporción de medicamentos, según porcentaje de cobertura



Fuente: elaboración propia.

El 14% de los medicamentos incluidos en el Anexo III cuentan con una **cobertura del 100%**, mientras que otro 14,7% se encuentra a cargo de la Administración de Programas Nacionales (APE, actualmente absorbida por la Superintendencia de Servicios de Salud). El 27% de los fármacos cuentan con **70% de cobertura** y el 42,7%, más de 2 de cada 5, cuentan con una cobertura del **40%**.

Sobre el Anexo IV

Como se señaló en el capítulo anterior, este Anexo no incorpora prestaciones nuevas, sino que **ordena y puntualiza los medicamentos consignados** en los Anexos III y V en función de su forma farmacéutica, concentración, presentación y laboratorio, indicando su precio de referencia y el grado de cobertura por parte del PMO. Por lo tanto, un análisis de sus contenidos excede los límites de la evaluación prestacional de este trabajo.

Sobre el Anexo V

Por último, el Anexo V ofrece un **listado de 71 fármacos**, organizados en 12 categorías, que deben ser cubiertos en casos de excepción —y auditoría mediante—por los sujetos obligados del PMO.

A diferencia de los medicamentos consignados en el Anexo III, **su cobertura se garantiza únicamente en los casos en que ofrezca un tratamiento alternativo** para problemas de salud no prevalentes o bien sirva como segunda opción tras el fallo de tratamiento, la intolerancia o la existencia de problemas de conveniencia con el medicamento de preferencia (sí cubierto



por el PMO). Su obligatoriedad se ve limitada por lo indicado en sus recomendaciones de uso y la definición de su cobertura queda en manos del agente.⁵

Cantidad de medicamentos de excepción en el Anexo V, por categoría

Categoría	Número
Sistema nervioso	17
Sistema respiratorio	11
Sistema cardiovascular	8
Antiinfecciosos generales de uso sistémico	7
Aparato digestivo y metabolismo	6
Dermatológicos	5
Órganos sensoriales	5
Sistema musculo esquelético	4
Sangre y órganos hematopoyéticos	3
Sistema genitourinario y hormonas sexuales	3
Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	1
Varios	1
Suma total	71

Fuente: elaboración propia.

Leyes Especiales

Como se mencionó, el PMO acarrea una problemática de origen ligada a la redundancia institucional en su proceso de ampliación. Este fenómeno se produce porque la definición de las prestaciones obligatorias no responde a un único proceso técnico-normativo, sino que conviven —y con frecuencia se superponen— diversas fuentes de incorporación de coberturas: resoluciones ministeriales, decretos reglamentarios y, en particular referido a este apartado, leyes especiales sancionadas por el Congreso que establecen la cobertura obligatoria de determinadas patologías, grupos poblacionales o tecnologías médicas específicas. Esta multiplicidad de canales produce una dispersión del gobierno efectivo del PMO, en tanto la autoridad sanitaria pierde el monopolio técnico sobre la definición de qué debe cubrir el sistema y en qué condiciones. La ampliación por vía legislativa suele responder a **presiones sectoriales o demandas sociales legítimas, pero sin un análisis integral de impacto presupuestario o de equidad distributiva**. Así, se consolida un mecanismo de expansión reactivo y descoordinado, en lugar de uno planificado y sujeto a criterios de priorización sanitaria.

⁵ Así, por ejemplo, la vacuna de la Hepatitis A —que no se encuentra en el calendario oficial de vacunación obligatoria— debe ser cubierta para situaciones particulares, como la afectación por patologías concurrentes o el viaje a zonas endémicas. De igual manera, el Latanoprost cuenta como “fármaco de alternativa para el tratamiento del glaucoma de ángulo abierto refractario al tratamiento con timolol (incluido en el Formulario Terapéutico del PMO) o en situaciones donde se han producido efectos adversos al mismo.”



En ese sentido, a lo largo de los años se han sancionado diversas **leyes nacionales** que, mencionando o no explícitamente al PMO en sus redacciones, **amplían la obligación prestacional de las OSN y las EMP**. Por ello, resulta necesario profundizar en su análisis de forma particular.

Antes de avanzar con el análisis prestacional, es importante tener en cuenta que no todas las leyes cuentan con el mismo grado de explicitación prestacional. Con explicitación se hace referencia a la existencia de un listado taxativo (más o menos exhaustivo) que puntualice prestaciones cubiertas más allá de la afirmación abstracta de la cobertura de una patología o problema de salud. A partir de dicha definición, se construyeron tres categorías que fueron utilizadas para formular una evaluación general de cada ley:

- Explicitación con listado taxativo: la ley y su normativa específica cuentan con un listado taxativo de prestaciones cubiertas, ya sea porque las mismas se precisan en la letra de la ley o porque el decreto o las resoluciones posteriores lo han incorporado. Por ejemplo: la Ley N° 26.743 de Identidad de Género.
- Explicitación incompleta con listado taxativo pendiente: la ley define una cobertura en sentido abstracto sin puntualizar prestaciones y ordena a la Autoridad de Aplicación la elaboración de un listado o guía que precise las prestaciones cubiertas, pero no se registra resolución que lo haga efectivo. Por ejemplo: la Ley N° 25.415 de Hipoacusia.
- Explicitación incompleta sin instrucción de listado taxativo: la ley y su normativa específica definen una cobertura en sentido abstracto (señala, como máximo, tipos de prestación – “diagnóstico”, “tratamiento”, etc.) sin puntualizar prestaciones en la ley, el decreto reglamentario ni las resoluciones (si existieran). Por ejemplo: la Ley N° 25.404 de Epilepsia.

De las 34 Leyes Especiales evaluadas, **16 pertenecen al primer grupo**, con un alto grado de explicitación mediante una lista taxativa, **7 al segundo**, con instrucciones de explicitación que aún siguen pendientes⁶, y **11 normativas directamente no puntualizan prestaciones concretas ni instrucciones de explicitación en ningún nivel de su normativa**.

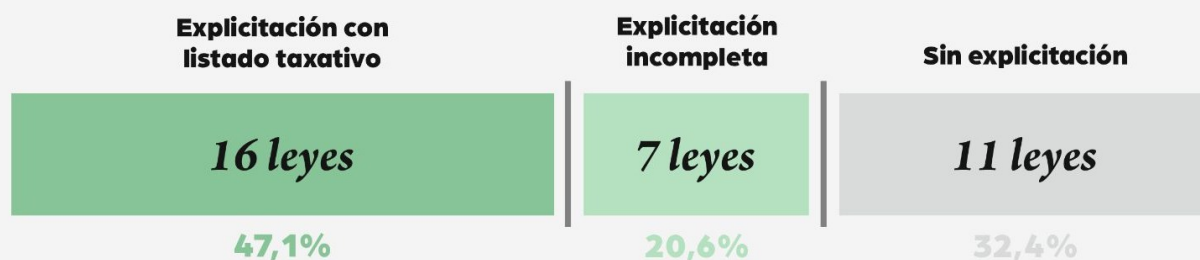
La falta de explicitación de la normativa es, por supuesto, un limitante para cualquier evaluación cuantitativa, pero también es un punto de análisis en sí mismo. El hecho de que más de la mitad de las normas introducidas no hayan explicitado completamente sus obligaciones de cobertura da una pauta sobre el diseño del PMO y su política de actualización: ya sea por falta de capacidades, por ausencia de necesidad o por la estructura de incentivos vigente, tanto legisladores como órganos de aplicación contribuyen directa o indirectamente a otorgar un carácter abierto e indefinido a ciertas obligaciones prestacionales.

⁶ Ley N° 24.788 de Lucha contra el Alcoholismo; Ley N° 25.415 de Hipoacusia; Ley N° 26.657 de Salud Mental; Ley N° 27.043 de Trastornos del Espectro Autista; Ley N° 27.071 de Personas Ostomizadas; Ley 27.130 de Prevención del Suicidio; y Ley N° 27.306 de Dificultades Específicas del Aprendizaje.



En el plano prestacional, **las 34 normativas analizadas mencionan 230 prestaciones**. 183 de ellas están expresadas de manera explícita y taxativa, mientras que otras 47 aparecen como afirmaciones abstractas de cobertura⁷. En total, se incluyen 98 medicamentos (91 explícitas y 7 no explícitas), 94 prácticas (81 explícitas y 13 no explícitas), 19 prestaciones que abarcan medicamentos y prácticas (en su totalidad, no explícitas), 7 programas (no explícitos) y 12 pertenecientes a la categoría "otros"⁸.

Leyes Especiales según evaluación de explicitación



Fuente: elaboración propia

⁷ Como, por ejemplo, "Prestaciones necesarias para el abordaje integral en las personas que presentan TEA", perteneciente a la Ley N° 27.043.

⁸ 11 explícitos y 1 sin explicitar: insumos para monitoreo glucémico, provisión de audífonos, provisión de prótesis auditivas, transporte terrestre o fluvial por razones asistenciales y alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable en el embarazo y la niñez.



Número de prestaciones abarcadas por Leyes Especiales

Prestaciones explícitas	Número
Medicamentos	91
Prácticas	81
Otros	11
Total	183

Prestaciones no explícitas	Número
Amplias (med. y prácticas)	19
Prácticas	13
Medicamentos	7
Programas	7
Otros	1
Total	47

Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, son 22 las leyes que, en el proceso de ampliación de cobertura prestacional, nombran al PMO como objeto de modificación; las 12 restantes garantizan cobertura para los beneficiarios de los sujetos obligados por el PMO, pero no lo mencionan en su articulado. Por ejemplo, la Ley N° 26.130 de Intervenciones de Contracepción Quirúrgica obliga la cobertura de la Ligadura de Trompas y la Vasectomía por parte de los sujetos obligados de la Res. 1991/05, pero no menciona al PMO ni en la Ley ni en la normativa posterior.

A lo largo del análisis prestacional de este segmento, se buscó identificar las prestaciones cubiertas por Leyes Especiales en el mayor grado de explicitación posible.

En el **Anexo 4** de este documento, titulado [*Leyes especiales que introducen ampliaciones de cobertura al PMO en sentido amplio*](#), se presenta cada normativa en detalle. Tras una revisión que incluye también a los decretos y resoluciones vinculadas, se especifica el número y nombre de cada Ley (con su correspondiente enlace a argentina.gov.ar), se brinda el año de promulgación, se detalla brevemente los contenidos de la ampliación de cobertura y se brinda una evaluación sobre el estado actual de su explicitación.

Sistema Único de Reintegro por Gestión de Enfermedades (SURGE)

El mecanismo de apoyo financiero a los Agentes del Seguro de Salud por enfermedades catastróficas tiene su origen en la Administración de Programas Especiales (APE), mediante el Decreto N° 53/1998. Este organismo descentralizado, dependiente del Ministerio de Salud y Acción Social, fue establecido con autarquía administrativa, económica y financiera, y tuvo como función principal canalizar recursos del Fondo Solidario de Redistribución (FSR) para financiar prestaciones excepcionales o de alto costo que las obras sociales no podían afrontar con sus ingresos regulares. Durante la década de 2000, la APE se consolidó como el instrumento principal de compensación entre obras sociales, aunque su funcionamiento fue progresivamente cuestionado por la falta de criterios uniformes, demoras



administrativas y discrecionalidad en la asignación de fondos.⁹

Luego, en 2012, el Decreto 366/2012 transfirió la APE a la Superintendencia de Servicios de Salud, bajo la Gerencia General, preservando sus funciones y su continuidad jurídica. En ese mismo año, mediante la [Resolución 1200/12](#) de la Superintendencia de Servicios de Salud, se dispuso la creación del Sistema Único de Reintegros (SUR), con el propósito de modernizar y transparentar el mecanismo de financiamiento, sustituyendo gradualmente a la APE. El SUR introdujo un esquema estandarizado de reintegros con un catálogo de patologías y prestaciones específicas, estableciendo criterios técnicos y administrativos para su tramitación.

Posteriormente, en 2023, la [Resolución 731/23](#) de la SSS actualizó y amplió el sistema, que pasó a denominarse Sistema Único de Reintegros por Gestión de Enfermedades (SURGE). Esta normativa reorganizó el catálogo de prestaciones (Anexo II y III), mejoró la interoperabilidad de los procedimientos y buscó consolidar una gestión más ágil y digitalizada de los reintegros.

Si bien el SURGE fue concebido como un mecanismo de apoyo financiero destinado a facilitar que los Agentes del Seguro de Salud afronten económicamente determinadas prestaciones médicas de baja incidencia y alto impacto económico, así como aquellas vinculadas a tratamientos prolongados, **en la práctica se ha consolidado como una nómina de prestaciones de otorgamiento obligatorio a los beneficiarios por parte de dichos agentes.**

Esta situación puede explicarse por dos razones principales. En primer lugar, el Decreto N° 955/24 determina que todas las prestaciones susceptibles de reintegro a través de los mecanismos vinculados al Fondo Solidario de Redistribución pasan a ser exigibles como prestaciones básicas de cobertura obligatoria para los beneficiarios monotributistas de los Agentes del Seguro de Salud. En la práctica, esta interpretación implica, aunque no esté expresado de manera taxativa, la cobertura aplica a todos los beneficiarios de seguros de salud alcanzados por el PMO.¹⁰ En segundo lugar, el Anexo II del SURGE funciona de hecho como un catálogo más detallado y operativo de prestaciones, lo que ha llevado a que los Agentes del Seguro de Salud lo utilicen como referencia efectiva para definir los alcances de su cobertura frente a solicitudes individuales de los afiliados. Por tal motivo, aunque en rigor no constituye una parte formal o expresa del PMO, **el SURGE ha adquirido en la práctica un carácter cuasi normativo, funcionando como un marco operativo complementario que orienta la cobertura efectiva de los Agentes del Seguro de Salud y, en los hechos, amplía el alcance del propio Programa Médico Obligatorio.**

⁹ A lo largo de su trayectoria institucional, el marco normativo de la APE experimentó diversas modificaciones. En 1996, el Decreto 1615/1996 fusionó los organismos preexistentes del sistema (ANSSAL, INOS y DINOS) y creó la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) como autoridad de fiscalización y control, manteniendo bajo su órbita la Dirección de Programas Especiales. Posteriormente, el Decreto 651/1997 ubicó dicha dirección bajo la Subsecretaría de Regulación y Fiscalización del Ministerio de Salud. En el año 2000, el Decreto 446/00 dispuso la supresión de la APE, aunque su estructura funcional fue restablecida mediante el Decreto 1254/2003, que aprobó una nueva estructura orgánica, y la Resolución 500/2004, que creó el Programa de Cobertura de Prestaciones Médico Asistenciales. Este programa institucionalizó el sistema de reintegros y apoyos financieros a los Agentes del Seguro de Salud, consolidando a la APE como el instrumento operativo central para compensar los gastos derivados de patologías de alta complejidad o larga duración.

¹⁰ El otro catálogo prestacional comprendido en el Fondo Solidario de Redistribución, correspondiente al Mecanismo de Integración, se encuentra contemplado en el apartado de Leyes Especiales, particularmente en la Ley 24.901 de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad.



En relación a la composición del catálogo del sistema, cada prestación contemplada en el Nomenclador del SURGE puede corresponder a una práctica, un dispositivo médico, una enfermedad modulada o un medicamento, según consta en el Anexo III de la Resolución 731/2023 de la SSS. Asimismo, para que el Agente del Seguro de Salud pueda acceder al apoyo financiero por la prestación brindada, deberá cumplir con los requisitos de documentación e información respaldatoria establecidos para cada enfermedad, conforme lo determinado en el Anexo II de la misma resolución.

En el Anexo 6, titulado *Prestaciones incluidas en el Sistema Único de Reintegro por Gestión de Enfermedades (SURGE)*, se describe el conjunto de prestaciones contempladas en dicho sistema. Las definiciones operativas aplicables a ellas son las siguientes:

Enfermedades asociadas: son las patologías en el marco de las cuales se autorizan las prestaciones solicitadas por el Agente del Seguro de Salud.

Tecnología incluida: refiere, de forma específica, a la práctica, procedimiento o dispositivo médico que integra el conjunto de prestaciones reconocidas por el Sistema Único de Recupero (SURGE) y que, por lo tanto, se encuentra habilitada para su recupero económico.

Fundamento terapéutico: es el conjunto de condiciones clínicas, técnicas o normativas que deben reunirse para que una prestación sea considerada recuperable. Incluye la justificación médica de la indicación, la adecuación al diagnóstico y a la evidencia científica vigente, y la correspondencia con las normas, guías o programas oficiales que definen su cobertura, entre otros. Estos requerimientos se alinean generalmente con los requerimientos de auditoría a los médicos prescriptores.

Categoría: corresponde a la clasificación de la prestación sujeta a recupero, según la naturaleza de la tecnología sanitaria involucrada. Puede comprender las siguientes tipologías:

- **Práctica:** procedimientos diagnósticos, terapéuticos o quirúrgicos realizados por profesionales de la salud. En el caso de las prácticas, el monto a reintegrar incluye la totalidad de prácticas, procedimientos e insumos utilizados para dar cumplimiento a dicha prestación.
- **Dispositivo médico:** equipamientos, insumos o elementos utilizados con fines diagnósticos, terapéuticos, de rehabilitación o monitoreo. En este caso, el costo erogado por parte del Agente del Seguro de Salud corresponde al valor de adquisición del dispositivo, sin contemplar los gastos asociados a traslado, preparación, colocación o controles posteriores.
- **Enfermedad modulada:** contempla el conjunto de medicamentos potenciales utilizados para el tratamiento de una enfermedad determinada. En este caso, el monto máximo de recupero se establece por mes de tratamiento, abarcando todos los gastos incurridos en la compra de medicamentos incluidos para dicha patología, independientemente del número de unidades utilizadas, de la combinación de fármacos o de los cambios en el esquema terapéutico.



- Medicamentos: productos farmacéuticos empleados para la prevención, diagnóstico o tratamiento de enfermedades. En este caso, el costo erogado por el Agente del Seguro de Salud corresponde al valor de adquisición del medicamento, sin contemplar los gastos vinculados a traslado, preparación, administración o monitoreo.

En total, el Anexo III de la Resolución 731/2023 identifica 122 prestaciones comprendidas dentro del esquema de recupero del SURGE, distribuidas del siguiente modo: 27 prácticas, 26 dispositivos médicos, 41 enfermedades moduladas y 28 medicamentos, estos últimos vinculados exclusivamente al tratamiento de hemofilia A y B.

Número de prestaciones incluidas en el SURGE, por tipo

Tipo de prestación	Número
Enfermedad modular	41
Medicamentos (Hemofilia A y B)	28
Práctica	27
Dispositivo médico	26
Suma total	122

Fuente: elaboración propia.



Problemáticas y desafíos

Hasta ahora, hemos presentado los resultados de un extenso trabajo de relevamiento y sistematización, que fue capaz de digitalizar los Anexos del PMO y efectuar un análisis prestacional de cada uno de ellos. A la luz de dichos resultados, quedan a la vista algunos de los grandes desafíos inherentes a la naturaleza del instrumento. A ello se suman las contribuciones de diferentes productos académicos y técnico-políticos (Torres et al., 2020, Giedion et al., 2022, y Bielsa et al., s.f.). En conjunto, la bibliografía y la experiencia propia permiten esbozar algunas conclusiones sobre las **principales problemáticas** que presenta la implementación actual del PMO en un marco de acelerado desarrollo tecnológico (en el que los listados taxativos pierden vigencia rápidamente) y de restricción de recursos que limita la incorporación ágil y dinámica de prestaciones sin una minuciosa evaluación de su impacto económico, a saber:

Carácter abierto

El PMO abarca la cobertura de un listado no taxativo de prestaciones, con diferentes grados de amplitud y abstracción. Dentro del PMO “propriadamente dicho”, los Anexos II, III y V precisan prestaciones de manera explícita, generalmente con indicaciones de uso, pero el Anexo I incluye programas (prestaciones que agrupan a un conjunto variado e indefinido de prestaciones individuales) con un grado de abstracción mayor. Al mismo tiempo, las Leyes Especiales (que contribuyen a formar el PMO “en sentido abstracto”) pueden contener listados taxativos de prestaciones o bien limitarse a afirmaciones generales sobre tipos de prestación cubierta para cierta patología. Así, se configura un bloque de cobertura que es en realidad una suma de múltiples listados explícitos y de artículos que garantizan cobertura de manera abstracta, **generalmente pensada como un piso y no como un techo**. El PMO no es un contrato ni establece limitaciones de cobertura, sino estándares mínimos. Por lo tanto, los límites de lo que se cubre y lo que no tienden a ser difusos, e incluso librados a interpretación. **El contraste entre la universalidad del derecho constitucional a la salud y la ambigüedad de un PMO** sin carácter plenamente explícito motivan los reclamos recurrentes y la judicialización masiva bajo la figura del amparo de salud, contribuyendo a un circuito de aseguramiento ineficiente e inequitativo (Burgos, 2013).

Alcance parcial

El PMO obliga únicamente a los agentes abarcados por las Leyes 23.660, 23.661 y 26.682, es decir, las OSN y EMPs, respectivamente. Las Obras Sociales Provinciales (OSP), el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP/PAMI) y las Obras Sociales de Régimen Especial (OSRE) no se encuentran incluidas y cuentan, en cambio, con sus propios planes de beneficios, con mayor o menor grado de publicidad y explicitación. Por lo tanto, existe una disonancia de paquetes prestacionales que puede afectar la equidad en el acceso a la salud y provocar coberturas diferenciadas.



Dispersión normativa

Tal como se desarrolló en el apartado “Concepto actual del PMO”, **el PMO no es un listado único**, sino una combinación de a) normativas que modifican los anexos de la Res. 201/02 (ver Figura 1) y b) Leyes Especiales que amplían la cobertura de los sujetos obligados por el PMO (ver Figura 10). Esto significa que, a la hora de evaluar las obligaciones de cobertura de un financiador, no es posible referirse a una norma en particular, sino que es necesario revisar y ponderar normativas diferentes, que muchas veces no se encuentran directamente vinculadas.

Explicitación incompleta

Como pudo comprobarse en la sección de análisis prestacional, **el PMO presenta variados grados de explicitación** según el origen normativo de su cobertura. En los Anexos de la Res. 201/02, la cobertura es mayoritariamente explícita, con excepción de los programas de prevención. En cambio, tan solo 16 de las 34 Leyes Especiales analizadas cuentan con un listado taxativo (y, aún así, no necesariamente completo) de las prestaciones requeridas para garantizar la cobertura afirmada por la letra de la ley. De las otras 18 normas, 7 instruyen la elaboración de un listado por parte de la Autoridad de Aplicación que nunca fue publicado, mientras que las otras 11 no ofrecen referencia alguna a prestaciones concretas. La falta de explicitación refuerza el carácter abierto e indefinido del mayor garante de coberturas del país y, al mismo tiempo, evidencia deudas en la priorización técnica y política realizada por los organismos involucrados.

Ausencia de un listado de referencia público y unificado

Parte de las dificultades generadas por la dispersión podrían atenuarse si existiese un mecanismo unificado y oficial que resuma los contenidos de todas las normas involucradas en un solo lugar. Sin embargo, a la fecha, **ni la SSSalud ni el Ministerio de Salud cuentan con un portal** (ni de actualización periódica ni de acceso online) **que sistematice la información sobre las prestaciones cubiertas por el PMO** —incluyendo los Anexos I, II, III y V y las leyes por patología. La inexistencia de una fuente pública, unificada y oficial de la cobertura de salud de la población con cobertura de obras sociales y prepagas afecta los derechos de los ciudadanos (el derecho a la salud abarca necesariamente el conocimiento de la cobertura a la que se tiene acceso), los recursos de los financiadores (que deben dedicar tiempo y esfuerzo a distinguir qué es lo que deben cubrir obligatoriamente) y la capacidad de control y auditoría de la SSSalud (que enfrenta sus tareas sin una referencia unívoca de las obligaciones que debe hacer cumplir).¹¹

¹¹ El Régimen General de Garantías Explícitas en Salud (GES) de Chile, por ejemplo, ofrece un listado de prestaciones y un listado de 87 patologías cubiertas.



Método de selección y priorización prestacional indefinido

Aunque la Res. 201/02 basa su composición en criterios técnicos (no especificados en el cuerpo de la norma), en la actualidad no existen principios ni mecanismos formales para seleccionar las prestaciones que deben cubrirse. **La selección, actualización y eventual exclusión de prestaciones del PMO no se sustentan en análisis epidemiológicos ni en evaluaciones de costo-efectividad o de impacto presupuestario** que orienten decisiones basadas en evidencia. Esta ausencia de criterios técnicos consolida un escenario propicio para que intereses sectoriales —y no el principio del bien común— incidan en la definición de las políticas de cobertura.

Ambigüedad del concepto de cobertura de salud

La cobertura garantizada por las leyes de discapacidad (Ley N° 24.901) abarca **prestaciones de transporte y educación**, y la de trasplante (Ley N° 26.928), de traslado para realizar la cirugía. La ley de personas celíacas, asimismo, exige una cobertura dineraria en concepto de alimentos sin TACC —es decir, incluye en el PMO una prestación de una naturaleza diferente a todas las demás. Estas coberturas, que plantean un desvío con respecto a la modalidad general del PMO, abren una profunda discusión sobre la competencia de las OOSS en ámbitos vinculados a la salud, pero que **exceden a la órbita del sistema de salud propiamente dicho**.

Ausencia de metas y falta de una lógica de monitoreo y medición de impacto

La ausencia de metas y objetivos sanitarios definidos y consensuados **libera a los diferentes actores a actuar bajo sus propios intereses sectoriales** sin coordinación, sin medición de resultados y **sin una lógica que maximice los beneficios de las coberturas brindadas**. Un PMO cuya cobertura esté asentada en los beneficios de salud proporcionados por cada prestación cubierta, con criterios de equidad y calidad, tendrá un impacto positivo para los usuarios y para los financiadores del sistema. Un PMO que provea instrumentos para monitorear el nivel de uso y de cobertura permitirá optimizar su impacto de manera dinámica y, al mismo tiempo, brindará información sanitaria clave que, en conjunto con estadísticas de resultados sanitarios, fortalecerá la elaboración de políticas públicas.

Falta de garantías de calidad

Las diferentes normativas ofrecen indicaciones de uso y, en algunos casos, referencias a consensos o guías de práctica clínica, pero **no se detectan procedimientos administrativos de garantía de calidad ni obligaciones asociadas a tiempos de cumplimiento**, más allá de

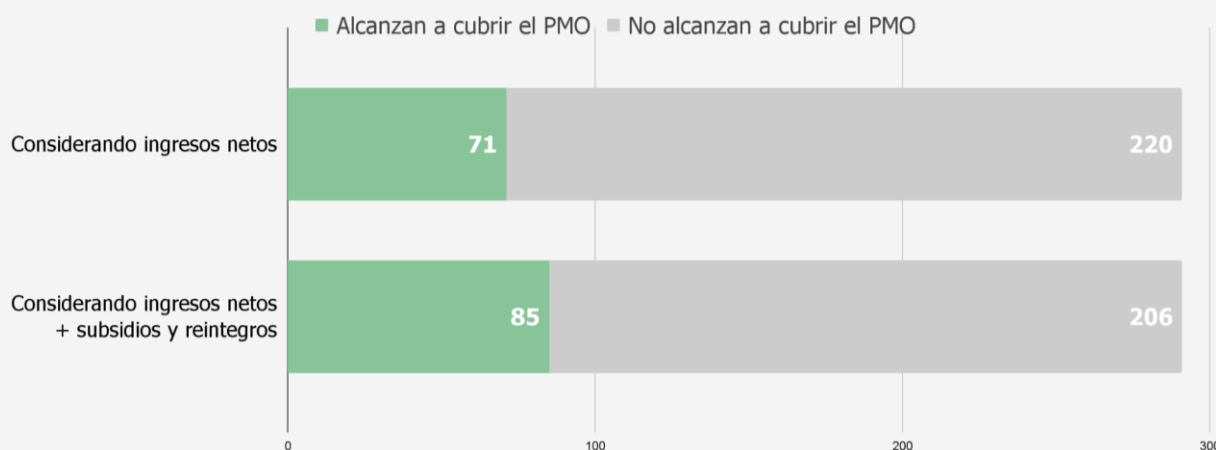


acuerdos puntuales y voluntarios de los prestadores. Es preciso evaluar los posibles aportes que la incorporación de estándares de calidad en el PMO podría realizar para la homogeneización de la cobertura y el mejoramiento de la atención.

Priorización implícita

Las características enumeradas hasta aquí se traducen en un PMO con un costo significativo. De acuerdo a las estimaciones de Prosanity Consulting, IPEGSA y USAL (2024), sin considerar los ingresos provenientes del Fondo Solidario de Redistribución, el 76% de las OSN (220 de 291) no alcanzan a cubrir el valor del PMO: \$42.069,23 por persona. Ajustado por beneficiario, las instituciones responsables por el 81% de los afiliados a la seguridad social nacional cuentan con ingresos inferiores al costo del PMO.

Número de OOS que alcanzan a cubrir el valor del PMO



Fuente: Prosanity Consulting, IPEGSA y USAL (2024).

Esto proporciona un **fuerte incentivo para limitar lo máximo posible la cobertura** a fines de garantizar la sustentabilidad de la entidad. La diferencia entre ingresos y costo total del PMO es saldada, en definitiva, con **priorización implícita**. Ante la ausencia de un esfuerzo público de priorización explícita, el sistema de salud recurre, para mantenerse a flote, a mecanismos informales (Breyer, 2013; Giedion et al, 2014). Así, se afecta el acceso y la calidad de los servicios de salud de la población recurriendo a métodos de "filtro" como listas de espera, discriminación en la atención, burocracia restrictiva, demoras, etc.

Capacidad diferenciada de cobertura

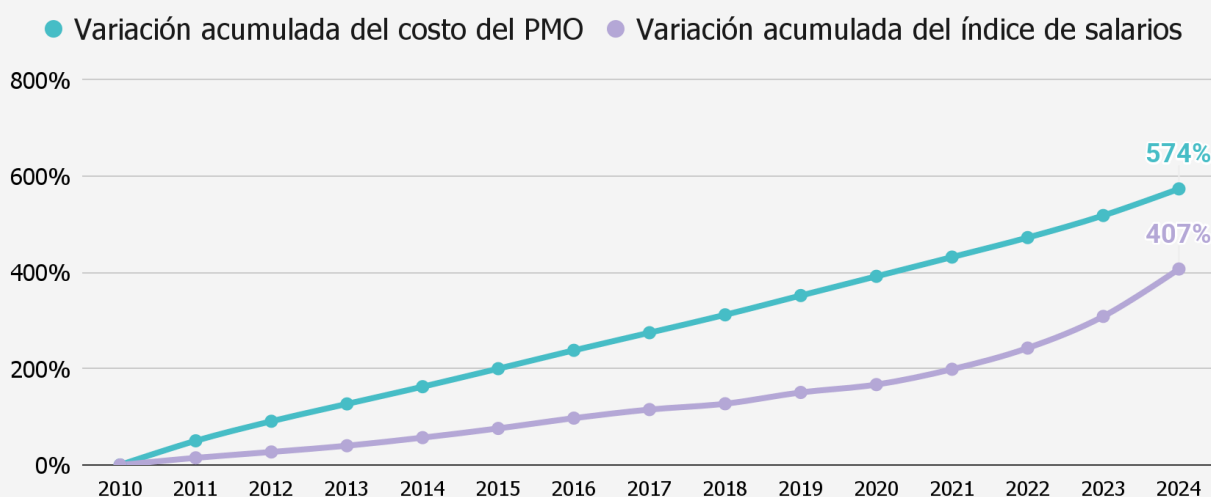
Debido a las diferencias en la capacidad financiera de las entidades obligada por el PMO, **el acceso efectivo a una prestación de salud (así como su calidad) varía según financiador**, observándose casos en los que los beneficiarios deben recurrir a la justicia para reclamar la provisión de prácticas o fármacos cubiertos explícitamente pero evitados o demorados por el financiador.



Dificultades en la sostenibilidad económica

En términos históricos, el PMO fue concebido como una obligación prestacional asociada a la recaudación compulsiva del trabajo formal (es decir, como una responsabilidad intrínseca del modelo Bismarckiano) (Busse et al., 2017; Tobar, 2012). La consecuencia natural de esta lógica es una **vinculación directa entre el trabajo y los ingresos de las obras sociales**. Las diferencias de remuneración promedio de los afiliados se traducen en asimetrías en el poder recaudatorio de las OOSS, la evolución del ingreso promedio en el país transforma la capacidad de financiamiento de las OOSS y el nivel de formalidad (así como la incorporación de obligaciones con respecto al monotributo social) afecta su cobertura y la dinámica de sus ingresos.

Evolución del costo del PMO y del Índice de Salarios (2010–2024)



Fuente: elaboración propia en base a Prosanity Consulting, IPEGSA y USAL (2010 – 2024) e INDEC (2010 – 2024).

La brecha entre el salario —que sostiene a la seguridad social y a la privada a través de aportes obligatorios y voluntarios, respectivamente— **y el costo de la cobertura de salud continúa ensanchándose**. Entre 2010 y 2024, el costo del PMO exhibió un aumento acumulado del 574% (Prosanity Consulting, IPEGSA y USAL, 2024), mientras que el índice de salarios presentó una variación del 407% (INDEC, 2024)¹² —una diferencia de 167 puntos. La combinación de costos crecientes y fuentes de financiamiento limitadas amenaza con comprometer la sustentabilidad de los agentes financiadores, el acceso equitativo a la salud y la capacidad de atención del subsistema público, responsable último de la salud de la población.

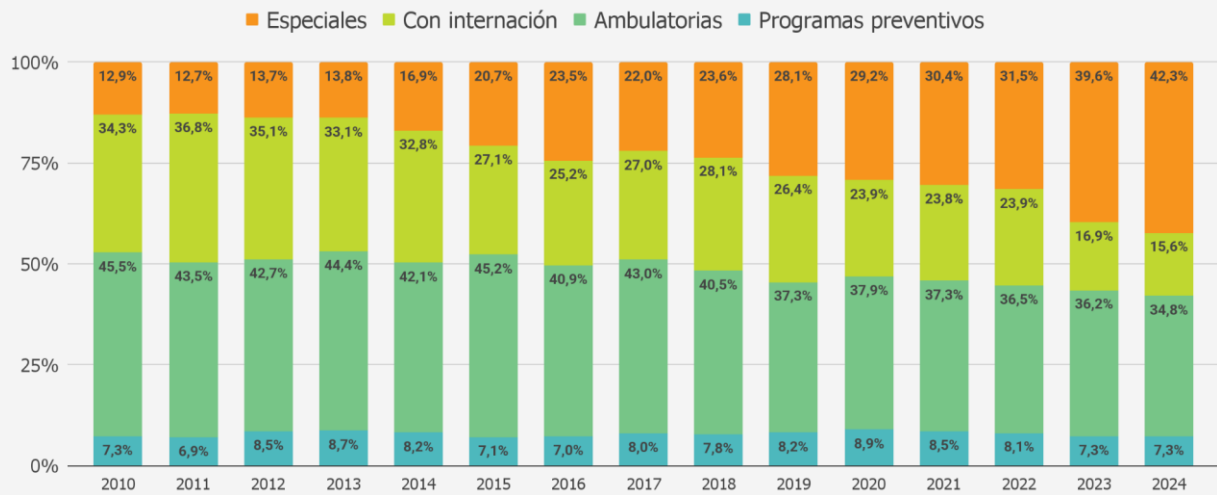
Al mismo tiempo, el despliegue cada vez mayor de coberturas a partir de la sanción de Leyes Especiales afecta la composición y el valor total del PMO. **La variación del peso económico de cada componente del PMO presenta un incremento constante de la participación de "Prestaciones Especiales"**. De acuerdo a Prosanity Consulting, IPEGSA y USAL (2024), los

¹² Cabe aclarar que, debido a que el cálculo del costo del PMO se realiza a julio de cada año, se tomó como referencia para el análisis el Índice de Salarios correspondiente a la variación porcentual acumulada en el mismo período, considerando el total del sector registrado (esto es, sector privado registrado y sector público).



motores principales de este aumento en el período 2021–2024 han sido los medicamentos especiales y las prestaciones de discapacidad. Esta situación da cuenta de la forma en la que muchos de los problemas enumerados más arriba se vinculan con los desafíos de sostenibilidad financiera de las OOSS.

Participación de cada componente del PMO, por año.



Fuente: Prosanity Consulting, IPEGSA y USAL (2024).



Anexos

Anexo 1: Prácticas incluidas en el PMO propriadamente dicho (Res. 201/02, Anexos I y II)

Código	Práctica	Categoría	Norma
010101	Tratamiento quirúrgico del encefalomeningocele	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010102	Tratamiento quirúrgico craneostenosis	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010103	Craneoplastias con injerto óseo o protésico	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010104	Reducción abierta de fractura de cráneo	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010105	Escisión de lesión tumoral infecciosa	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010106	Descompresión orbitaria unilateral	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010201	Ventriculocisternostomías	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010202	Derivación ventriculoaurícula derecha	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010203	Revisión de válvulas derivativas o restitución parcial o total	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010204	Lobectomía parcial total por traumatismo o epilepsia	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010205	Tractotomía espinotalámica trigeminal o mesencefálica	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010206	Tratamiento quirúrgico de los aneurismas y malformaciones	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010207	Evacuación por punción de colección intercerebral, epidural, subdural y/o subaracnoidea	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010208	Craneotomía exploradora	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010209	Reparación plástica de senos craneales	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010210	Escisión de lesión tumoral intracraneana	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010211	Drenaje ventricular continuo	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010212	Extracción de tubos en operaciones derivativas craneanas	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010213	Cirugía estereotáxica por diversos métodos incluso radiocirugía	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010214	Punción diagnóstica o terapéutica de ventrículo por trepanación	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010215	Punción transfontanelar de ventrículos o subdural	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010216	Colocación de set para monitoreo de presión intracraneana	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010217	Cirugía de la hipertensión congénita endocraneana por fibra óptica	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010301	Reparación de defectos congénitos del complejo vertebromeningeomedular	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010302	Tratamiento quirúrgico lesiones adquiridas del complejo vertebromeningeomedular	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010303	Extirpación o ligadura de aneurismas o malformaciones arteriovenosas medulares	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010304	Cordotomía espinotalámica, anterior, posterior, mielotomía comisular	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010305	Rizotomía radicotomía posterior	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010306	Sección de ligamentos dentados	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010307	Punción raquídea doble con pruebas manométricas	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010308	Punción cisternal con o sin manometría	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010309	Punción lumbar con / sin manometría	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010310	Vertebroplastia percutánea con cemento acrílico de poli metacrilato de metilo.	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010401	Neurotomía o descompresión retrogaseriana trigeminal	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010402	Neurólisis transoval del trigémino	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010403	Neurotomía del intermediario vestibular o glosofaríngeo	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010404	Intervenciones sobre nervios ópticos	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010405	Neurotomía del supraorbitario, infraorbitario, dentario inferior, suboccipital y temporal superficial	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010406	Neurotomía selectiva del facial o del glosofaríngeo o neumogástrico cervical	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010407	Injerto y/o anastomosis de nervio facial, hipogloso, espinal y similares	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010408	Neurólisis extracraneal alcoholización o similar	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO



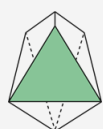
010409	Bloqueo extracraneal antiálgico	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010501	Tratamiento quirúrgico por patología del plexo cervicobraquial	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010502	Tratamiento quirúrgico por patología del plexo lumbosacro	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010503	Neurografía injerto tubulización escisión de lesión tumoral del nervio periférico	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010504	Transposición del cubital	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010505	Descompresión del mediano a nivel del túnel carpiano	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010507	Neurólisis quirúrgica de nervio periférico	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010508	Neurólisis química o bloqueo antiálgico de nervio periférico	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010601	Simpatectomía cervical	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010602	Simpatectomía torácica	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010603	Simpatectomía lumbar por lumbotomía	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010604	Resección de plexos hipogástricos superior e inferior	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010605	Simpatectomía arterioarterial carotídea, humeral, femoral o similar	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010606	Inyección paravertebral de troncos y ganglios simpáticos	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010607	Simpatectomía por videoscopia	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010701	Ventriculografía por inyección de un medio de contraste	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010702	Pan-arteriografía cerebral por cateterismo	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010703	Arteriografía carotídea o vertebral	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010704	Neumoencefaloventriculografía fraccionada	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010705	Mielografía ascendente o descendente, cisternomiografía, radiculografía	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010706	Discografía neurografía epidurografía	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010707	Infusión intratecal o en canal medular de citostáticos	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010708	Tratamiento endovascular de aneurismas craneales con embolizaciones terapéuticas o micrólisis	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010709	Tratamiento endovascular de malformaciones craneales con embolizaciones terapéuticas o micrólisis	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010710	Tratamiento endovascular de tumores craneales con embolizaciones terapéuticas prequirúrgica	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010713	Sistema de derivación ventrículo peritoneal con reservorio. drenaje lumbo-peritoneal.	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010711	Ablación de nervio craneal por radiofrecuencia	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
010801	Biopsia cerebral estereotáxica operaciones en el aparato de la visión	Op. en el Sist. Nervioso	Anexo II PMO
020101	Exenteración del contenido orbitario	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020102	Neurotomía del nervio óptico	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020103	Orbitotomía con escisión de lesión de órbita, exploración, extracción de cuerpo extraño, biopsia, drenaje	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020104	Introducción de sustancias terapéuticas retroglobulares inyectables	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020105	Reparación plástica de la órbita con o sin injerto de piel	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020106	Enucleación o evisceración del globo ocular	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020107	Aspiración, lavado e implante del vítreo	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020108	Vitrectomía	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020109	Tratamiento quirúrgico correctivo del estrabismo	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020110	Operación de Hummelshein suplantamiento del recto externo por el recto superior y recto inferior y variantes	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020111	Exenteración de contenido orbitario y resección total de maxilar superior	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020201	Reconstrucción total del párpado técnica de Hugjes o similar	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020202	Blefaroplastia	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020203	Blefarorrafia parcial o total	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020204	Blefarochalasis	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020205	Escisión de lesión de párpados blefarectomía, blefarotomía	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020301	Conjuntivoplastia	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020302	Escisión de lesión conjuntiva	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020303	Introducción de sustancias terapéuticas subconjuntivales	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020304	Peritectomía peritotomía	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020305	Sutura de conjuntiva	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020401	Queratoplastia laminar injerto de córnea	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO



020402	Queratoprótesis total queratoplastia total	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020403	Sutura de córnea	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020404	Queratocentesis	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020405	Cauterización corneal	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020406	Sutura de herida de córnea con prolapso de iris y/o herida de cristalino, extracción de cuerpo extraño en cámara anterior	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020501	Tratamiento quirúrgico del glaucoma	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020502	Iridotomía coreoplastia iridectomía	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020503	Iridociclectomía o ciclectomía por tumores	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020601	Fotocoagulación convencional	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020602	Fotocoagulación con rayo láser de argón	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020603	Retinopexia con esclerectomía e implante	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020604	Retinopexia y esclerectomía	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020605	Retinopexia (diatermia, frío, etc.)	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020606	Esclerectomía con extracción de cuerpo extraño	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020701	Extracción del cristalino	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020702	Extracción de masas cristalinas	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020703	Capsulotomía	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020704	Implante de lente intraocular en forma extracapsular	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020705	Implante de membrana amniótica sólo en quemaduras ióneas o químicas	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020801	Dacriocistorrinostomía fistulización de saco lagrimal en cavidad nasal, plomaje	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020802	Escisión de glándula lagrimal	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020803	Drenaje de glándula o saco lagrimal	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020804	Cateterización de conducto lagrimonasal	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020901	Fotocoagulación con yag láser	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020902	Fotocoagulación con láser only green	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020904	Fotocirugía con dye láser	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020905	Fotocirugía con krypton láser	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
020907	Trabeculoplastia con láser	Op. en el Sist. Visual	Anexo II PMO
030101	Reconstrucción del pabellón auricular con injerto de cartilago y piel	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030102	Otoplastia o reconstrucción del pabellón ansiforme o defecto similar	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030103	Otoplastia de lóbulo hendido	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030104	Escisión completa o amputación de pabellón	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030105	Incisión y drenaje de aurícula. sutura del pabellón auricular	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030106	Cirugía de agenesia de conducto auditivo externo	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030107	Resección de osteoma	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030108	Extirpación de coloboma auris	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030109	Escisión de lesión local de conducto auditivo externo. biopsia de oído externo	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030201	Miringoplastia	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030202	Timpanoplastia	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030203	Miringotomía con o sin colocación de tubo drenaje	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030204	Cirugía plástica por agenesia de oído medio	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030205	Movilización del estribo	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030206	Estepedectomía	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030207	Mastoidectomía simple o radical	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030208	Antrotomía mastoidea cierre de fístula mastoidea	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030209	Punción de antro mastoideo	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030210	Cirugía del glomus yugularis	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030211	Cirugía de 2da. y 3ra. porciones nervio facial	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030301	Laberintectomía	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030302	Fenestración del conducto semicircular externo	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030303	Cirugía del saco endolinfático	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO



030304	Cirugía del conducto auditivo interno y su contenido	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030305	Tratamiento quirúrgico de fractura del penasco	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030306	Tratamiento quirúrgico de neurinoma del acústico	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030401	Atresia de coanas permeabilización por acceso palatino	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030402	Resección total de nariz	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030403	Reconstrucción diferida de pirámide nasal	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030404	Tratamiento quirúrgico del rinofima	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030405	Escisión de tumores endonasales	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030406	Resección de lesión local endonasal	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030407	Escisión de pólipo retro-coanal	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030408	Rinoplastia con injerto cutáneo pediculado	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030409	Septumplastia por implantación de cartílago autógeno	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030410	Septumplastia por perforación o implantación de acrílico en fosas nasales	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030411	Resección de tabique nasal operación de Killian	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030412	Turbinectomía parcial o completa simple	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030413	Sutura de nariz biopsia de nariz	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030514	Cierre de fístula oral de seno maxilar	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030515	Punción de seno con o sin inserción de sonda. biopsia de seno paranasal	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030516	Cirugía de la fosa pterigomaxilar explor	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030517	Sinusotomía combinada con fibra óptica y videoscopia	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030518	Sinusotomía radical con fibra óptica y videoscopia	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030519	Cirugía de la fosa pterigomaxilar con videofibroscofia	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030601	Laringectomía radical con vaciamiento de cuello. operación comando de laringe	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030602	Laringofaringectomía	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030603	Laringectomía total	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030604	Laringectomía parcial	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030605	Laringoplastia cordopexia aritenoideopexia	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030606	Laringotomía mediana e inferior laringofisura-tirotomía-cricotirotomía- laringografía	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030607	Incisión y drenaje de laringe absceso, pericondritis	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030608	Microcirugía de laringe	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030609	Microcirugía de laringe con láser	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030701	Incisión y drenaje de lesión origen dentario	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030702	Extirpación de germen dentario ameloblastoma	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030703	Gingivectomía parcial tumores	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030704	Gingivectomía total ampliada tumores	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030705	Operación comando de encía o de triángulo retromolar, más vaciamiento ganglionar cervical	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030706	Biopsia de encía sutura de encía	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030801	Parotidectomía total	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030802	Operación comando de parótida	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030803	Parotidectomía del lóbulo superficial	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030804	Escisión radical de glándula submaxilar	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030805	Operación comando de glándula submaxilar	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030806	Incisión y drenaje de glándula parótida, submaxilar o sus conductos	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030807	Biopsia de glándula salival extracción incisional de cálculos salivales	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030808	Extirpación de ránula	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030901	Operación comando piso de boca	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030902	Escisión ampliada de mucosa yugal y reconstrucción	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030903	Estomatoplastia con injerto	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030904	Incisión y drenaje de piso de boca biopsia de mucosa bucal	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
030905	Cierre de fístula externa de boca	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031001	Queiloplastia labio leporino	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031003	Queiloplastia con palatoplastia	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO



031004	Resección de labio. Escisión en cuña	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031005	Queiloplastia de Bernard Borow abbe eastlander o similar	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031006	Queilpastia con vaciamiento ganglionar suprahioideo	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031007	Escisión local de lesión de labio	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031008	Incisión y drenaje de labio, absceso, sutura, biopsia	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031101	Operación comando de lengua	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031102	Glosectomía subtotal	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031103	Escisión local de lesión de lengua	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031104	Glosoplastia	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031105	Glosotomía con drenaje de absceso, extracción de cuerpo extraño, sección frenillo, sutura, biopsia en la lengua	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031201	Palatoplastia paladar blando o duro	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031202	Resección parcial de paladar	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031203	Resección total de paladar	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031204	Resección total paladar y reconstrucción	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031205	Operación comando de paladar blando	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031206	Incisión y drenaje de paladar absceso, sutura, biopsia de paladar	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031301	Amigdalectomía adenoidectomía	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031302	Escisión o electrocoagulación de amígdala lingual, resto amigdalino o tejido linfóideo faríngeo	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031303	Incisión y drenaje de amígdala o tejidos periamigdalinos	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031304	Operación comando de faringe	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031305	Faringoplastia	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031306	Faringuectomía parcial tumores	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031307	Escisión de divertículo faringoesofágico, o de lesión local de faringe	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031308	Faringotomía exploración extracción de cuerpo extraño	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031309	Cierre de faringostoma	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031310	Sutura de faringe	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031311	Biopsia de faringe	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031312	Escisión radical de lesión de nasofaringe	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031313	Biopsia de lesión de nasofaringe	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
031314	Implantes cocleares	Op. Otorrinolaringológicas	Anexo II PMO
040101	Tiroidectomía total con vaciamiento ganglionar	Op. en el Sis. Endocrino	Anexo II PMO
040103	Tiroidectomía total	Op. en el Sis. Endocrino	Anexo II PMO
040104	Tiroidectomía sub-total hemitiroidectomía	Op. en el Sis. Endocrino	Anexo II PMO
040105	Extirpación de quiste tirogloso	Op. en el Sis. Endocrino	Anexo II PMO
040106	Punción biopsia de tiroides	Op. en el Sis. Endocrino	Anexo II PMO
040107	Incisión y drenaje de quiste tirogloso infectado	Op. en el Sis. Endocrino	Anexo II PMO
040108	Paratiroidectomía	Op. en el Sis. Endocrino	Anexo II PMO
040201	Adrenalectomía bilateral	Op. en el Sis. Endocrino	Anexo II PMO
040202	Adrenalectomía unilateral	Op. en el Sis. Endocrino	Anexo II PMO
040301	Hipofisectomía transeptoefenoidal	Op. en el Sis. Endocrino	Anexo II PMO
050101	Resección de pleura parietal costillas, músculos	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050102	Operación plástica por tórax en carina o excavado	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050103	Toracoplastia	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050201	Traqueoplastia	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050202	Traqueostomía traqueotomía	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050203	Traqueorrafia, sutura, cierre de traqueostomía o fistula traqueal	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050301	Traqueoplastia, broncoplastia	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050302	Broncotomía broncorrafia por herida o traumatismo	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050303	Cavernostomía	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050304	Cierre de fístula bronco cutánea	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050401	Neumonectomía lobectomía segmentectomía, pleuroneumonectomía, de corticación de pulmón	Op. en el Tórax	Anexo II PMO



050402	Escisión local de lesión pulmonar cuerpo extraño, quistectomía o lesiones de enfisema	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050403	Operaciones en el mediastino vía torácica o videoscópica	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050405	Mediastinoscopia con o sin videoscopia	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050406	Toracotomía amplia exploradora biopsia de pulmón, pleura o mediastino	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050407	Drenaje de pleura con trocar por toracotomía mínima	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050408	Punción de cavidad pleural para lavado o instilación de sustancias. punción pleural o pulmonar	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050409	Punción biopsia de pleura o pulmón con aguja de vimsilverman, coper o similares	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050410	Biopsia de grasa pre-escalénica. biopsia de daniels	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050411	Neumotórax	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050413	Toracovideoscopia terapéutica. para resecciones	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
050501	Colocación de stent endobronquial	Op. en el Tórax	Anexo II PMO
060101	Mastectomía radical	Op. en la Mama	Anexo II PMO
060102	Mastectomía subradical	Op. en la Mama	Anexo II PMO
060103	Mastectomía simple	Op. en la Mama	Anexo II PMO
060104	Mastectomía subcutánea	Op. en la Mama	Anexo II PMO
060105	Mastoplastia	Op. en la Mama	Anexo II PMO
060107	Mamoplastia	Op. en la Mama	Anexo II PMO
060108	Escisión local de lesión de mama, de conducto de pezón	Op. en la Mama	Anexo II PMO
060109	Escisión de cuadrante mamario	Op. en la Mama	Anexo II PMO
060110	Drenaje de absceso mamario	Op. en la Mama	Anexo II PMO
060111	Punción quiste mamario punción biopsia de mama	Op. en la Mama	Anexo II PMO
060112	Cuadrantectomía con vaciamiento axilar	Op. en la Mama	Anexo II PMO
070101	Septostomía interauricular	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070102	Septostomía con balón de Rashbind	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070103	Colocación de marcapaso definitivo con electrodo endocavitario	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070105	Cambio de generador marcapaso definitivo. recolocación plástica de bolsillo de marcapaso	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070106	Implantación de circulación asistida externa prolongada por contrapulsación	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070108	Cardiorrafia sutura de corazón herida o traumatismo	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070109	Pericardiotomía con exploración con drenaje, descompresión para evacuación de hematoma	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070110	Biopsia de pericardio	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070111	Pericardiocentesis diagnóstica o terapéutica	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070112	Cateterismo de corazón para colocación de marcapaso transitorio	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070113	Biopsia de endocardio por cateterismo cardíaco	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070114	Biopsia de miocardio por cateterismo cardíaco	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070115	Colocación de desfibrilador implantable	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070503	Glomectomía tumor de glomus carotídeo	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070601	Embolectomía en arterias periféricas	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070602	Tromboendarterectomía de vasos periféricos	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070603	Derivación by-pass de vasos periféricos con injerto venoso o sintético	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070605	Tratamiento del aneurisma o de las fistulas arteriovenosas	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070606	Anastomosis arterial arteriorrafia	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070607	Shunt o fistula arteriovenosa periférica para hemohemodiálisis	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070608	Diseción de arterias para perfusión regional	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070609	Punción arterial para inyección medicamentosa	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070610	Ligadura unilateral de troncos venosos profundos	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070611	Trombectomía venosa profunda	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070612	Safenectomía interna y/o externa con ligaduras y/o resecciones escalonadas	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070614	Operación de linton, gockett o similares	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070615	Flebotomía con colocación de catéter	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070616	Flebotomía segmentaria por várices residuales	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070701	Cateterismo cardíaco derecho	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070703	Coronariografía selectiva	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO



070704	Aortografía por punción lumbar	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070705	Aortografía por cateterismo con o sin estudio selectivo de cualquiera de sus ramas torácicas o abdominales	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070709	Cavografía abdominal y/o torácica	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070710	Acigografía por punción transósea	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070711	Flebografía del seno petroso bilateral	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070713	Flebografía suprarrenal bilateral	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070714	Arteriografía periférica por punción	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070715	Embolización selectiva terapéutica	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070716	Flebografía de miembro inferior o superior	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070717	Flebomía transcutánea y colocación de catéter doble lumen como acceso vascular para diálisis	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070718	Flebomía con colocación de catéter implantable con reservorio	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070801	Angioplastia trasluminal coronaria con o sin colocación de stent	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070802	Angioplastia coronaria con utilización de stents liberadores de fármacos (rapamicina – paclitaxel)	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070803	Angioplastia trasluminal coronaria con rotablator / simpson	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070804	Tratamiento desembolizante con quinasas	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070805	Angioplastia periférica	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070806	Angioplastia periférica con colocación de stent	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070901	Trasplante cardíaco	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
070902	Trasplante cardiopulmonar	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
071001	Valvuloplastia mitral	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
071002	Valvuloplastia pulmonar	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
071003	Materiales descartables para realizar cirugía cardiovascular con bomba de circulación extracorpórea. 1. prótesis cardíacas, mecánicas y biológicas, monovalvas y bivalvas aórtica y mitral. 2. parches cardíacos, biológicos y artificiales, para corregir defectos congénitos. 3. prótesis arterial (rectas, bifurcadas y cónicas) biológicas y sintéticas. 4. stent cobertura a cargo de la ape, acorde a la resolución 500/2003	Op. en Sist. Cardiovascular	Anexo II PMO
080102	Esofaguetomía segmentaria	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080104	Reemplazo de esófago	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080105	Esofagogastroplastia esófago-cardioplastia	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080106	Operaciones derivativas paliativas esofagogastro o esofagoyeyunoanastomosis	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080107	Tratamiento atresia esofágica	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080108	Esofagotomía exploradora vía torácica o abdominal	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080109	Escisión de divertículo esofágico intratorácico	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080110	Esofagotomía o esofagografía de esófago cervical	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080111	Escisión de divertículo esofágico cervical	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080112	Intubación de esófago por gastrotomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080113	Colocación de prótesis esofágicas	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080201	Dermolipectomía abdominal con o sin reconstrucción del ombligo	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080202	Hernioplastia diafragmática o isquiorrectal	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080203	Hernioplastia inguinal, crural, epigástrica, umbilical, obturatriz	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080204	Tratamiento quirúrgico del onfalocele	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080205	Hernioplastia bilateral	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080206	Eventración hernia recidivada	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080207	Cierre de pared abdominal por evisceración	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080208	Laparatomía exploradora	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080209	Enterólisis de bridamiento intestinal	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080211	Laparoscopia convencional incluye biopsia dirigida	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080212	Peritoneocentesis evacuadora, diagnóstica o para neumoperitoneo	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080213	Escisión tumor retroperitoneal	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080214	Drenaje absceso subfrénico	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080216	Hernioplastia diafragmática con funduplicatura videolaparoscópica	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080217	Videolaparoscopia con biopsia o diagnóstica	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO



080301	Gastrectomía total	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080302	Gastrectomía subtotal o regastrectomía con o sin	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080303	Gastrotomía exploración extracción cuerpo extraño, escisión local úlcera o tumor benigno	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080304	Gastrotomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080305	Gastrorrafia úlcera-gástrica perforada herida, traumatismo	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080306	Gastroduodenostomía gastroyeyunostomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080307	Vagotomía con piloroplastia o con	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080308	Piloromiotomía-piloroplastia	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080309	Cierre o eliminación gastroenteroanastomosis	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080310	Cierre de fístula gástrica	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080311	Cierre de gastrostomía u otra fístula externa de estómago	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080401	Enterectomía de yeyuno o ileón	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080402	Escisión divertículo de meckel	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080403	Enterotomía esterostomía temporaria	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080404	Derivaciones intestinales internas	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080405	Operación plástica en ileostomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080406	Plicatura de intestino delgado operación de noble	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080407	Gastrostomía por fibroscopía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080408	Vagotomía con o sin piloroplastia por videoscopia	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080409	Cirugía gástrica de procesos benignos por videoscopia	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080410	Cirugía gástrica de procesos malignos por videoscopia	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080501	Colectomía total sin recto-con restitución del tránsito en un tiempo	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080502	Colectomía total sin recto-con ileostomía temporaria o definitiva	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080503	Hemicolectomía derecha o izquierda	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080504	Colectomía segmentaria resección segmentaria de colon operación hartman	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080505	Resección anterior - operación de dixon o mausen	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080506	Operaciones radicales para megacolon	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080508	Colon protectomía total incluye ileostomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080509	Proctosigmoidectomía abdominoperineal operación de miles	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080511	Protectomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080512	Protectomía con prostatectomía o colpectomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080513	Rectotomía sigmoidotomía por vía abdominal	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080514	Proctotomía con descompresión ano imperforado	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080515	Descenso transanal atresia ano rectal	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080516	Operación plástica en malformaciones congénitas anorrectales	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080518	Proctorrafia	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080519	Proctopexia prolapso de recto vía abdominal	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080520	Confección o cierre de fistulas rectovesicales	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080521	Colostomía temporaria o definitiva única intervención	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080522	Operación plástica colostomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080523	Drenaje absceso perirrectal de douglas	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080524	Apendicectomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080525	Extracción instrumental de fecalomas inaccesibles	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080526	Extracción manual de fecaloma	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080601	Anoplastia estenosis con o sin esfinterotomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080602	Anoplastia por estenosis con deslizamiento de colgajos	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080603	Esfinteroplastia tipo pickrel o similar	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080604	Esfinteroplastia tipo plicatura o similar	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080605	Cerclaje de ano	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080606	Hemorroidectomía con o sin fisura anal	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080607	Trombectomía infartectomía trombosis hemorroidaria	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080608	Tratamiento quirúrgico del prolapso mucoso operación de whit	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO



080609	Tratamiento hemorroides con ligadura elástica	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080610	Tratamiento esclerosante en hemorroides	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080611	Fistulectomía o fistulotomía fistula del canal anal	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080612	Fisurectomía criptectomía o papilectomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080613	Esfinterotomía como única operación	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080614	Escisión de lesión de piel perianal	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080615	Fulguración radical de condilomas acuminados	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080616	Incisión drenaje de absceso perianal	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080617	Tratamiento radical del abscesoperianal con resección de cripta de origen	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080618	Tratamiento de las lesiones rectoanales con ultrasonido (leep o similares)	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080701	Lobectomía hepática	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080702	Segmentectomía hepática	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080703	Hepatectomía parcial escisión radical lesión de hígado, quiste, tumor, etcétera	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080704	Hepatostomía marsupialización de quistes	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080705	Sutura de hígado por traumatismo herida	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080706	Biopsia de hígado por laparatomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080707	Punción de hígado percutánea	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080708	Colecistostomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080710	Sección de ampolla de vater transduodenal	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080711	Coledocotomía único tratamiento	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080712	Anastomosis biliodigestivas simples	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080713	Anastomosis biliodigestivas complejas	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080714	Operaciones reparadoras de la vía biliar	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080715	Extracción instrumental completa de cálculos	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080716	Colecistectomía con o sin coledocotomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080717	Coledocotomía único tratamiento por la paroscopia	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080718	Biopsia de hígado por videolaparoscopia	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080720	Dilatación de vía biliar percutánea	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080722	Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080723	Papilotomía y esfinterotomía endoscópica con extracción de litos y/o biopsia	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080801	Duodenopancreatectomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080802	Anastomosis pancreaticodigestivas	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080803	Escisión local lesión páncreas adenoma	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080804	Escisión corporocaudal esplenopancreatectomía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080805	Sutura de páncreas herida traumatismo biopsia	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080901	Esplenectomía única intervención	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
080902	Punción esplénica percutánea esplenoportografía	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
081001	Trasplante hepático (parcial) de donante vivo	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
081002	Trasplante hepático (parcial) de donante cadavérico	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
081003	Trasplante hepático total	Op. en Ap. Digestivo y Abdomen	Anexo II PMO
090101	Linfadenectomía cervical axilar o inguinal unilateral	Op. en Vasos y ganglios linfáticos	Anexo II PMO
090102	Linfadenectomía cervical axilar inguinal radical bilateral	Op. en Vasos y ganglios linfáticos	Anexo II PMO
090103	Escisión de lesión de conductos linfáticos linfangioma higroma	Op. en Vasos y ganglios linfáticos	Anexo II PMO
090104	Drenaje de seno linfático derivación	Op. en Vasos y ganglios linfáticos	Anexo II PMO
090105	Linfadenectomía biopsia de ganglio linfático	Op. en Vasos y ganglios linfáticos	Anexo II PMO
090106	Linfadenotomía	Op. en Vasos y ganglios linfáticos	Anexo II PMO
090107	Biopsia de ganglio linfático por punción	Op. en Vasos y ganglios linfáticos	Anexo II PMO
090108	Disección quirúrgica para linfadenografía	Op. en Vasos y ganglios linfáticos	Anexo II PMO
0100101	Nefrectomía total cualquier vía utilizada	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100102	Nefrectomía parcial	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100103	Nefroureterectomía total con cistectomía parcial	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100104	Nefrotomía nefrostomía nefropexia	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO



0100105	Cirugía vasculorrenal aneurisma fístula	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100106	Trasplante renal	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100107	Lumbotomía exploradora drenaje perirrenal biopsia	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100108	Tratamiento quirúrgico de la fistula lumbar con riñón funcionante	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100109	Biopsia renal percutánea pielografía percutánea	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100110	Plastia unión ureteropielica	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100111	Derivaciones ureterales a intestino in situ	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100112	Derivaciones ureterales a porciones intestinales aisladas	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100113	Ureterectomía parcial	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100114	Pielotomía pielolitomía ureterotomía	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100115	Extracción de cálculos ureterales cuerpo extraño	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100116	Tratamiento quirúrgico fístula ureterointestinal	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100117	Nefrostomía percutánea con o sin nefroscopía	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100118	Colocación de pigtail/ doble j endoscópico	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100119	Retiro de pigtailo doble j endoscópico	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100120	Retroperitoneoscopia	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100121	Plastia unión ureteropielica laparoscópica	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100122	Nefrolitotomía percutánea	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100123	Ureterolitotomía laparoscópica con pinza o dormia	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100124	Ureterorenoscopia con litotomía litotricia y ectomía por cualquier método	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100125	Litotricia extracorpórea renal y/o ureteral	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100201	Cistectomía total con derivación ureteral a asa delgada o colon, o neovejiga	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100202	Cistectomía total con derivación ureteral a intestino in situ o piel	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100203	Cistectomía parcial diverticulectomía resección de cuello vesical	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100204	Cistoplastia con colon o ilocistoplastia	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100205	Cistoplastia para la extrofia vesical	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100206	Tratamiento quirúrgico de la fistula vesicointestinal	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100207	Tratamiento quirúrgico fístula vesicocutánea	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100208	Cistotomía a cielo abierto extracción de cuerpo extraño	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100209	Cistotomía por punción con trocar	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100210	Resección endoscópica cuello vesical tumores	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100211	Tratamiento incontinencia de orina mujer por vía vaginal	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100212	Tratamiento incontinencia de orina vía abdominal en la mujer operación de marshall marchetti o similar	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100213	Tratamiento incontinencia de orina mujer por ambas	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100301	Epispadias o hipospadias por tiempo operatorio	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100302	Uretroplastia por traumatismo corrección de fistula uretrorrectal o vaginal estrechez uretral	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100303	Uretrotomía externa derivativa por extracción de cálculo uretrotomía interna	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100304	Uretrorrafia	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100305	Meatotomía	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100306	Electrocoagulación endoscópica de tumores uretrales	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100401	Prostatectomía radical	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100402	Adenomectomía de próstata con o sin vasectomía bilateral	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100403	Resecciones de fibrosis y cicatrices del cuello vesical	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100404	Resección endoscópica trasuretral próstata	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100405	Vesiculectomía única operación uni o bilateral	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100406	Prostatomía drenaje	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100407	Biopsia prostática por punción	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100501	Orquidectomía unilateral completa con vaciamiento	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100502	Orquidectomía sub-albugínea bilateral	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100503	Orquidectomía unilateral	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100504	Orquidopexia unilateral cualquier técnica con o sin tratamiento de hernia concomitante	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO



0100505	Orquidopexia bilateral con o sin tratamiento de hernia concomitante	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100506	Tratamiento quirúrgico hidrocele varicocele torsión	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100507	Biopsia de testículo	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100508	Escrotoplastia	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100509	Drenaje de absceso testicular lesión local de testículo	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100510	Punción derrame escrotal	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100601	Epididimectomía bilateral	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100602	Epididimectomía unilateral	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100603	Epididimovasostomía anastomosis de conducto deferente	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100604	Epididimotomía y drenaje	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100605	Anastomosis del conducto deferente	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100606	Biopsia de epididimo	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100701	Amputación radical, parcial de pene con vaciamiento	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100702	Amputación completa o parcial de pene	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100703	Operación plástica del pene por tiempo operatorio	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100704	Escisión total de lesión de pene	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100705	Biopsia de pene	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100706	Cavernostomía punción cuerpos cavernosos	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100707	Resección de esclerosis en cuerpos cavernoso	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100708	Shunt caverno-esponjoso o caverno-safeno	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100709	Postioplastia fimosis - incluye frenulotomía	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100710	Circuncisión	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0100711	Incisión dorsal o lateral prepucio frenulotomía	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0101010	Plastia unión ureteropielica	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0101101	Colocación de stent uretral	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0101102	Tratamiento endoscópico de lesiones de próstata y vejiga por medios físicos y químicos	Op. en Urinario y genital masc.	Anexo II PMO
0110101	Cirugía sobre anexos	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110102	Laparoscopia diagnóstica	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110105	Microcirugía tubaria para tratamiento de esterilidad	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110201	Histerectomía radical colpoanexohisterectomía total	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110202	Exenteración pelviana operación de Brusgwig	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110203	Histerectomía con o sin anexectomía por vía abdominal o vaginal con o sin colpoperineorrafia	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110204	Miomectomía uterina por vía abdominal	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110205	Miomectomía vaginal mioma-nacens	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110206	Miomectomía vaginal por histerotomía con liberación de vejiga	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110208	Operación correctora de malformaciones uterinas	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110209	Corrección quirúrgica de la inversión uterina por vía abdominal, histeropexia	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110210	Raspado uterino terapéutico	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110211	Raspado uterino diagnóstico con o sin biopsia de cuello o aspiración endometrial para citología exfoliativa	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110212	Amputación de cuello traquelectomía, traqueloplastia	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110213	Conización de cuello	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110214	Traquelorrafia fuera del parto cerclaje de cuello uterino	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110215	Escisión local de lesión de cuello, electrocoagulación o cauterización química, biopsia de cuello	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110216	Colocación de aplicadores para radioterapia extra o intrauterino	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110217	Colocación de dispositivo intrauterino	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110219	Conización de cuello por leep	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110301	Tratamiento quirúrgico de la agenesia vaginal	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110303	Colporrafia anterior y/o posterior con o sin amputación de cuello, incluye tratamiento de la incontinencia de orina	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110304	Colporrafia por herida o desgarro fuera del parto	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110305	Colporrafia posterior con reconstrucción del esfínter del	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO



0110306	Colpopexia por vía abdominal	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110307	Colpopexia combinada por vía abdominal y vaginal	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110308	Colpocleisis	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110309	Colpotomía vaginotomía de drenaje	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110310	Resección de tabique vaginal	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110311	Biopsia de vagina punción de fondo de saco de douglas	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110312	Vulvectomía radical	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110313	Vulvectomía simple	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110314	Escisión de labios mayores, menores glándula de bartholino, glándula de skene	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110315	Himenotomía	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110318	Ablación de lesiones de vulva y vagina con láser	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110319	Ablación de lesiones de cuello con criocirugía	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110401	Parto	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110402	Evacuación uterina 2º trimestre del embarazo con mecanismo de parto	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110403	Operación cesárea clásica, extraperitoneal, vaginal	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110404	Atención del alumbramiento o puerperio y/o sus complicaciones cuando el parto no fue asistido por médico	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110405	Amniocentesis	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110501	Cirugía laparoscópica ginecológica	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110502	Videohisteros copia diagnóstica	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0110503	Videohisteros copia terapéutica	Genital Femenino y Obstetricia	Anexo II PMO
0120301	Reducción osteosíntesis columna cervical dorsal o lumbar	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120302	Reducción osteosíntesis humero pelvis sacro fémur tibia peroné cubito	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120303	Reducción osteosíntesis cubito radio tercio inferior carpo primer metacarpo – tarso maxilares	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120304	Reducción osteosíntesis esternón costilla clavícula escápula rótula	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120305	Reducción osteosíntesis metacarpianos excepto el primero, metatarsiano, falanges, malar, propio de la nariz	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120401	Incisión, resección parcial de vértebras laminectomía	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120402	Incisión, resección parcial de coxal fémur húmero	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120403	Incisión, resección parcial de esternón escápula cúbito radio carpo tibia peroné tarso	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120404	Incisión, resección parcial de costilla clavícula metacarpo metatarso falanges	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120405	Punción biopsia de vértebras	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120406	Punción biopsia de cualquier otro hueso	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120501	Resección total de escápula húmero isquión ilión	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120502	Resección total de coxal fémur tibia húmero maxilar superior inferior	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120503	Resección total de cúbito radio peroné carpo astragalo calcáneo tarso costillas malar	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120504	Resección total de clavícula rótula metatarsiano o metatarsiano falange de un mismo dedo	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120601	Osteotomías correctivas fémur tibial tibia y peroné	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120602	Osteotomías correctivas húmero cubital y/o radial astragalo y/o calcáneo	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120603	Osteotomía correctiva metacarpiano metatarsiano falanges	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120701	Osteoplastia clavícula	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120702	Osteoplastia húmero	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120703	Osteoplastia cubitoradiocarpo huesos de la cara	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120704	Osteoplastia metacarpiano	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120705	Osteoplastia falanges	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120706	Osteoplastia fémur tibia peroné	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120707	Osteoplastia astragalo calcáneo otros huesos del tarso	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120708	Osteoplastia metatarsiano falanges	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120801	Artrocentesis diagnóstica terapéutica artrografía	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120901	Artrotomía sacro–iliaca condro–costal condro–esternal	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120902	Artrotomía hombro cadera rodilla	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0120903	Artrotomía metacarpo/metatarso/falángica interfalángica	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO



0121001	Artroplastia cadera	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121002	Artroplastia rodilla	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121003	Artroplastia hombro codo muñeca cuello de pie t�mporo-mandibular	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121004	Artroplastia esterno-clavicular carpo tarso-metatarsiana	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121005	Artroplastia acromio clavicular metacarpo-fal�ngica	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
	Pr�tesis de ortopedia y traumatolog�a 1. totales y parciales de caderas, cementadas y no cementadas. 2. espaciadores articulares de rodilla y cadera con gentamicina. 3. totales y parciales de rodilla, cementadas y no cementadas. 3. materiales de estabilizaci�n de columna. de segunda elecci�n luego de la vertebroplastia percut�nea. 4. materiales de osteosintesis.		
0121006		Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121101	Artrodesis columna cervical dorsal lumbar	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121102	Artrodesis columna cervical dorsal lumbar cadera rodilla	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121103	Artrodesis hombro codo	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121104	Artrodesis esterno clavicular muñeca tarso tibiotarsal tarsometatarsiana sinfisis pubiana	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121105	Doble artrodesis chopart sub astragalina	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121106	Triple artrodesis tibiotarsiana subastragalina	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121107	Metacarpo fal�ngica metatarso fal�ngica interfal�ngica	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121201	Sutura de c�psula o ligamentos esternoclavicular acromio clavicular codo muñeca carpo	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121202	Sutura de c�psula o ligamentos hombro cadera rodilla t�mporo maxilar	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121203	Sutura de c�psula o ligamentos metacarpo o metatarso fal�ngica interfal�ngica	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121204	Escisi�n o incisi�n biopsia drenaje o extracci�n de dep�sitos	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121301	Inmovilizaci�n por luxaci�n de columna cervical dorsal o lumbar	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121302	Inmovilizaci�n por luxaci�n de cadera rodilla	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121303	Inmovilizaci�n por luxaci�n de clav�cula hombro codo muñeca metacarpo tobillo	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121304	Inmovilizaci�n de metacarpo o metatarso fal�ngica por una o m�s luxaciones	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121305	Tratamiento quir�rgico e inmovilizaci�n por luxaci�n de columna cervical dorsal lumbar	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121306	Tratamiento quir�rgico e inmovilizaci�n por luxaci�n de cadera rodilla	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121307	Tratamiento quir�rgico e inmovilizaci�n por luxaci�n de clav�cula hombro codo muñeca metacarpo tobillo	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121308	Tratamiento quir�rgico e inmovilizaci�n por luxaci�n de metacarpo metatarso f�langica temporomaxilar	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121401	Miectom�as con vaciamiento de celda muscular	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121402	Incisi�n de m�sculos escisi�n de lesi�n local biopsia miorrafas	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121501	Exploraci�n drenaje extracci�n incisi�n, biopsia, tenotom�a, fasciotom�a	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121502	Reparaci�n y sutura tenorrafa de tend�n de la muñeca o de dedo de la mano	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121503	Tenoplastia con alargamiento o acortamiento o injerto tend�n flexor de la muñeca o dedo	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121504	Reparaci�n o sutura tenorrafa en tend�n extensor de la muñeca o dedo	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121505	Tenoplastia con alargamiento o acortamiento o injerto de tend�n extensor de la muñeca o dedo	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121506	Reparaci�n sutura tenorrafa de otro tend�n	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121507	Tenoplastia con alargamiento o acortamiento o injerto de tend�n	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121508	Tratamiento de la secuela por par�lisis, poliomielitis	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121509	Escisi�n ganglio	Op. en huesos y articulaciones	Anexo II PMO
0121601	Interescapulotor�cica	Amputaciones y desarticulaciones	Anexo II PMO
0121602	Hombro	Amputaciones y desarticulaciones	Anexo II PMO
0121603	Brazo codo antebrazo muñeca mano	Amputaciones y desarticulaciones	Anexo II PMO
0121604	Interileoabdominal	Amputaciones y desarticulaciones	Anexo II PMO
0121605	Cadera	Amputaciones y desarticulaciones	Anexo II PMO
0121606	Muslo o rodilla	Amputaciones y desarticulaciones	Anexo II PMO
0121607	Pie o pierna	Amputaciones y desarticulaciones	Anexo II PMO
0121608	Dedo de la mano	Amputaciones y desarticulaciones	Anexo II PMO
0121609	Dedo del pie	Amputaciones y desarticulaciones	Anexo II PMO
0121701	Dissectom�a cervical dorsal o lumbar	Procedimientos combinados	Anexo II PMO



0121702	Discectomía cervical dorsal lumbar con artrodesis	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121703	Tratamiento quirúrgico elevación congénita de escápula	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121704	Tenotomía y/o fasciotomías únicas o múltiples para el tratamiento de la tortícolis	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121705	Operaciones en el hueso supraclavicular	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121706	Tratamiento quirúrgico de la luxación inveterada y recidivante de hombro	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121707	Aponeurectomía palmar parcial o total con o sin injerto	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121712	Reconstrucción total del pulgar por transposición	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121714	Luxación congénita de cadera reducción incruenta	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121715	Luxación congénita de cadera reducción cruenta	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121717	Epifisiólisis de cadera coxavara del adolescente	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121718	Tratamiento quirúrgico de la luxación traumática inveterada de cadera	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121719	Cuadricepsplastia operación de judet	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121720	Luxación recidivante de rótula	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121721	Pie zambo varo	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121722	Pie equino tratamiento quirúrgico	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121723	Pie plano o pie cavo tratamiento quirúrgico	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121724	Seudoexostosis de haglund	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121725	Tratamiento quirúrgico del pie hendido	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121726	Tratamiento quirúrgico completo del hallus valgus	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121727	Tratamiento quirúrgico del dedo en garra o en martillo	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121728	Exéresis del neuroma de morton	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121801	Infiltraciones musculares, periarticular	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121802	Movilización forzada de articulaciones bajo-anestesia	Procedimientos combinados	Anexo II PMO
0121901	Fronda articular para maxilares	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121902	Yeso para nariz	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121903	Minerva	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121904	Collar de shanz enyesado	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121905	Vendaje de Shanz	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121906	Corset	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121907	Corselete	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121908	Corset de risser o similares	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121909	Lecho de lorenz hasta cadera	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121910	Lecho de Lorenz hasta pie	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121911	Vendaje de cingulo para costilla	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121912	Vendaje en ocho enyesado	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121913	Vendaje de robert jones-acromio clavicular	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121914	Velpeau de yeso	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121915	Vendaje de Velpeau	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121916	Yeso toraco-braquial	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121917	Yeso braquipalmar	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121918	Yeso colgante	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121919	Yeso antebraquipalmar	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121921	Valva larga para miembros	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121922	Valva corta para miembros	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121923	Yeso pelvipédico	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121924	Ducrocquet	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121925	Calza de yeso yeso-cruro-pédico	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121926	Bota larga de yeso	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121927	Bota corta de yeso	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121928	Botín de yeso	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121932	Tracción continua de partes blandas	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121933	Tracción de cotrel - cefalo pelvico	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO



0121934	Tracción continua esquelética-cefálica	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121935	Tracción continua esquelética cefalopélvica	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121936	Tracción continua esquelética miembro superior / inferior	Yesos, vendajes y tracciones continuas	Anexo II PMO
0121937	Injertos de miembros con microcirugía. acorde a los criterios fijados en la resolución 500/ 2004 de la ape.	Cirugía artroscópica	Anexo II PMO
0122001	Artroscopia de hombro	Cirugía artroscópica	Anexo II PMO
0122002	Artroscopia de rodilla	Cirugía artroscópica	Anexo II PMO
0122003	Artroscopia de rodilla con reparación de ligamento cruzado	Cirugía artroscópica	Anexo II PMO
0130101	Escisión de quiste dermoideo sacrocoxígeo	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130102	Escisión amplia de lesión de piel tumor maligno	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130103	Escisión radical de angioma cavernoso mayor	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130104	Escisión local de lesión de piel o glándula	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130105	Incisión y drenaje de absceso superficial hidrosadenitis quiste sebáceo antrax nevus	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130107	Destrucción de lesión de piel verruga	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130108	Biopsia de piel y/o tejido celular subcutáneo	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130109	Escisión de uña lecho o repliegue ungueal	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130110	Suturas de heridas	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130112	Escisión de tumor de tejido celular subcutáneo lipoma	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130113	Escisión lipoma gigante	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130114	Incisión drenaje de absceso profundo subaponeurótico	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130115	Implantación de pellets en tejido subcutáneo	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130201	Injerto libre de grasa dermigrasa o piel	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130202	Preparación de colgajo tubulado	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130203	Adelgazamiento de piel trasplante de grasa	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130204	Cierre plástico de herida por colgajo	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130205	Transporte de tubo de injerto	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130206	Operación relajante en *z* zetoplastia	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130207	Toma y colocación de injerto de piel	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130208	Dermoabrasión por tratamiento zonal	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130209	Injerto pinch	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130210	Injerto diferido del colgajo separación del pedículo	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130211	Preparación del colgajo cierre plástico por rotación	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130212	Colgajos miocutáneos con anastomosis vascular	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130301	Atención del paciente con quemaduras de segundo y tercer grado	Operaciones en la piel y tejido celular subcutáneo	Anexo II PMO
0130304	Escisión de escaras postquemaduras curación pacientes con quemaduras en quirófano bajo	Operaciones en la piel y tejido celular	Anexo II PMO



	anestesia general	subcutáneo	
0140103	Testificación por drogas para estudios o tratamientos	Alergia	Anexo II PMO
0150101	Biopsia por incisión o por punción	Anatomía patológica	Anexo II PMO
0150102	Estudio macro y microscópico de pieza operatoria	Anatomía patológica	Anexo II PMO
0150103	Estudio macro y microscópico de pieza de resección	Anatomía patológica	Anexo II PMO
0150104	Biopsia por congelación y estudio diferido	Anatomía patológica	Anexo II PMO
0150105	Estudio biopsico seriado y semiseriado	Anatomía patológica	Anexo II PMO
0150106	Citología exfoliativa oncológica	Anatomía patológica	Anexo II PMO
0150107	Citología exfoliativa hormonal.	Anatomía patológica	Anexo II PMO
0150108	Necropsia de neonato o lactante	Anatomía patológica	Anexo II PMO
0150110	Citología exfoliativa oncológica bronquial	Anatomía patológica	Anexo II PMO
0150111	Citología exfoliativa oncológica de líquidos lavados trasudados	Anatomía patológica	Anexo II PMO
0150201	Receptores hormonales con técnica inmunohistoquímica para cáncer de mama	Anatomía patológica	Anexo II PMO
0160101	Anestesia mínima para procedimiento diagnóstico	Anestesiología	Anexo II PMO
0160102	Analgesia regional continua	Anestesiología	Anexo II PMO
0160103	Analgesia regional por bloqueo subaracnóideo	Anestesiología	Anexo II PMO
0160104	Hipotermia controlada y/o neuroleptoanalgesia	Anestesiología	Anexo II PMO
0160105	Intubación endotraqueal fuera acto operatorio	Anestesiología	Anexo II PMO
0170101	Electrocardiograma en consultorio	Cardiología	Anexo II PMO
0170102	Electrocardiograma en domicilio	Cardiología	Anexo II PMO
0170103	Electrocardiograma del haz de his	Cardiología	Anexo II PMO
0170104	Electrocardiograma de holter -24 hs- 1 canal	Cardiología	Anexo II PMO
0170105	Sobreestimulación cardíaca	Cardiología	Anexo II PMO
0170106	Electrocardiograma con derivación intraesofágica	Cardiología	Anexo II PMO
0170107	Vectocardiograma	Cardiología	Anexo II PMO
0170109	Monitoraje operatorio	Cardiología	Anexo II PMO
0170110	Cardioversión -no en UTI-	Cardiología	Anexo II PMO
0170111	Ergometría	Cardiología	Anexo II PMO
0170112	Curvas de dilución	Cardiología	Anexo II PMO
0170115	Fluxometría doppler	Cardiología	Anexo II PMO
0170116	Termodilución	Cardiología	Anexo II PMO
0170117	Rehabilitación del cardiópata	Cardiología	Anexo II PMO
0170118	Electrocardiograma de Holter -24 horas- más de 1 canal	Cardiología	Anexo II PMO
0170119	Tilt-test	Cardiología	Anexo II PMO
0170120	Monitoreo ambulatorio de tensión arterial (presurometría)	Cardiología	Anexo II PMO
0170201	Estudio electrofisiológico del haz de his:	Cardiología	Anexo II PMO
0170202	Estudio electrofisiológico completo cardíaco con pruebas terapéuticas y de estimulación	Cardiología	Anexo II PMO
0170203	Ablación por radiofrecuencia de arritmias cardíacas	Cardiología	Anexo II PMO
0180101	Ecocardiograma completo a m y b	Ecografía	Anexo II PMO
0180104	Ecografía tocoginecológica con o sin transductor vaginal	Ecografía	Anexo II PMO
0180106	Ecografía mamaria bilateral	Ecografía	Anexo II PMO
0180107	Ecografía cerebral	Ecografía	Anexo II PMO
0180109	Ecografía oftalmológica uni o bilateral	Ecografía	Anexo II PMO
0180110	Ecografía tiroidea	Ecografía	Anexo II PMO
0180111	Ecografía de testículos	Ecografía	Anexo II PMO
0180112	Ecografía completa de abdomen	Ecografía	Anexo II PMO
0180113	Ecografía hepato biliar, esplénica o torácica	Ecografía	Anexo II PMO
0180114	Ecografía de vejiga o próstata con o sin transductor rectal	Ecografía	Anexo II PMO
0180116	Ecografía renal bilateral	Ecografía	Anexo II PMO
0180117	Ecografía aorta abdominal dinámica y estática	Ecografía	Anexo II PMO
0180118	Ecografía pancreática o suprarrenal	Ecografía	Anexo II PMO



0180201	Ecodoppler periférico blanco y negro	Ecografía	Anexo II PMO
0180202	Ecodoppler periférico color	Ecografía	Anexo II PMO
0180203	Ecodoppler color circulación portal-suprahepático-cava	Ecografía	Anexo II PMO
0180204	Ecodoppler color esplénico-cava	Ecografía	Anexo II PMO
0180301	Ecodoppler cardíaco color	Ecografía	Anexo II PMO
0180302	Ecocardiograma de stress físico y/o farmacológico (c/imagen digitalizada)	Ecografía	Anexo II PMO
0180501	Ecodoppler cardíaco fetal color	Ecografía	Anexo II PMO
0180502	Ecodoppler transcraneal	Ecografía	Anexo II PMO
0186001	Ecografía de partes blandas	Ecografía	Anexo II PMO
0190101	Metabolismo basal	Endocrinología y nutrición	Anexo II PMO
0190102	Régimen individual con preparación de menú dietético	Endocrinología y nutrición	Anexo II PMO
0190103	Preparación de dieta parenteral y/o enteral	Endocrinología y nutrición	Anexo II PMO
0200101	Test de bernstein prueba de perfusión esofágica	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200102	Sondeo gástrico fraccionado para test secretorio con drogas	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200104	Sondeo con electodo intragástrico para ph	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200105	Sondeo gástrico para test secretorio con insulina test de hollander	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200107	Sondeo duodenal de doble luz para estimulación pancreática	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200111	Motilidad esofágica manometría	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200112	Determinación del reflujo gastroesofágico	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200113	Lavado gástrico o esofágico en paciente	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200115	Colocación de sonda balón de sengstaken	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200116	Biopsia peroral esofágica o gástrica (incluye cepillado)	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200120	Esofagofibroscopia	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200122	Esofagogastroduodenofibroscopia	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200123	Canulación endoscópica de ampolla de vater para colangiografía retrógrada	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200124	Colonofibroscopia	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200125	Rectosigmoidoscopia	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200126	Rectosigmoidofibroscopia	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200128	Dilatación esofágica con control endoscópico por cualquier mecanismo	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200134	Polipectomía endoscópica gástrica	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200135	Polipectomía endoscópica colónica	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200201	Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200202	Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica con extracción de cálculo	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200301	Estudio dinámico de glándulas salivales	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200401	Ablación de tumores esofágicos por métodos físicos o químicos	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200501	Phmetria esofágica para lactantes	Gastroenterología	Anexo II PMO
0200601	Búsqueda de hemorragia digestiva con eritromarcadores	Gastroenterología	Anexo II PMO
0210101	Estudio genético comprende consultas	Genética humana	Anexo II PMO
0210102	Dermatoglifos	Genética humana	Anexo II PMO
0210103	Cromatina sexual en mucosa o sangre	Genética humana	Anexo II PMO
0210104	Análisis cromosómico de cariotipo simple	Genética humana	Anexo II PMO
0210105	Análisis cromosómico de cariotipo con bandas g	Genética humana	Anexo II PMO
0210106	Análisis cromosómico de cariotipo con bandas q	Genética humana	Anexo II PMO
0210107	Análisis cromosómico de cariotipo con bandas g-t y q	Genética humana	Anexo II PMO
0210201	Estudio completo de histocompatibilidad para trasplante de órganos hasta 5 personas	Genética humana	Anexo II PMO
0210202	Estudio completo de histocompatibilidad para trasplante de órganos por persona	Genética humana	Anexo II PMO
0210203	Cross-match contra panel de linfocitos en receptor de trasplante renal	Genética humana	Anexo II PMO
0210204	Cross-match contra panel de linfocitos en receptor de trasplante renal hiperinmunizado	Genética humana	Anexo II PMO
0210205	Cross-match contra donante vivo en linfocitos t y b en receptor de trasplante renal 48 hs. previas al trasplante	Genética humana	Anexo II PMO
0210206	Determinación de antígenos dr-dq en receptor o en donante de trasplante renal o de médula ósea	Genética humana	Anexo II PMO
0210207	Cultivo mixto de linfocitos, paso final del trasplante renal o de médula ósea	Genética humana	Anexo II PMO



0210208	Genotipificación virus hepatitis c en pacientes hiv positivos	Genética humana	Anexo II PMO
0220101	Colposcopia	Ginecología y obstetricia	Anexo II PMO
0220103	Test sims-huner	Ginecología y obstetricia	Anexo II PMO
0220104	Estudio moco cervical	Ginecología y obstetricia	Anexo II PMO
0220105	Persuflación con registro quimográfico	Ginecología y obstetricia	Anexo II PMO
0220106	Persuflación hidrotubación	Ginecología y obstetricia	Anexo II PMO
0220107	Instilación de sustancia radiopaca	Ginecología y obstetricia	Anexo II PMO
0220108	Cepillado de epitelio vaginal y cervical para detección hpv ca in situ	Ginecología y obstetricia	Anexo II PMO
0220201	Amnioscopia	Ginecología y obstetricia	Anexo II PMO
0220202	Monitoreo fetal	Ginecología y obstetricia	Anexo II PMO
0220203	Psicoprofilaxis del parto, método	Ginecología y obstetricia	Anexo II PMO
0220204	Control obstétrico del trabajo de parto	Ginecología y obstetricia	Anexo II PMO
0220301	Estudio de maduración pulmonar fetal	Ginecología y obstetricia	Anexo II PMO
0220401	Espectrofotometría de líquido amniótico	Ginecología y obstetricia	Anexo II PMO
0230234	Transplante de médula ósea	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240101	Transfusión de sangre hasta 500 cm3	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240102	Transfusión de plasma hasta 300 cm3	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240103	Transfusión de hematíes sedimentados hasta 300 cm3	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240104	Transfusión de glóbulos rojos lavados hasta 300 cm3	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240105	Plasmaféresis o eritoféresis hasta 500 cm3 de sangre total	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240106	Transfusión de sangre sin leucocitos con o sin plaquetas hasta 500 cm3	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240107	Transfusión de plaquetas y/o leucocitos provenientes de 500 cm3 de sangre o fracción	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240108	Exanguíneo-transfusión por la primera unidad hasta 500 cm3	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240109	Exanguíneo-transfusión unidades subsiguientes de 500 cm3 o fracción	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240110	Transfusión fetal intra-útero	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240111	Sangría por recolección con equipo al vacío	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240112	Transfusión intraamniótica	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240113	Transfusión de crioprecipitados g a h provenientes de 500 cc de sangre	Hemoterapia	Anexo II PMO
0240201	Autotransfusión	Hemoterapia	Anexo II PMO
0241005	Plasmaféresis con separador celular tipo haemonetics o similar	Hemoterapia	Anexo II PMO
0241006	Aféresis de plaquetas	Hemoterapia	Anexo II PMO
0241101	Ultrafiltración	Hemoterapia	Anexo II PMO
0241102	Ultrafiltración con filtros de prosorva o similares (complementemia)	Hemoterapia	Anexo II PMO
0241201	Criopreservación	Hemoterapia	Anexo II PMO
0241202	Trasplante de médula ósea autólogo	Hemoterapia	Anexo II PMO
0241203	Trasplante de médula ósea alogénico	Hemoterapia	Anexo II PMO
0250101	Fisioterapia	Rehabilitación médica	Anexo II PMO
0250102	Kinesioterapia	Rehabilitación médica	Anexo II PMO
0250103	Terapia ocupacional por sesión	Rehabilitación médica	Anexo II PMO
0250104	Rehabilitación del lenguaje (por sesión)	Rehabilitación médica	Anexo II PMO
0250105	Pilones para amputados alineación	Rehabilitación médica	Anexo II PMO
0250106	Kinesioterapia o fisiatría a domicilio	Rehabilitación médica	Anexo II PMO
0260101	Curva de captación tiroidea tres determinaciones	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260102	Estudio completo de la función tiroidea con yodo 131	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260103	Excreción urinaria de yodo 131	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260104	Prueba de inhibición test werner	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260105	Prueba de estimulación test de querido	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260106	Vida media efectiva	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260107	Dosis terapéutica en tirotoxicosis	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260108	Tratamiento de carcinoma de tiroides	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260109	Detección de trombosis con fibrinógeno marcado	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260110	Detección de supuraciones abdominales con fibrinógeno marcado	Medicina nuclear	Anexo II PMO



0260111	Radiorrenograma isotópico simple	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260112	Radiorenograma con clearance renal	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260113	Filtrado glomerular	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260114	Flujo plasmático renal efectivo	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260115	Flujo sanguíneo total renal	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260116	Volumen minuto cardíaco	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260117	Clearance tisular y/o muscular	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260118	Flujo cerebral	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260119	Determinación de agua corporal total	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260120	Determinación de agua extracelular	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260121	Determinación de sodio total intercambiable y espacio de sodio	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260122	Determinación de potasio total intercambiable	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260123	Determinación del volumen sanguíneo total globular plasmático con radioisótopos	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260124	Vida media de hematíes relación hepato-esplénica	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260125	Vida media de hematíes	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260126	Vida media de leucocitos y/o plaquetas	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260127	Tiempo medio plasmática del fe59	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260128	Curva de utilización fe59	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260129	Tiempo medio plasmático y curva de utilización de fe59	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260130	Diagnóstico de anemia perniciosa con vitamina b12 co60	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260131	Dosis terapéutica para tratamiento de policitemia vera	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260132	Estudio de absorción con grasas marcadas con	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260133	Estudio de absorción y excreción de grasas marcadas con radioisótopos	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260134	Relación perfusión ventilación con xe 133	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260135	Tratamiento intraarticular con p32 u au198 coloidal	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260136	Tratamiento paliativo con p32 de cáncer de mama con metástasis óseas	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260137	Tratamiento con p32 o au198 por diseminación tumoral en cavidades serosas	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260201	Centellograma de cerebro	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260203	Centellografía de medula ósea	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260204	Mielografía isotópica	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260205	Cisternografía isotópica	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260206	Fistulografía isotópica del líquido cefalo raquídeo	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260207	Ventriculografía isotópica	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260208	Centellograma óseo	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260210	Centellografía de articulaciones	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260211	Centellograma de tiroides	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260212	Centellograma de tiroides y mediastino	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260213	Barrido total para carcinoma de tiroides	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260214	Centellograma de paratiroides	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260215	Centellograma de glándulas salivares	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260216	Centellograma de pulmón	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260217	Centellograma hepático	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260218	Centellograma del pool vascular hepático	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260219	Centellograma de páncreas	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260220	Centellograma de bazo	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260221	Centellograma renal bilateral	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260222	Centellografía del pool vascular renal	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260223	Centellograma de placenta	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260224	Centellograma de vías linfáticas	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260231	Spect cardíaco- coronario estudio de perfusión con talio 201 esfuerzo y redistribución	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260232	Spect cardíaco-coronario estudio de perfusión con talio 201 dipiridamol y redistribución	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260233	Spect cardíaco-coronario estudio de perfusión con talio 201 con dobutamina y 4 hs	Medicina nuclear	Anexo II PMO



0260234	Estudio función ventricular izquierda y perfusión miocárdica con spect reposo y esfuerzo c/ mibi tc 99m	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260401	Prueba de estímulo de la secreción de somatotrofina con determinación de sth	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260402	Prueba de freno de la secreción de somatotrofina con determinación de somatotrofina	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260403	Prueba de estímulo hipotálamo-hipofisaria con determinación de fsh	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260404	Prueba de estímulo hipotálamo-hipofisaria con determinación de lh	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260405	Prueba de estímulo gonadal con hormona gonatropa coriónica hgg con determinación de estrógenos totales	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260406	Prueba de estímulo gonadal con hgg con determinación de testosterona	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260407	Prueba de estímulo con trh con determinación de tsh y tiroxina plasmática	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260408	Prueba de estímulo con trh con determinación de tsh	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260409	Estímulo hipotálamo hipofisario con determinación de acth	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260410	Inhibición hipotalámico-hipofisaria con determinación de	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260411	Pruebas de inhibición de muquet o similares con determinación de cortisol	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260412	Estudio del ritmo circadiano de cortisol	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260413	Prueba estímulo hipotalámico-hipofisaria con determinación de prolactina	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260414	Prueba inhibición hipotalámico-hipofisaria con determinación de prolactina	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260501	Centellograma de cerebro	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260503	Centellograma de medula ósea	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260504	Mielografía isotópica	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260505	Cisternografía isotópica	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260506	Fistulografía isotópica del líquido céfalo raquídeo	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260507	Ventriculografía isotópica	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260508	Centellograma óseo	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260510	Centellografía de articulaciones	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260511	Centellograma de tiroides	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260512	Centellograma de tiroides y mediastino	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260513	Barrido-total para carcinoma de tiroides	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260514	Centellograma de paratiroides	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260515	Centellograma de glándulas salivares	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260516	Centellograma de pulmón	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260517	Centellograma hepático	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260518	Centellograma del pool vascular hepático	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260519	Centellograma de páncreas	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260520	Centellograma de bazo	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260521	Centellograma renal bilateral	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260522	Centellograma del pool vascular renal	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260523	Centellograma de placenta	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260524	Centellograma vías linfáticas abdominoinguinales, axilares y/o mediastinales	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260525	Angiografía radioisotópica por área	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260526	Estudio dinámico renal	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260527	Radiocardiograma	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260528	Perfusión sanguínea miocárdica con radioisótopos	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260529	Flebografía radioisotópica por áreas safenas, femorales, ilíacas, humeral	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260531	Dinámica del tránsito esófago gástrico	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0260532	Dinámica tránsito intestinal	Medicina nuclear	Anexo II PMO
0270101	Hemodiálisis con riñón artificial en insuficiencia aguda	Nefrología	Anexo II PMO
0270102	Hemodiálisis con riñón artificial en insuficiencia crónica	Nefrología	Anexo II PMO
0270103	Hemodiálisis peritoneal	Nefrología	Anexo II PMO
0270104	Hemodiálisis peritoneal continua ambulatoria	Nefrología	Anexo II PMO
0270201	Evaluación pretrasplante renal en receptor	Nefrología	Anexo II PMO
0270202	Evaluación pretrasplante renal en dador	Nefrología	Anexo II PMO



0280101	Espirometría	Neumonología	Anexo II PMO
0280102	Espirometría antes y después de broncodilatadores	Neumonología	Anexo II PMO
0280103	Broncoespirometría	Neumonología	Anexo II PMO
0280104	Traqueoscopia	Neumonología	Anexo II PMO
0280105	Broncoscopia con instrumental rígido	Neumonología	Anexo II PMO
0280106	Broncofibroscopia	Neumonología	Anexo II PMO
0280107	Curva de flujo volumen con o sin espirometría	Neumonología	Anexo II PMO
0280108	Determinación de volúmenes pulmonares	Neumonología	Anexo II PMO
0280109	Estudio de mecánica pulmonar	Neumonología	Anexo II PMO
0280110	Análisis de gases en aire espirado y sangre arteriovenosa	Neumonología	Anexo II PMO
0280111	Capacidad pulmonar total y volumen residual (técnica de dilución por helio)	Neumonología	Anexo II PMO
0280201	Lavado alveolar	Neumonología	Anexo II PMO
0280301	Ablación de lesiones broncopulmonares por vía endoscópica por métodos físicos o químicos	Neumonología	Anexo II PMO
0280401	Prueba de provocación bronquial con metacolina	Neumonología	Anexo II PMO
0290102	Electroencefalografía con activación compleja	Neurología	Anexo II PMO
0290103	Nistagmografía electrorretinografía	Neurología	Anexo II PMO
0290104	Electromiografía de miembros superiores o inferiores o facial	Neurología	Anexo II PMO
0290105	Electromiografía de los cuatro miembros	Neurología	Anexo II PMO
0290106	Electromiografía con velocidad de conducción	Neurología	Anexo II PMO
0290107	Reflexograma patelar y/o aquiliano	Neurología	Anexo II PMO
0290108	Cronaximetría	Neurología	Anexo II PMO
0290109	Electrodiagnóstico	Neurología	Anexo II PMO
0290110	Reografía cerebral cardíaca o vascular periférica	Neurología	Anexo II PMO
0290111	Potenciales evocados de cualquier vía de conducción o sentido	Neurología	Anexo II PMO
0290112	Halter electroencefalográfico	Neurología	Anexo II PMO
0290201	Polisomnografía con oximetría en neonatos	Neurología	Anexo II PMO
0290202	Polisomnografía con oximetría nocturna en adultos con presión positiva continua en la vía aérea	Neurología	Anexo II PMO
0290203	Tratamiento del blefarospasmo con toxina botulínica	Neurología	Anexo II PMO
0300101	Oftalmodinamometría	Oftalmología	Anexo II PMO
0300102	Campo visual campimetría y/o perimetría	Oftalmología	Anexo II PMO
0300106	Tonometría en niños con anestesia general	Oftalmología	Anexo II PMO
0300108	Gonioscopia	Oftalmología	Anexo II PMO
0300109	Curva tensional	Oftalmología	Anexo II PMO
0300110	Tonografía con tonógrafo electrónico	Oftalmología	Anexo II PMO
0300111	Retinografía	Oftalmología	Anexo II PMO
0300113	Retinofluoresceinografía	Oftalmología	Anexo II PMO
0300116	Extracción de cuerpo extraño en cornea	Oftalmología	Anexo II PMO
0300117	Depilación eléctrica del párpado de todos los elementos afectados	Oftalmología	Anexo II PMO
0300118	Dilatación de conducto lacrimonasal intubación, plomaje	Oftalmología	Anexo II PMO
0300119	Oftalmoscopia indirecta binocular con esquema de fondo de ojo	Oftalmología	Anexo II PMO
0300120	Estudio de fijación en el estrabismo con visuscopio	Oftalmología	Anexo II PMO
0300122	Exoftalmología prescripción de cristales control posterior tonometría y fondo de ojo	Oftalmología	Anexo II PMO
0300201	Campimetría computarizada	Oftalmología	Anexo II PMO
0300202	Paquimetría computarizada	Oftalmología	Anexo II PMO
0300204	Topografía corneal	Oftalmología	Anexo II PMO
0300205	Angiografía con indocianina	Oftalmología	Anexo II PMO
0310101	Estudio funcional laberíntico	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310102	Audiometría	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310103	Logoaudiometría	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310104	Pruebas supraliminales	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310105	Selección de otoamplifonos incluye radstronics	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310107	Técnica de proestz	Otorrinolaringología	Anexo II PMO



0310109	Impedanciometría	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310110	Examen funcional de nariz (rinomanometría)	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310111	Extracción cuerpo extraño oído o tapón cerumen	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310112	Taponamiento nasal anterior	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310113	Taponamiento nasal anteroposterior	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310115	Cauterización nariz	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310118	Laringoscopia directa	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310120	Extracción de cálculo salival sin incisión cateterización, dilatación del conducto salival	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310121	Inyección de sustancia radiopaca para broncografía	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310122	Otomicroscopía	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310123	Rino-sinuso fibroscopía diagnóstica	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310124	Faringo laringo fibroscopía	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0310125	Tratamiento de lesiones otorrinolaringológicas por medios físicos o químicos	Otorrinolaringología	Anexo II PMO
0320104	Atención del recién nacido normal o patológico en sala de partos	Pediatría	Anexo II PMO
0330101	Psicoterapias individuales niños o adultos	Salud Mental	Anexo II PMO
0330102	Psicoterapias grupales o colectivas niños o adultos	Salud Mental	Anexo II PMO
0330103	Psicoterapia de pareja o familia	Salud Mental	Anexo II PMO
0330104	Electroshock electronarcosis	Salud Mental	Anexo II PMO
0330107	Goteo con psicofármacos en enfermos no internados	Salud Mental	Anexo II PMO
0330109	Sueño prolongado	Salud Mental	Anexo II PMO
0330110	Reflejos condicionados	Salud Mental	Anexo II PMO
0330111	Pruebas psicométricas	Salud Mental	Anexo II PMO
0330112	Pruebas proyectivas perfil de personalidad	Salud Mental	Anexo II PMO
0330201	Hospital de día	Salud Mental	Anexo II PMO
0330202	Hospital de noche	Salud Mental	Anexo II PMO
0330301	Talleres de actividades grupales para prevención primaria secundaria	Salud Mental	Anexo II PMO
0330302	Talleres de estimulación temprana, incluye guardería	Salud Mental	Anexo II PMO
0340101	Radioscopia simple	Radiología	Anexo II PMO
0340102	Radioscopia con intensificador de imagen	Radiología	Anexo II PMO
0340103	Radioscopia con circuito cerrado de televisión	Radiología	Anexo II PMO
0340201	Radiología del cráneo, cara, senos paranasales o cavum	Radiología	Anexo II PMO
0340203	Radiología temporal o agujeros ópticos, comparativos	Radiología	Anexo II PMO
0340204	Radiología articulación temporomandibular	Radiología	Anexo II PMO
0340205	Ortopantomografía (panorámica de cara o cráneo)	Radiología	Anexo II PMO
0340207	Telerradiografía de cráneo y/o perfil facial	Radiología	Anexo II PMO
0340209	Radiología de raquis (columna)	Radiología	Anexo II PMO
0340211	Radiología hombro, húmero, pelvis, cadera y fémur	Radiología	Anexo II PMO
0340213	Radiología antebrazo, codo, mano, rodilla, pie, pierna, tobillo y pie	Radiología	Anexo II PMO
0340214	Medición comparativa de miembros inferiores (ortorradiografía)	Radiología	Anexo II PMO
0340215	Radiología ampliada o macrorradiografía	Radiología	Anexo II PMO
0340216	Artrografía	Radiología	Anexo II PMO
0340301	Radiología tórax	Radiología	Anexo II PMO
0340303	Broncografía	Radiología	Anexo II PMO
0340304	Neumomediastino	Radiología	Anexo II PMO
0340401	Sialografía	Radiología	Anexo II PMO
0340402	Esófago -estudio seriado-	Radiología	Anexo II PMO
0340403	Radiología seriada gastroduodenal	Radiología	Anexo II PMO
0340404	Radiología seriada gastroduodenal, técnica doble contraste	Radiología	Anexo II PMO
0340405	Radiología seriada esofagogastroduodenal	Radiología	Anexo II PMO
0340406	Duodenografía hipotónica	Radiología	Anexo II PMO
0340407	Radiología tránsito intestino delgado o colon	Radiología	Anexo II PMO
0340408	Radiología seriada ileocecoapendicular	Radiología	Anexo II PMO



0340409	Radiología colon por enema y evacuado	Radiología	Anexo II PMO
0340411	Radiología colon por enema e insuflado	Radiología	Anexo II PMO
0340412	Radiología colon por enema evacuado y doble contraste	Radiología	Anexo II PMO
0340413	Colecistografía oral incluye prueba de evacuación	Radiología	Anexo II PMO
0340414	Colecistografía endovenosa incluye prueba de evacuación	Radiología	Anexo II PMO
0340415	Colangiografía endovenosa	Radiología	Anexo II PMO
0340416	Colangiografía operatoria	Radiología	Anexo II PMO
0340418	Fistulocolangiografía colangiografía posoperatoria	Radiología	Anexo II PMO
0340419	Colangiografía retrógrada por fibroscopía	Radiología	Anexo II PMO
0340420	Neumoperitoneografía retroneumoperitoneografía	Radiología	Anexo II PMO
0340421	Radiología simple de abdomen	Radiología	Anexo II PMO
0340501	Radiología simple de árbol urinario	Radiología	Anexo II PMO
0340502	Urograma excretor pielografía descendente	Radiología	Anexo II PMO
0340503	Urograma excretor con estudio vesical pre y posmiccional	Radiología	Anexo II PMO
0340504	Urograma minutado o por goteo pielografía por perfusión	Radiología	Anexo II PMO
0340505	Pielografía ascendente	Radiología	Anexo II PMO
0340507	Cistouretrografía miccional cistouretrografía ascendente	Radiología	Anexo II PMO
0340508	Cistouretrografía por estudio de incontinencia	Radiología	Anexo II PMO
0340601	Mamografía. Senografía	Radiología	Anexo II PMO
0340602	Mamografía. Proyección axilar	Radiología	Anexo II PMO
0340603	Galactografía	Radiología	Anexo II PMO
0340604	Histerosalpingografía con prueba de cote	Radiología	Anexo II PMO
0340605	Pelvineumografía	Radiología	Anexo II PMO
0340606	Ginecografía	Radiología	Anexo II PMO
0340607	Pelvimetría radiología	Radiología	Anexo II PMO
0340701	Sinusografía por cateterismo	Radiología	Anexo II PMO
0340702	Ventriculografía por inyección de medio contraste líquido o gaseoso	Radiología	Anexo II PMO
0340703	Arteriografía cerebral por cateterismo	Radiología	Anexo II PMO
0340704	Arteriografía carótidea o vertebral	Radiología	Anexo II PMO
0340705	Neumoencefaloventriculografía fraccionada cisternografía	Radiología	Anexo II PMO
0340706	Mielografía ascendente o descendente	Radiología	Anexo II PMO
0340707	Discografía neurografía epidurografía	Radiología	Anexo II PMO
0340804	Cardiografía o angiocardiógrafía	Radiología	Anexo II PMO
0340805	Coronariografía incluye ventriculografía	Radiología	Anexo II PMO
0340806	Investigación de fistulas vasculares pulmonares	Radiología	Anexo II PMO
0340807	Panarteriografía del cayado aórtico y vasos del cuello por cateterismo	Radiología	Anexo II PMO
0340808	Aortografía	Radiología	Anexo II PMO
0340810	Arteriografía de arterias medulares y/o intercostales	Radiología	Anexo II PMO
0340811	Arteriografía selectiva de ramas de aorta abdominal	Radiología	Anexo II PMO
0340812	Arteriografía periférica de miembros	Radiología	Anexo II PMO
0340814	Cavografía	Radiología	Anexo II PMO
0340816	Esplenoportografía por punción esplénica	Radiología	Anexo II PMO
0340818	Flebografía selectiva de afluentes abdominales o torácicos de la vena cava	Radiología	Anexo II PMO
0340820	Flebografía de miembro superior o inferior	Radiología	Anexo II PMO
0340822	Linfografía por exposición	Radiología	Anexo II PMO
0340901	Tomografía lineal	Radiología	Anexo II PMO
0340902	Tomografía hipocicloidal, politomografía	Radiología	Anexo II PMO
0340903	Fistulografía	Radiología	Anexo II PMO
0340904	Dacriocistografía	Radiología	Anexo II PMO
0340905	Radiografía en quirófano o habitación	Radiología	Anexo II PMO
0340907	Radiografía en quirófano con amplificadores de imágenes	Radiología	Anexo II PMO
0340908	Radiografía a domicilio	Radiología	Anexo II PMO



0341001	Tomografía axial computada cerebral	Radiología	Anexo II PMO
0341002	Tomografía axial computada cerebral reforzada	Radiología	Anexo II PMO
0341004	Tomografía axial computada oftalmológica	Radiología	Anexo II PMO
0341005	Tomografía axial computada tiroidea	Radiología	Anexo II PMO
0341006	Tomografía axial computada mamaria	Radiología	Anexo II PMO
0341007	Tomografía axial computada ginecológica	Radiología	Anexo II PMO
0341008	Tomografía axial computada completa de abdomen	Radiología	Anexo II PMO
0341009	Tomografía axial computada hepatobiliar esplénica pancreática	Radiología	Anexo II PMO
0341010	Tomografía axial computada torácica	Radiología	Anexo II PMO
0341011	Tomografía axial computada vejiga y próstata	Radiología	Anexo II PMO
0341012	Tomografía axial computada otros órganos y regiones	Radiología	Anexo II PMO
0341013	Tomografía axial computada de columna	Radiología	Anexo II PMO
0341101	Marcación mamaria prequirúrgica	Radiología	Anexo II PMO
0341201	Densitometría ósea	Radiología	Anexo II PMO
0342001	Resonancia magnética nuclear cerebral	Radiología	Anexo II PMO
0342002	Resonancia magnética nuclear cerebral con gadolinio	Radiología	Anexo II PMO
0342005	Resonancia magnética nuclear tiroidea	Radiología	Anexo II PMO
0342008	Resonancia magnética nuclear completa de abdomen	Radiología	Anexo II PMO
0342009	Resonancia magnética nuclear hepatobiliar esplénica pancreática	Radiología	Anexo II PMO
0342010	Resonancia magnética nuclear torácica	Radiología	Anexo II PMO
0342011	Resonancia magnética nuclear vejiga y próstata	Radiología	Anexo II PMO
0342012	Resonancia magnética nuclear de otras regiones encefálicas	Radiología	Anexo II PMO
0342013	Resonancia magnética nuclear de columna	Radiología	Anexo II PMO
0342014	Resonancia magnética nuclear de articulaciones	Radiología	Anexo II PMO
0350311	Braquiterapia, terapia intracavitaria	Terapia radiante	Anexo II PMO
0350312	Braquiterapia, terapia intersticial	Terapia radiante	Anexo II PMO
0350313	Braquiterapia, terapia intraluminal	Terapia radiante	Anexo II PMO
0350313	Betaterapia oftálmica	Terapia radiante	Anexo II PMO
0350314	Betaterapia precavitaria encefálica	Terapia radiante	Anexo II PMO
0350315	Betaterapia intracavitaria encefálica	Terapia radiante	Anexo II PMO
0360101	Uretrocistoscopia con instrumental rígido	Urología	Anexo II PMO
0360102	Uretrocistofibroscopia	Urología	Anexo II PMO
0360103	Sondaje vesical	Urología	Anexo II PMO
0360105	Cistotonomanometría	Urología	Anexo II PMO
0360107	Uretroscopia	Urología	Anexo II PMO
0360108	Uretrocistouretrofibroscopia con videoscopia	Urología	Anexo II PMO
0360111	Estudio urodinámico completo	Urología	Anexo II PMO
0360112	Peneoscopia	Urología	Anexo II PMO
0380101	Puvaterapia	Tratamientos especiales	Anexo II PMO
0380201	Cámara hiperbárica	Tratamientos especiales	Anexo II PMO
0400101	Internación en terapia intensiva	Asistencia en consultorio, domicilio e internación	Anexo II PMO
0420101	Consulta en consultorio	Asistencia en consultorio, domicilio e internación	Anexo II PMO
0420201	Consulta en domicilio	Asistencia en consultorio, domicilio e internación	Anexo II PMO
0420301	Atención médica en internación clínica o quirúrgica	Asistencia en consultorio, domicilio e internación	Anexo II PMO
0420303	Interconsulta especializada en internación	Asistencia en consultorio, domicilio e internación	Anexo II PMO
0420501	Internación domiciliaria	Asistencia en consultorio, domicilio e internación	Anexo II PMO
0430101	Cama en habitación c/baño.	Prestaciones sanatoriales y de enfermería	Anexo II PMO
0430105	Atención del recién nacido en habitación y/o nursery	Prestaciones sanatoriales y de enfermería	Anexo II PMO



0430106	Cama para acompañante	Prestaciones sanatorias y de enfermería	Anexo II PMO
0430109	Observación en guardia o piso hasta 8 horas	Prestaciones sanatorias y de enfermería	Anexo II PMO
0430201	Curaciones	Prestaciones sanatorias y de enfermería	Anexo II PMO
0430202	Curaciones quemados	Prestaciones sanatorias y de enfermería	Anexo II PMO
0430401	Nebulización (incluido oxígeno)	Prestaciones sanatorias y de enfermería	Anexo II PMO
0430402	Nebulización con respirador (incluido oxígeno)	Prestaciones sanatorias y de enfermería	Anexo II PMO
0430501	Incubadora tipo isolette o similar	Prestaciones sanatorias y de enfermería	Anexo II PMO
0430601	Luminoterapia	Prestaciones sanatorias y de enfermería	Anexo II PMO
0431103	Asistencia respiratoria en terapia intensiva	Prestaciones sanatorias y de enfermería	Anexo II PMO
0431104	Asistencia respiratoria en áreas de cuidados especiales	Prestaciones sanatorias y de enfermería	Anexo II PMO
0431105	Asistencia respiratoria en neonatología	Prestaciones sanatorias y de enfermería	Anexo II PMO
0431106	Monitoreo de presión endocraneana	Prestaciones sanatorias y de enfermería	Anexo II PMO
0431107	Oximetría por métodos no invasivos	Prestaciones sanatorias y de enfermería	Anexo II PMO
0660002	Acetonuria	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660004	Acidimetría gástrica curva de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660005	Ácido base, estado	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660006	Acth	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660007	Addis, recuento de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660013	Agglutininas anti rh, medio salino albuminoso. coombs indirecta	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660014	Agglutininas del sistema abo, medio salino albuminoso. cuantitativo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660016	Alcohol dehidrogenasa - adh	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660017	Alcoholemia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660018	Aldolasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660019	Aldosterona	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660020	Alfa feto proteínas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660022	Amilasemia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660023	Amilasuria	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660025	Aminoácidos fraccionados por cromatografía	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660027	Aminoaciduria fraccionada por cromatografía	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660028	Amniótico líquido células naranjas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660029	Amniótico líquido espectrofotometría test de lisle	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660030	Amniótico líquido lecitina esfingomielina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660031	Amonemia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660032	Amp cíclico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660033	Angiotensina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660034	Anhidrasa carbónica b eritrocitaria	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660035	Antibiograma	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660036	Antibiograma bacilo de koch 7 antibióticos	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660040	Anticuerpos antiglomerular inmunofluorescencia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660041	Anticuerpos antimembrana basal inmunofluorescencia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660042	Anticuerpos antimúsculo liso inmunofluorescencia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660043	Anticuerpos contra cepa bacteriana aislada	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660044	Anticuerpos antifracción microsomal de tiroides	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660046	Anticuerpos antitiroglobulina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660049	Antidesoxirribonucleasa - adneasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660050	Antiestafilolisina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660051	Antiestreptolisinas 'o'	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660052	Antiestreptoquinasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660054	Antihialuronidasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660055	Antimitocondriales. anticuerpos	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660056	Antinucleares anticuerpos	Análisis clínicos	Anexo II PMO



0660057	Antitripsina, inmunodifusión cuantitativa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660058	Antitrombina, titulación	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660059	Arsénico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660060	Ascórbico, ácido	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660061	Autovacuna	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660063	Anticuerpos anti hiv	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660101	Baciloscopia directa - ziehl nielsen	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660102	Baciloscopia directa y cultivo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660103	Baciloscopia por inmunofluorescencia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660104	Bacteriología directa gram	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660105	Bacteriología directa cultivo / identificación del germen	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660107	Barbitúricos en orina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660108	Bence-jones, proteínas de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660109	Bicarbonato	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660110	Bilirrubinemia total, directa e indirecta	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660111	Bilirrubinuria	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660131	Cadena liviana kappa y lambda	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660132	Cadmio en orina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660133	Calcemia total	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660134	Calcio iónico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660135	Calcio prueba de la sobrecarga	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660136	Calciuria	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660137	Calcitonina plasmática	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660138	Calculo urinario, examen fisicoquímico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660139	Carbónico anhídrido pcO2	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660140	Cariotipo, mapa cromosómico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660141	Caroteno beta de sangre	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660143	Catecolaminas libres fraccionadas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660144	Cea carcinoembriogénico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660148	Células neoplásicas, líquidos, exudados, trasudados	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660150	Cerebrosidos cromatográfico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660151	Ceruloplásmina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660152	Cetogenoesteroides, urinarios	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660154	Cetonemia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660157	17 cetosteroides neutros totales	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660158	17 cetosteroides, prueba o respuesta de los, a la estimulación con acth	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660159	17 cetosteroides, prueba o respuesta de los, a la inhibición con dexametasona	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660160	17 cetosteroides, prueba o respuesta de los, a la inhibición con dexametasona y estimulación con gonadotrofinas coriónicas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660161	17 cetosteroides y 17 hidrocorticoides, prueba o respuesta de los, a la estimulación con acth	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660164	Citología vaginal hormonal 1 muestra	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660167	Cítrico, ácido	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660168	Cloro plasmático	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660169	Coágulación y sangría, tiempo de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660170	Coágulo, retracción del	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660171	Coagulograma básico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660172	Cobre en sangre	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660173	Cocaína	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660174	Colesterol total	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660176	Colonias, recuento de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660177	Compatibilidad rh o gam sangre materna. incluye determinación de du y coombs indirecta	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660178	Compatibilidad sanguínea matrimonial, 2 grupos sistema abo y 2 genotipos sistema rh	Análisis clínicos	Anexo II PMO



0660179	Complemento actividad total	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660180	Complemento valoración inmunoquímica, c1a, c15, c3, c4, c5, c7, c8	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660181	Concentración de líquidos biológicos	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660182	Concentración, prueba de la función renal	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660184	Coombs directa, prueba	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660185	Coombs indirecta cualitativa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660186	Coombs indirecta cuantitativa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660187	Coprocultivo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660188	Coproporfirinas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660189	Cortisol	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660190	Creatinquinasa - cpk -	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660191	Creatina orina o sangre	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660192	Creatinina, orina o sangre	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660193	Creatinina clearance de depuración	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660194	Crioaglutinina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660195	Crioglobulinas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660196	Cromatina sexual	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660241	Chagas aglutinación directa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660242	Chagas fijación de complemento	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660243	Chagas inmunofluorescencia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660244	Chagas reacción del látex	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660261	Davidson diferencial prueba	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660262	Dehidroepiandrosterona	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660263	Dermatofitos intradermorreacción	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660266	Dilución, prueba de la función renal	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660268	Digoxina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660269	Disacaridasas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660293	Embarazo reacción inmunológica para	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660295	Eosinofilos recuento de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660296	Eritroblastos porcentaje de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660297	Eritrosedimentación	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660298	Espermograma	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660299	Estricnina, en líquidos biológicos	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660300	Estradiol plasmático	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660301	Estriol urinario	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660302	Estriol plasmático	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660304	Estrógenos totales	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660305	Estrona plasmática	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660307	Etanol tóxico en sangre	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660308	Euglobulinas test de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660309	Exudado nasofaríngeo investigación de loeffer	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660331	Factor de coagulación v	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660332	Factor de coagulación vii	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660333	Factor de coagulación viii	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660334	Factor de coagulación ix	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660335	Factor de coagulación x	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660336	Factor de migración linfocitaria mif	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660337	Fenilalanina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660338	Fenilketonuria	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660340	Fenilpirúvico ácido cuantitativo en orina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660342	Fenotiazinas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660343	Ferremia	Análisis clínicos	Anexo II PMO



0660344	Fibrina productos de degradación - pdf -	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660345	Fibrinogeno en sangre	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660349	Físico químico examen liq. exudados trasudados, incluye...	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660350	Fluoremia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660351	Fluoruria	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660352	Fólico ácido microbiológico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660353	Fondo oscuro	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660354	Fórmula leucocitaria	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660355	Fosfatasa ácida prostática	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660356	Fosfatasa ácida total	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660357	Fosfatasa alcalina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660358	Fosfatasa alcalina citoquímica gomori	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660359	Fosfatasa alcalina citoquímica kaplow	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660360	Fosfatasa alcalina termoestable	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660361	Fosfatasa alcalina - isoenzimas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660362	Fosfatemia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660363	Fosfaturia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660364	Fosfo-exosa-isomerasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660365	Fosfolípidos	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660366	Fósforo clearance depuración	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660367	Fósforo reabsorción tubular	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660368	Fragmento fab fc	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660369	Frei, intradermorreacción de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660370	Fsh	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660371	Fta/abs inmunofluorescencia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660373	Funcional examen materia fecal	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660401	Galactosa, prueba de la	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660402	Galactosemia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660403	Galactosuria	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660404	Gases en sangre pco2 y po2	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660405	Gastrina plasmática	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660409	Glóbulos blancos recuento	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660410	Glóbulos rojos recuento	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660411	Glucagon test del	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660412	Glucemia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660413	Glucemia curva de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660415	Glucógeno, citoquímico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660416	Glucoproteinograma	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660417	Glucosa 6-fosfatodehidrogenasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660418	Glucosa 6-fosfato	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660419	Glutamato dehidrogenasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660420	Glutamil transpeptidasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660422	Glutation reductasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660428	Gonococos por inmunofluorescencia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660429	Gota gruesa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660430	Graham test	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660432	Grasas materia fecal cuantitativo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660433	Grupo sanguíneo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660463	Haptoglobina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660464	Heins cuerpos de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660465	Hematies, resistencia globular osmótica	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660466	Hematocrito	Análisis clínicos	Anexo II PMO



0660467	Hemoaglutinógenos a2 c/u	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660468	Hemocultivo aerobios anaerobios c/u	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660470	Hemoglobina dosaje de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660471	Hemoglobina electroforesis	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660472	Hemoglobina en plasma	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660474	Hemoglobina alcali resistente	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660475	Hemograma: en este código quedan incluidos el recuento de glóbulos rojos, hematocrito, dosaje de hemoglobina, recuento de reticulocitos, recuento de glóbulos blancos y fórmula leucocitaria.	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660476	Hemolisinas en caliente	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660477	Hemosilinas en frío	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660478	Hemopexina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660479	Hemosiderina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660480	Heparina resistencia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660481	Hepatograma completo: este código incluye goat; gpt, fosfatasa alcalina, colesterol total, triglicéridos y kptt.	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660483	Hidatidosis hemoaglutinación	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660484	Hidatidosis test del látex	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660485	Hidratos de carbono cromatografía	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660486	17-hidrocorticoides	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660487	Hidroindolacético ácido	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660488	Hidroxiprolinuria	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660489	Hiperheparinemia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660490	Histoplasmina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660492	Homogentísico ácido orina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660493	Hubbner test de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660494	Huddleson reacción de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660531	Mycobacterium, identificación	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660532	Identificación serológica de gérmenes	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660534	Indoxilemia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660535	Inmunolectroforesis	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660536	Inmunolectroforesis líquido	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660537	Inmunoglobulina a	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660538	Inmunoglobulina d	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660539	Inmunoglobulina e	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660540	Inmunoglobulina g	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660541	Inmunoglobulina m	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660542	Insulina clearance	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660543	Insulina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660546	Ionograma plasmático	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660547	Ionograma urinario	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660548	Isocitrato dehidrogenasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660591	Lactámico ácido	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660592	Láctico ácido enzimático	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660593	Láctico ácido en materia fecal	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660594	Láctico dehidrogenasa ldh	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660596	Ldh isoenzimas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660597	Lactógeno placentario / somatomamotrofina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660598	Látex artritis reumatoide	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660600	Látex leptospiras	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660602	Látex trichinosis	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660603	Lazo prueba del	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660606	Leucinaminopeptidasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO



0660607	Leucoaglutinación inhibición de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660608	Leucoaglutininas método directo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660609	Leucoprecipitinas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660610	Levulínico delta aminoácido	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660611	Levulínico dehidratasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660612	Lh	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660613	Lipasa en sangre	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660615	Lipidograma electroforético	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660616	Lípidos cromatografía	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660618	Lipoproteinlipasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660619	Líquido céfalo raquídeo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660620	Líquido de punción físico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660621	Lisina vasopresina test	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660622	Listerias	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660623	Litio	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660652	Macroglobulina alfa2, inmunodifusión cuantitativa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660653	Magnesio en sangre	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660654	Magnesio en orina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660656	Mantoux intradermo-reacción	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660657	Medulograma	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660658	Melanina en orina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660660	Mercurio screening	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660662	Metanefrinas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660663	Metanol en orina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660664	Micología directo o coloración	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660665	Micología cultivo e identificación	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660667	Moco cervical cristalización	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660668	Moco nasal ph citológico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660669	Mononucleosis test del látex o monotest	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660670	Mononucleosis hemoaglutinación	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660671	Mononucleosis hemolítico-peterson	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660672	Monóxido de carbono	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660673	Morfina o derivados en líquidos biológicos	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660674	Polisacáridos	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660675	Mucoproteínas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660702	5-nucleotidasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660711	Orina completa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660713	Orosomucoide, inmunodifusión cuantitativa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660714	Osmolaridad clearance	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660715	Osmolaridad suero	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660716	Oxígeno sangre po2	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660734	Papanicolau endo y exocervical	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660736	Parasitológico seriado	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660737	Parásitos hemáticos	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660738	Parásitos superiores	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660739	Parathormona	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660740	Peroxidasas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660741	Ph	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660742	Ph en sangre titulación	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660743	Piruvato-quinasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660744	Pirúvico ácido enzimático	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660745	Plaquetarios factores	Análisis clínicos	Anexo II PMO



0660746	Plaquetas recuento de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660747	Plasma recalificado	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660748	Plasminógeno	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660749	Plomo en orina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660751	Porfirinas en orina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660752	Porfobilinógeno en orina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660753	Potasemia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660754	Potasuria	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660755	Pregnanodiol	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660756	Pregnantriol	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660758	Progesterona	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660759	Prolactina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660760	Proteico clearance	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660761	Proteína c reactiva	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660763	Proteínas totales	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660764	Proteinograma acetato	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660766	Proteinogramas líquidos	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660767	Proteinuria	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660768	Protoporfirinas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660769	Protrombina consumo de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660770	Protrombina owren o ducket	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660771	Protrombina tiempo de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660772	Pseudocolinesterasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660801	Quimiotripsina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660812	Renina-angiotensina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660813	Factor rh	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660814	Rh factor c grande	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660815	Rhfactor c chica	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660816	Rh factor e grande	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660817	Rh factor e chica	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660818	Reticulocitos recuento de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660820	Rosse ragan prueba	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660831	Salicilatos	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660832	Salmonella anticuerpos inmunofluorescencia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660833	Sangre oculta en materia fecal	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660834	Secretina test de la	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660835	Serotonina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660837	Siderofiliina capacidad	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660838	Sims-Hubbener test de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660839	Sodio sangre u orina cada	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660841	Somatotrofina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660845	Sorbitol dehidrogenasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660846	Subtipo a2 determinación	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660847	Sudor test de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660848	Sulfas en sangre	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660862	Talio en orina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660863	Testosterona	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660864	Thorn prueba de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660865	Tsh tirotrófina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660866	T4 tiroxina total	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660867	T4 libre tiroxina efectiva	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660868	Tolbutamida prueba de	Análisis clínicos	Anexo II PMO



0660870	Toxoplasmosis hemoaglutinación	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660871	Toxoplasmosis ifi	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660872	Toxoplasmosis reacción sabin feldman	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660873	Transaminasa glutámico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660874	Transaminasa pirúvica	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660875	Transferrina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660876	Triglicéridos	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660877	T3 triiodotironina uptake	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660878	Triiodotironina total t3	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660879	Trombina prueba	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660880	Trombina tiempo de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660887	Ttpc tiempo de tromboplastina kptt	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660901	Urea clearance	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660902	Uremia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660903	Uretral exudado o flujo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660904	Uricemia	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660905	Úrico ácido en orina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660907	Urocitograma una muestra	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660931	Vaginal exudado o flujo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660932	Vainillín mandélico ácido	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660934	Vdrl cuantitativa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660935	Variante bacteriana	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660936	Veronal prueba del	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660937	Vitamina a	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660938	Vitamina b12	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660939	Vitamina e	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660940	Volemia radioquímico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660953	Widal reacción de	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660971	Xilosa-d prueba de la	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660981	Zinc eritrocitario	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0660982	Zinc sérico	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661000	Antígeno prostático total psa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661005	SS-hcg gonadotropina coriónica cualitativa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661010	SS-hcg gonadotropina coriónica cuantitativa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661015	Cd4 x citometría de flujo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661020	Chlamidias anticuerpos igg	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661025	Citomegalovirus anticuerpo igg	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661030	Citomegalovirus anticuerpo igm	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661035	Colesterol hdl	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661040	Colesterol ldl	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661045	Cpk-mb	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661050	Drogas de abuso screening	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661055	Epstein barr anti vca igg	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661060	Epstein barr anti vca igm: iguales indicaciones que para el código 661055.	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661065	Fructosamina	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661070	Hemoglobina glicosidasa	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661075	Hepatitis a hav igm anticuerpo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661080	Hepatitis b hbca ac anticuerpo igg	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661085	Hepatitis b hbeag antígeno	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661090	Hepatitis b hbsac anticuerpo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661095	Hepatitis c hcv igg anticuerpo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661100	Hidatidosis-arco 5	Análisis clínicos	Anexo II PMO



0661105	Hiv carga viral	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661110	Hiv western-blot	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661115	Marcador ca 125 ovario	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661120	Marcador ca 15.3 mama	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661130	Microalbuminuria	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661135	Monitoreo de fármacos para enfermedades crónicas	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661140	Mycoplasma anticuerpoigg	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661145	Rubeola anticuerpo igg	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661150	Rubeola anticuerpo igm: iguales indicaciones que el código 661145.	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661155	Test rápido de fauces	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661160	Torch (toxoplasmosis, rubeola, citomegalovirus y herpes)	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661165	Estudio de ploidia celular en tejido tumoral por citometría de flujo	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661185	Testosterona biodisponible	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661190	Tirotrófina ultrasensible	Análisis clínicos	Anexo II PMO
0661195	Screening neonatal (incluye: tsh neonatal, dosaje de fenilalanina y tripsina inmunorreactiva.	Análisis clínicos	Anexo II PMO
6.1.1.01	Consulta. diagnóstico. fichado y plan de tratamiento	Odontología	Anexo I PMO
6.1.1.04	Consulta de urgencia	Odontología	Anexo I PMO
6.1.2.01	Obturación de amalgama. cavidad simple	Odontología	Anexo I PMO
6.1.2.02	Obturación de amalgama. cavidad compuesta o compleja	Odontología	Anexo I PMO
6.1.2.04	Obturación con tornillo en conducto	Odontología	Anexo I PMO
6.1.2.05	Obturación resina autocurado. cavidad simple	Odontología	Anexo I PMO
6.1.2.06	Obturación resina autocurado. cavidad compuesta o compleja	Odontología	Anexo I PMO
6.1.2.08	Obturación resina fotocurado sector anterior	Odontología	Anexo I PMO
6.1.2.09	Reconstrucción de ángulo en dientes anteriores	Odontología	Anexo I PMO
6.1.3.01	Tratamiento endodóntico en unirradiculares	Odontología	Anexo I PMO
6.1.3.02	Tratamiento endodóntico en multirradiculares	Odontología	Anexo I PMO
6.1.3.05	Biopulpectomía parcial	Odontología	Anexo I PMO
6.1.3.06	Necropulpectomía parcial o momificación	Odontología	Anexo I PMO
6.1.5.01	Tartrectomía y cepillado mecánico	Odontología	Anexo I PMO
6.1.5.02	Consulta preventiva. terapias fluoradas	Odontología	Anexo I PMO
6.1.5.04	Consulta preventiva. detección control de placa bacteriana, y enseñanza de técnicas de higiene bucal	Odontología	Anexo I PMO
6.1.5.05	Selladores de surcos, fosas y fisuras	Odontología	Anexo I PMO
6.1.5.06	Aplicación de carioestáticos en piezas dentarias permanentes	Odontología	Anexo I PMO
6.1.7.01	Consultas de motivación	Odontología	Anexo I PMO
6.1.7.02	Mantenedor de espacio	Odontología	Anexo I PMO
6.1.7.03	Reducción de luxación con inmovilización dentaria	Odontología	Anexo I PMO
6.1.7.04	Tratamientos en dientes temporarios con formocresol	Odontología	Anexo I PMO
6.1.7.05	Corona de acero provisoria por destrucción coronaria	Odontología	Anexo I PMO
6.1.7.06	Reimplante dentario e inmovilización por luxación total	Odontología	Anexo I PMO
6.1.7.07	Protección pulpar directa	Odontología	Anexo I PMO
6.1.8.01	Consulta de estudio. sondaje, fichado, diagnóstico y pronóstico	Odontología	Anexo I PMO
6.1.8.02	Tratamiento de gingivitis	Odontología	Anexo I PMO
6.1.8.03	Tratamiento de enfermedad periodontal	Odontología	Anexo I PMO
6.1.8.04	Desgaste selectivo o armonizaciónoclusal	Odontología	Anexo I PMO
6.1.9.01	Radiografía periapical. técnica de cono corto o largo. radiografía bte-wing	Odontología	Anexo I PMO
6.1.9.02	Radiografía oclusal	Odontología	Anexo I PMO
6.1.9.03	Radiografías dentales media seriada: de a películas	Odontología	Anexo I PMO
6.1.9.04	Radiografías dentales seriada: de a películas	Odontología	Anexo I PMO
6.1.9.05	Pantomografía o radiografía panorámica	Odontología	Anexo I PMO
6.1.9.06	Estudio cefalométrico	Odontología	Anexo I PMO
6.1.10.01	Extracción dentaria	Odontología	Anexo I PMO
6.1.10.02	Plástica de comunicación buco-sinusal	Odontología	Anexo I PMO



6.1.10.03	Biopsia por punción o aspiración o escisión	Odontología	Anexo I PMO
6.1.10.04	Alveolectomía estabilizadora	Odontología	Anexo I PMO
6.1.10.05	Reimplante dentario inmediato al traumatismo con inmovilización	Odontología	Anexo I PMO
6.1.10.06	Incisión y drenaje de absesos	Odontología	Anexo I PMO
6.1.10.08	Extracción dentaria en retención mucosa	Odontología	Anexo I PMO
6.1.10.09	Extracción de dientes con retención ósea	Odontología	Anexo I PMO
6.1.10.10	Germectomía	Odontología	Anexo I PMO
6.1.10.11	Liberación de dientes retenidos	Odontología	Anexo I PMO
6.1.10.13	Tratamiento de la osteomielitis	Odontología	Anexo I PMO
6.1.10.14	Extracción de cuerpo extraño	Odontología	Anexo I PMO
6.1.10.15	Alveolectomía correctiva	Odontología	Anexo I PMO
6.1.10.16	Frenectomía	Odontología	Anexo I PMO
5	Fonoaudiología	Rehabilitación	Anexo I PMO



Anexo 2: Medicamentos incluidos en el PMO propiamente dicho (Res. 201/02, Anexos I y III)

Código ATC	Medicamento	Categoría	Subcategoría 1	Subcategoría 2	Subcategoría 3	Cobertura	Norma	Recomend. de uso
A02AB01	Hidróxido de aluminio	Aparato digestivo y metabolismo	Antiácidos, drogas para el tratamiento de la úlcera péptica y flatulencia	Antiácidos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
A02AB10	Hidróxido de aluminio e hidróxido de magnesio	Aparato digestivo y metabolismo	Antiácidos, drogas para el tratamiento de la úlcera péptica y flatulencia	Antiácidos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
A02BA02.A	Ranitidina	Aparato digestivo y metabolismo	Antiácidos, drogas para el tratamiento de la úlcera péptica y flatulencia	Drogas para el tratamiento de la úlcera péptica	-	40	Anexo III PMO	No tiene
A02BC01.A	Omeprazol —con recomendación de uso—	Aparato digestivo y metabolismo	Antiácidos, drogas para el tratamiento de la úlcera péptica y flatulencia	Drogas para el tratamiento de la úlcera péptica	-	40	Anexo III PMO	Tiene
A03BB99.A	Homatropina metilbromuro	Aparato digestivo y metabolismo	Antiespasmodicos y agentes anticolinérgicos y propulsivos	Belladona y derivados, monodrogas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
A03FA01.A	Metoclopramida	Aparato digestivo y metabolismo	Antiespasmodicos y agentes anticolinérgicos y propulsivos	Propulsivos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
A07CA99.A	Sales de rehidratación oral	Aparato digestivo y metabolismo	Antidiarreicos, agentes antiinflamatorios y antiinfecciosos intestinales	Electrolitos con carbohidratos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
A07DA03.A	Loperamida clorhidrato —con recomendación de uso—	Aparato digestivo y metabolismo	Antidiarreicos, agentes antiinflamatorios y antiinfecciosos intestinales	Antipropulsivos	-	40	Anexo III PMO	Tiene
B01AB05.A	Enoxaparina sodica —con recomendación de uso—	Sangre y órganos hematopoyéticos	Agentes antitrombóticos	Agentes antitrombóticos	-	40	Anexo III PMO	Tiene
B02BA01.A	Vitamina k1 (fitomenadiona)	Sangre y órganos hematopoyéticos	Antihemorrágicos	Vitamina k y otros hemostáticos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
B03AA07.A	Ferroso sulfato	Sangre y órganos hematopoyéticos	Preparaciones antianémicas	Preparaciones con hierro	-	40	Anexo III PMO	No tiene
B03BA01.A	Vitamina b12 (cianocobalamina)	Sangre y órganos hematopoyéticos	Preparaciones antianémicas	Vitamina b12 y ácido fólico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
B03BB01.A	Ácido fólico	Sangre y órganos hematopoyéticos	Preparaciones antianémicas	Vitamina b12 y ácido fólico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D01AA01.A	Nistatina	Dermatológicos	Antifungicos de uso tópico	Antifungicos de uso tópico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D01AC08.A	Ketoconazol	Dermatológicos	Antifungicos de uso tópico	Antifungicos de uso tópico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D01BA02.A	Terbinafina —con recomendación de uso—	Dermatológicos	Antifungicos de uso tópico	Antifungicos de uso sistémico	-	40	Anexo III PMO	Tiene



D05BB02.A	Acitretina —con recomendación de uso—	Dermatológicos	Antipsoriásicos	Antipsoriásicos para uso sistémico	-	40	Anexo III PMO	Tiene
D06AX07.A	Gentamicina	Dermatológicos	Antibióticos y quimioterápicos para uso dermatológico	Antibióticos para uso tópico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D06AX09.A	Mupirocina —con recomendación de uso—	Dermatológicos	Antibióticos y quimioterápicos para uso dermatológico	Antibióticos para uso tópico	-	40	Anexo III PMO	Tiene
D07AA02.A	Hidrocortisona	Dermatológicos	Preparaciones dermatológicas con corticoides	Corticoides	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D07AB09.A	Triamcinolona acetonida	Dermatológicos	Preparaciones dermatológicas con corticoides	Corticoides	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D07AC01.A	Betametasona	Dermatológicos	Preparaciones dermatológicas con corticoides	Corticoides	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D07AC01.B	Betametasona benzoato	Dermatológicos	Preparaciones dermatológicas con corticoides	Corticoides	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D07AC01.C	Betametasona valerato	Dermatológicos	Preparaciones dermatológicas con corticoides	Corticoides	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D10AE01.A	Peróxido de benzoilo	Dermatológicos	Preparaciones antiacne	Preparaciones antiacne de uso tópico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D10AF01.A	Clindamicina	Dermatológicos	Preparaciones antiacne	Preparaciones antiacne de uso tópico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D10AF01.B	Clindamicina clorhidrato	Dermatológicos	Preparaciones antiacne	Preparaciones antiacne de uso tópico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D10AF01.C	Clindamicina fosfato	Dermatológicos	Preparaciones antiacne	Preparaciones antiacne de uso tópico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D10AF02.A	Eritromicina	Dermatológicos	Preparaciones antiacne	Preparaciones antiacne de uso tópico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
D10BA01.A	Isotretinoína —con recomendación de uso—	Dermatológicos	Preparaciones antiacne	Preparaciones antiacne de uso sistémico	-	40	Anexo III PMO	Tiene
G01AA01.A	Nistatina	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Antiinfecciosos y antisépticos ginecológicos	Antiinfecciosos y antisépticos, excluyendo combinaciones con corticoides	-	40	Anexo III PMO	No tiene
G01AF01.A	Metronidazol	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Antiinfecciosos y antisépticos ginecológicos	Antiinfecciosos y antisépticos, excluyendo combinaciones con corticoides	-	40	Anexo III PMO	No tiene
G02AB01.A	Metilergonovina maleato	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Otros ginecológicos	Oxitocicos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
G02AB03.A	Ergonovina maleato	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Otros ginecológicos	Oxitocicos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
G02CA01.A	Ritodrina clorhidrato —con recomendación de uso—	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Otros ginecológicos	Otros ginecológicos	-	40	Anexo III PMO	Tiene
G02CA99.A	Isoxuprina —con recomend. de uso—	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Otros ginecológicos	Otros ginecológicos	-	40	Anexo III PMO	Tiene
G03CA03.A	Estradiol	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Estrógenos	-	40	Anexo III PMO	No tiene



G03CA04.A	Estriol	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Estrógenos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
G03CA57.A	Estrógenos conjugados	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Estrógenos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
G03DA02.A	Medroxiprogesterona acetato (con recomendación de uso)	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Progestágenos	-	40	Anexo III PMO	Tiene
G03DA04.A	Progesterona	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Progestágenos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
G03DC02.A	Noretisterona acetato (con recomendación de uso)	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Progestágenos	-	40	Anexo III PMO	Tiene
G03GA01.A	Gonadotropina corionica humana – con recomendación de uso–	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Gonadotropinas y otros estimulantes de la ovulación	-	40	Anexo III PMO	Tiene
G03XA01.A	Danazol –con recomend. de uso–	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Otras hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	-	40	Anexo III PMO	Tiene
G04AC01.A	Nitrofurantoina	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Urológicos	Antisépticos y antiinfecciosos urinarios	-	40	Anexo III PMO	No tiene
G04BD04.A	Oxibutinina –con recomend. de uso–	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Urológicos	Otros urológicos, incluyendo antiespasmódicos	-	40	Anexo III PMO	Tiene
G04BD04.B	Oxibutinina clorhidrato –con recomendación de uso–	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Urológicos	Otros urológicos, incluyendo antiespasmódicos	-	40	Anexo III PMO	Tiene
G04CA03.A	Terazocina –con recomendación de uso–	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Urológicos	Drogas usadas en la hipertrofia prostática benigna	-	40	Anexo III PMO	Tiene
G04CB01.A	Finasteride –con recomend. de uso–	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Urológicos	Drogas usadas en la hipertrofia prostática benigna	-	40	Anexo III PMO	Tiene
H01BA02.A	Desmopresina –con recomend. de uso–	Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	Hormonas pituitaria, hipotalámica y análogas	Hormonas del lóbulo pituitario posterior	-	40	Anexo III PMO	Tiene
H02AB01.A	Betametasona	Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	Corticosteroides de uso sistémico	Corticosteroides de uso sistémico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
H02AB02.A	Dexametasona	Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	Corticosteroides de uso sistémico	Corticosteroides de uso sistémico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
H02AB02.B	Dexametasona fosfato	Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	Corticosteroides de uso sistémico	Corticosteroides de uso sistémico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
H02AB04	Metilprednisona	Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	Corticosteroides de uso sistémico	Corticosteroides de uso sistémico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
H02AB07.A	Prednisona	Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	Corticosteroides de uso sistémico	Corticosteroides de uso sistémico	-	40	Anexo III PMO	No tiene



H02AB09.A	Hidrocortisona	Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	Corticosteroides de uso sistémico	Corticosteroides de uso sistémico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
H02AB09.B	Hidrocortisona hemisuccinato	Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	Corticosteroides de uso sistémico	Corticosteroides de uso sistémico	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J01AA02.A	Doxiciclina	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Tetraciclinas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J01CA04.A	Amoxicilina	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Antibacterianos beta lactamicos, penicilinas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J01CE02.A	Penicilina v (fenoximetilpenicilina)	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Antibacterianos beta lactamicos, penicilinas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J01CE08.A	Penicilina g benzatinica	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Antibacterianos beta lactamicos, penicilinas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J01CR02.A	Amoxicilina y acido clavulanico —con recomendacion de uso—	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Antibacterianos beta lactamicos, penicilinas	-	40	Anexo III PMO	Tiene
J01DA01.A	Cefalexina	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Otros antibacterianos beta lactamicos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J01DA13.A	Ceftriaxona —con recomendacion de uso—	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Otros antibacterianos beta lactamicos	-	40	Anexo III PMO	Tiene
J01DA06	Cefuroxima	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Otros antibacterianos beta lactamicos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J02DA11	Ceftazidima	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Otros antibacterianos beta lactamicos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J01EE01.A	Cotrimoxazol (sulfametoxazol y trimetoprima)	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Sulfonamidas y trimetoprimas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J01FA01.A	Eritromicina	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Macrolidos y lincosamidas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J01FA02.A	Espiramicina	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Macrolidos y lincosamidas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J01FA09.A	Claritromicina —con recomendacion de uso—	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Macrolidos y lincosamidas	-	40	Anexo III PMO	Tiene
J01GB03.A	Gentamicina	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Antibacterianos aminoglucosidicos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J01MA02.A	Ciprofloxacina —con recomendacion de uso—	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Antibacterianos quinolonicos	-	40	Anexo III PMO	Tiene
J01MA06.A	Norfloxacina	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Antibacterianos quinolonicos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J01XD01.A	Metronidazol	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Otros antibacterianos	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J02AB02.A	Ketoconazol —con recomendacion de uso—	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antimicoticos de uso sistémico	Antimicoticos de uso sistémico	-	40	Anexo III PMO	Tiene



J02AC01.A	Fluconazol —con recomendación de uso—	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antimicoticos de uso sistémico	Antimicoticos de uso sistémico	-	40	Anexo III PMO	Tiene
J06BA01.A	Inmunoglobulina humana inespecífica (im)	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Suero inmune e inmunoglobulinas	Inmunoglobulinas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J06BB02.A	Inmunoglobulina antitetánica	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Suero inmune e inmunoglobulinas	Inmunoglobulinas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J07AG01.A	Vacuna antihemophilus	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Vacunas	Vacunas bacterianas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J07AJ51.A	Vacuna triple (difteria,tétanos y pertussis)	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Vacunas	Vacunas bacterianas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J07AM01.A	Vacuna antitetánica	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Vacunas	Vacunas bacterianas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J07AN01.A	Bcg (calmette-guerin)	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Vacunas	Vacunas bacterianas	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J07BC01.A	Vacuna antihepatitis b	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Vacunas	Vacunas virales	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J07BD01.A	Vacuna antisarampionosa	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Vacunas	Vacunas virales	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J07BD52.A	Vacuna trivalente antiviral (sarampión,rubéola y parotiditis)	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Vacunas	Vacunas virales	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J07BF01.A	Vacuna antipoliomielítica oral, monovalente, virus atenuado	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Vacunas	Vacunas virales	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J07BF03.A	Vacuna antipoliomielítica, trivalente virus completo inactivado	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Vacunas	Vacunas virales	-	40	Anexo III PMO	No tiene
J07BJ01.A	Vacuna antirubeola	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Vacunas	Vacunas virales	-	40	Anexo III PMO	No tiene
M01AB05.A	Diclofenac potásico	Sistema musculo esquelético	Productos antiinflamatorios y antirreumaticos	Productos antiinflamatorios y antirreumáticos no esteroideos	Derivados del ácido acético y sustancias relacionadas	40	Anexo III PMO	No tiene
M01AB05.B	Diclofenac sódico	Sistema musculo esquelético	Productos antiinflamatorios y antirreumaticos	Productos antiinflamatorios y antirreumáticos no esteroideos	Derivados del ácido acético y sustancias relacionadas	40	Anexo III PMO	No tiene
M01AE01.A	Ibuprofeno	Sistema musculo esquelético	Productos antiinflamatorios y antirreumaticos	Productos antiinflamatorios y antirreumáticos no esteroideos	Derivados del ácido propiónico	40	Anexo III PMO	No tiene
M01CC01.A	Penicilamina —con recomendación de uso—	Sistema musculo esquelético	Productos antiinflamatorios y antirreumaticos	Agentes antirreumaticos específicos	Penicilamina y agentes similares	40	Anexo III PMO	Tiene
M04AC01.A	Colchicina	Sistema musculo esquelético	Preparaciones antigotosas	Preparaciones antigotosas	Preparaciones que no afectan el metabolismo del ácido úrico	40	Anexo III PMO	No tiene
M05BA04.A	Alendronato —con recomendación de uso—	Sistema musculo esquelético	Drogas para el tratamiento de la enfermedad de huesos	Drogas que afectan la mineralización	Bifosfonatos	40	Anexo III PMO	Tiene
N02BE01.A	Paracetamol	Sistema nervioso	Otros analgesicos y antipireticos	Anilidas	Anilidas	40	Anexo III PMO	No tiene
N02CC01.A	Sumatriptan —con recomendación de uso—	Sistema nervioso	Preparaciones antimigrañas	Agonistas selectivos del receptor 5ht2	Agonistas selectivos del receptor 5ht2	40	Anexo III PMO	Tiene



N05BA01.A	Diazepam b243	Sistema nervioso	Psicolépticos	Ansiolíticos	Derivados de benzodiazepinas	40	Anexo III PMO	No tiene
N05BA06.A	Lorazepam –con recomend. de uso–	Sistema nervioso	Psicolépticos	Ansiolíticos	Derivados de benzodiazepinas	40	Anexo III PMO	Tiene
N05BA99.A	Clonazepam (con recomend. de uso)	Sistema nervioso	Psicolépticos	Ansiolíticos	Derivados de benzodiazepinas	40	Anexo III PMO	Tiene
N06AA02.A	Imipramina clorhidrato	Sistema nervioso	Psicoanalépticos	Antidepresivos	Inhibidores no selectivos de la recaptación de monoaminas	40	Anexo III PMO	No tiene
N06AA04.A	Clorimipramina clorhidrato	Sistema nervioso	Psicoanalépticos	Antidepresivos	Inhibidores no selectivos de la recaptación de monoaminas	40	Anexo III PMO	No tiene
N06AA09.A	Amitriptilina clorhidrato	Sistema nervioso	Psicoanalépticos	Antidepresivos	Inhibidores no selectivos de la recaptación de monoaminas	40	Anexo III PMO	No tiene
N06AB03.A	Fluoxetina clorhidrato	Sistema nervioso	Psicoanalépticos	Antidepresivos	Inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina	40	Anexo III PMO	No tiene
N06AF04.A	Tranilcipromina	Sistema nervioso	Psicoanalépticos	Antidepresivos	Inhibidores no selectivos de la monoamina oxidasa	40	Anexo III PMO	No tiene
N07CA99.A	Dimenhidrinato	Sistema nervioso	Otras drogas del sistema nervioso	Preparaciones antivertigo	Preparaciones antivertigo	40	Anexo III PMO	No tiene
P01AB01.A	Metronidazol	Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes	Antiprotozoarios	Antiamebianos y agentes similares	Derivados del imidazol	40	Anexo III PMO	No tiene
P01BA01.A	Cloroquina	Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes	Antiprotozoarios	Antimaláricos	Aminoquinolinas	40	Anexo III PMO	No tiene
P01BA02.A	Hidroxicloroquina	Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes	Antiprotozoarios	Antimaláricos	Aminoquinolinas	40	Anexo III PMO	No tiene
P01BD01.A	Pirimetamina	Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes	Antiprotozoarios	Antimaláricos	Diaminopirimidinas	40	Anexo III PMO	No tiene
P01BD51	Pirimetamina y combinaciones con sulfadiazinas	Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes	Antiprotozoarios	Antimaláricos	Diaminopirimidinas	40	Anexo III PMO	No tiene
P01CC01.A	Nifurtimox	Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes	Antiprotozoarios	Agentes antileishmaniasis y antitripanosomiasis	Diaminopirimidinas	40	Anexo III PMO	No tiene
P02CA01.A	Mebendazol	Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes	Antihelmínticos	Agentes antinematodos	Derivados del benzimidazol	40	Anexo III PMO	No tiene
R01AA07.A	Xilometazolina	Sistema respiratorio	Preparaciones nasales	Descongestivos y otras preparaciones nasales de uso tópico	Simpaticomiméticas	40	Anexo III PMO	No tiene
R06AA02.A	Difenhidramina	Sistema respiratorio	Antiasmáticos	Antihistamínicos de uso sistémico	Aminoalquil éter	40	Anexo III PMO	No tiene
R06AX13.A	Loratadina	Sistema respiratorio	Antiasmáticos	Antihistamínicos de uso sistémico	Otros antihistamínicos de uso sistémico	40	Anexo III PMO	No tiene
S01AA01.A	Cloramfenicol	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Antiinfecciosos	Antibióticos	40	Anexo III PMO	No tiene
S01AA12.A	Tobramicina	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Antiinfecciosos	Antibióticos	40	Anexo III PMO	No tiene
S01AA17.A	Eritromicina	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Antiinfecciosos	Antibióticos	40	Anexo III PMO	No tiene
S01AD03.A	Aciclovir	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Antiinfecciosos	Antivirales	40	Anexo III PMO	No tiene



S01AX13.A	Ciprofloxacina	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Antiinfecciosos	Otros antiinfecciosos	40	Anexo III PMO	No tiene
S01BA01.A	Dexametasona	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Agentes antiinflamatorios	Corticosteroides	40	Anexo III PMO	No tiene
S01BC03.A	Diclofenac sódico	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Agentes antiinflamatorios	Agentes antiinflamatorios no esteroideos	40	Anexo III PMO	No tiene
S01FA04.A	Ciclopentolato clorhidrato	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Midriaticos y ciclopléjicos	Anticolinérgicos	40	Anexo III PMO	No tiene
S01FA06.A	Tropicamida	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Midriaticos y ciclopléjicos	Anticolinérgicos	40	Anexo III PMO	No tiene
S02BA01.A	Hidrocortisona acetato	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Corticosteroides	Corticosteroides	40	Anexo III PMO	No tiene
A07EC01.A	Sulfasalazina (salicilazosulfapiridina)	Aparato digestivo y metabolismo	Antidiarreicos, agentes antiinflamatorios y antiinfecciosos intestinales	Agentes antiinflamatorios intestinales	-	70	Anexo III PMO	No tiene
A07EC02.A	Mesalazina —con recomendación de uso—	Aparato digestivo y metabolismo	Antidiarreicos, agentes antiinflamatorios y antiinfecciosos intestinales	Agentes antiinflamatorios intestinales	-	70	Anexo III PMO	Tiene
A10BA02.A	Metformina clorhidrato	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Hipoglucemiantes orales	-	70	Anexo III PMO	No tiene
A10BB01.A	Glibenclamida	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Hipoglucemiantes orales	-	70	Anexo III PMO	No tiene
A10BB07.A	Glipizida	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Hipoglucemiantes orales	-	70	Anexo III PMO	No tiene
B01AA03.A	Warfarina sodica cristalina	Sangre y órganos hematopoyéticos	Agentes antitrombóticos	Agentes antitrombóticos	-	70	Anexo III PMO	No tiene
B01AA07.A	Acenocumarol	Sangre y órganos hematopoyéticos	Agentes antitrombóticos	Agentes antitrombóticos	-	70	Anexo III PMO	No tiene
B01AC06.A	Acido acetilsalicílico —con recomendación de uso—	Sangre y órganos hematopoyéticos	Agentes antitrombóticos	Agentes antitrombóticos	-	70	Anexo III PMO	Tiene
C01AA05.A	Digoxina	Sistema cardiovascular	Cardioterapia	Glucósidos cardiacos	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C01BA01.A	Quinidina sulfato	Sistema cardiovascular	Cardioterapia	Antiarrítmicos, clase I y III	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C01BB02.A	Mexiletina clorhidrato	Sistema cardiovascular	Cardioterapia	Antiarrítmicos, clase I y III	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C01BC03.A	Propafenona clorhidrato	Sistema cardiovascular	Cardioterapia	Antiarrítmicos, clase I y III	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C01BC04.A	Flecainida acetato	Sistema cardiovascular	Cardioterapia	Antiarrítmicos, clase I y III	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C01BD01.A	Amiodarona clorhidrato	Sistema cardiovascular	Cardioterapia	Antiarrítmicos, clase I y III	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C01DA02.A	Nitroglicerina	Sistema cardiovascular	Cardioterapia	Vasodilatadores usados en enfermedades cardiacas	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C01DA08.A	Dinitrato de isosorbide	Sistema cardiovascular	Cardioterapia	Vasodilatadores usados en enfermedades cardiacas	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C01DA14.A	Mononitrato de isosorbide	Sistema cardiovascular	Cardioterapia	Vasodilatadores usados en enfermedades cardiacas	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C02AB01.A	Alfa metildopa —con recomendación de uso—	Sistema cardiovascular	Antihipertensivos	Agentes antiadrenérgicos de acción central	-	70	Anexo III PMO	Tiene



C03AA03.A	Hidroclorotiazida	Sistema cardiovascular	Diuréticos	Diureticos de bajo techo, tiazidas	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C03AX01.A	Hidroclorotiazida y amilorida clorhidrato	Sistema cardiovascular	Diuréticos	Diureticos de bajo techo, tiazidas	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C03BA04.A	Clortalidona	Sistema cardiovascular	Diuréticos	Diureticos de bajo techo, excluyendo tiazidas	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C03CA01.A	Furosemida	Sistema cardiovascular	Diuréticos	Diuréticos de alto techo	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C03CA01.B	Furosemida dietilaminoetanol	Sistema cardiovascular	Diuréticos	Diuréticos de alto techo	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C03DA01.A	Espironolactona	Sistema cardiovascular	Diuréticos	Agentes ahorradores de potasio	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C07AA05.A	Propranolol clorhidrato	Sistema cardiovascular	Agentes beta bloqueantes	Agentes beta bloqueantes	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C07AB03.A	Atenolol	Sistema cardiovascular	Agentes beta bloqueantes	Agentes beta bloqueantes	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C07AG02.A	Carvedilol —con recomendación de uso—	Sistema cardiovascular	Agentes beta bloqueantes	Agentes beta bloqueantes	-	70	Anexo III PMO	Tiene
C08CA01.A	Amlodipina —con recomendación de uso—	Sistema cardiovascular	Bloqueantes de los canales de calcio	Bloqueantes selectivos de los canales de calcio con mínimos efectos vasculares	-	70	Anexo III PMO	Tiene
C08CA05.A	Nifedipina (forma de liberación controlada)	Sistema cardiovascular	Bloqueantes de los canales de calcio	Bloqueantes selectivos de los canales de calcio con mínimos efectos vasculares	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C08DA01.A	Verapamilo	Sistema cardiovascular	Bloqueantes de los canales de calcio	Bloqueantes selectivos de los canales de calcio con efectos cardiacos directos	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C08DB01.A	Diltiazem clorhidrato	Sistema cardiovascular	Bloqueantes de los canales de calcio	Bloqueantes selectivos de los canales de calcio con efectos cardiacos directos	-	70	Anexo III PMO	No tiene
C09AA02.A	Enalapril maleato —con recomendación de uso—	Sistema cardiovascular	Agentes de acción sobre el sistema renina-angiotensina	Inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina	-	70	Anexo III PMO	Tiene
C09CA01.A	Losartan —con recomendación de uso—	Sistema cardiovascular	Agentes de acción sobre el sistema renina-angiotensina	Antagonistas de la angiotensina ii	-	70	Anexo III PMO	Tiene
C10AA01.A	Simvastatin —con recomendación de uso—	Sistema cardiovascular	Agentes hipolipemiantes	Reductores del colesterol y triglicéridos	-	70	Anexo III PMO	Tiene
C10AA03.A	Pravastatin —con recomendación de uso—	Sistema cardiovascular	Agentes hipolipemiantes	Reductores del colesterol y triglicéridos	-	70	Anexo III PMO	Tiene
C10AB04.A	Gemfibrozil —con recomendación de uso—	Sistema cardiovascular	Agentes hipolipemiantes	Reductores del colesterol y triglicéridos	-	70	Anexo III PMO	Tiene
C10AC01.A	Colestiramina —con recomendación de uso—	Sistema cardiovascular	Agentes hipolipemiantes	Reductores del colesterol y triglicéridos	-	70	Anexo III PMO	Tiene
C10AD02.A	Acido nicotínico —con recomendación de uso—	Sistema cardiovascular	Agentes hipolipemiantes	Reductores del colesterol y triglicéridos	-	70	Anexo III PMO	Tiene
H03AA01.A	Levotiroxina sódica	Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	Terapia tiroidea	Preparaciones tiroideas	-	70	Anexo III PMO	No tiene



H03AA02.A	L-triiodotironina sodica (liotironina sodica)	Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	Terapia tiroidea	Preparaciones tiroideas	-	70	Anexo III PMO	No tiene
H03BB02.A	Metimazol	Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	Terapia tiroidea	Preparaciones antitiroideas	-	70	Anexo III PMO	No tiene
M01CX97.A	Cloroquina	Sistema musculo esquelético	Productos antiinflamatorios y antirreumaticos	Agentes antirreumaticos especificos	Otros agentes antirreumáticos especificos	70	Anexo III PMO	No tiene
M01CX98.A	Hidroxiclороquina sulfato	Sistema musculo esquelético	Productos antiinflamatorios y antirreumaticos	Agentes antirreumaticos especificos	Otros agentes antirreumáticos especificos	70	Anexo III PMO	No tiene
M01CX99.A	Metotrexato	Sistema musculo esquelético	Productos antiinflamatorios y antirreumaticos	Agentes antirreumaticos especificos	Otros agentes antirreumáticos especificos	70	Anexo III PMO	No tiene
M04AA01.A	Allopurinol	Sistema musculo esquelético	Preparaciones antigotosas	Preparaciones antigotosas	Preparaciones que inhiben la producción de acido urico	70	Anexo III PMO	No tiene
N03AA02.A	Fenobarbital	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Barbituricos y derivados	70	Anexo III PMO	No tiene
N03AB02.A	Fenitoina	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Derivados de la hidantoina	70	Anexo III PMO	No tiene
N03AB02.B	Fenitoina cálcica	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Derivados de la hidantoina	70	Anexo III PMO	No tiene
N03AB02.C	Fenitoina sodica	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Derivados de la hidantoina	70	Anexo III PMO	No tiene
N03AD01.A	Etosuximida	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Derivados de la succinimida	70	Anexo III PMO	No tiene
N03AE01.A	Clonazepam —con recomendación de uso—	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Derivados de la benzodiazepina	70	Anexo III PMO	Tiene
N03AF01.A	Carbamazepina	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Derivados de la carboxamida	70	Anexo III PMO	No tiene
N03AG01.A	Acido valproico	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Derivados de ácidos grasos	70	Anexo III PMO	No tiene
N03AG01.B	Divalproato de magnesio	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Derivados de ácidos grasos	70	Anexo III PMO	No tiene
N03AG01.C	Divalproato de sodio	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Derivados de ácidos grasos	70	Anexo III PMO	No tiene
N03AX09.A	Lamotrigina —con recomendación de uso—	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Otros antiepilepticos	70	Anexo III PMO	Tiene
N04AA01.A	Trihexifenidilo clorhidrato	Sistema nervioso	Drogas antiparkinsonianas	Agentes anticolinérgicos	Aminas terciarias	70	Anexo III PMO	No tiene
N04BA02.A	Levodopa y benserazida	Sistema nervioso	Drogas antiparkinsonianas	Agentes dopaminérgicos	Dopa y derivados de la dopa	70	Anexo III PMO	No tiene
N04BA02.B	Levodopa y carbidopa	Sistema nervioso	Drogas antiparkinsonianas	Agentes dopaminérgicos	Dopa y derivados de la dopa	70	Anexo III PMO	No tiene
N04BB01.A	Amantadina	Sistema nervioso	Drogas antiparkinsonianas	Agentes dopaminérgicos	Derivados de la adamantane	70	Anexo III PMO	No tiene
N04BC01.A	Bromocriptina	Sistema nervioso	Drogas antiparkinsonianas	Agentes dopaminérgicos	Agonistas de la dopamina	70	Anexo III PMO	No tiene
N05AA01.A	Clorpromazina	Sistema nervioso	Psicolépticos	Antipsicóticos	Fenotiazina con grupo dimetilaminopropil	70	Anexo III PMO	No tiene
N05AA02.A	Levomepromazina	Sistema nervioso	Psicolépticos	Antipsicóticos	Fenotiazina con grupo dimetilaminopropil	70	Anexo III PMO	No tiene



N05AB06.A	Trifluoperazina	Sistema nervioso	Psicolépticos	Antipsicóticos	Fenotiazina con estructura piperazínica	70	Anexo III PMO	No tiene
N05AD01.A	Haloperidol	Sistema nervioso	Psicolépticos	Antipsicóticos	Derivados de la butirofenona	70	Anexo III PMO	No tiene
N05AH02.A	Clozapina —con recomendación de uso—	Sistema nervioso	Psicolépticos	Antipsicóticos	Diazepinas, oxazepinas y tiazepinas	70	Anexo III PMO	Tiene
N05AN01.A	Litio carbonato	Sistema nervioso	Psicolépticos	Antipsicóticos	Litio	70	Anexo III PMO	No tiene
N05AX08.A	Risperidona —con recomendación de uso—	Sistema nervioso	Psicolépticos	Antipsicóticos	Otros antipsicóticos	70	Anexo III PMO	Tiene
R03AC02.A	Salbutamol	Sistema respiratorio	Antiasmáticos	Adrenergicos, inhalantes	Agonistas selectivos beta-2-adrenérgicos	70	Anexo III PMO	No tiene
R03AC12.A	Salmeterol —con recomendación de uso—	Sistema respiratorio	Antiasmáticos	Adrenergicos, inhalantes	Agonistas selectivos beta-2-adrenérgicos	70	Anexo III PMO	Tiene
R03BA01.A	Beclometasona dipropionato	Sistema respiratorio	Antiasmáticos	Otros antiasmáticos, inhalantes	Glucocorticoides	70	Anexo III PMO	No tiene
R03BB01.A	Ipratropio bromuro	Sistema respiratorio	Antiasmáticos	Otros antiasmáticos, inhalantes	Anticolinérgicos	70	Anexo III PMO	No tiene
R03CC02.A	Salbutamol	Sistema respiratorio	Antiasmáticos	Adrenérgicos de uso sistémico	Agonistas selectivos beta-2-adrenérgicos	70	Anexo III PMO	No tiene
R03DA04.A	Teofilina anhidra	Sistema respiratorio	Antiasmáticos	Otros antisépticos de uso sistémico	Xantinas	70	Anexo III PMO	No tiene
S01EB01.A	Pilocarpina clorhidrato	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Preparaciones antiglaucoma y mióticos	Parasimpaticomiméticos	70	Anexo III PMO	No tiene
S01EB01.B	Pilocarpina nitrato	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Preparaciones antiglaucoma y mióticos	Parasimpaticomiméticos	70	Anexo III PMO	No tiene
S01EC03.A	Dorzolamida	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Preparaciones antiglaucoma y mióticos	Inhibidores de la anhidrasa carbónica	70	Anexo III PMO	No tiene
S01ED01.A	Timolol	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Preparaciones antiglaucoma y mióticos	Agentes beta bloqueantes	70	Anexo III PMO	No tiene
S01ED01.B	Timolol maleato	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Preparaciones antiglaucoma y mióticos	Agentes beta bloqueantes	70	Anexo III PMO	No tiene
A04AA01.A	Ondansetron	Aparato digestivo y metabolismo	Antieméticos y antinauseosos	Antieméticos y antinauseosos	-	100	Anexo III PMO	No tiene
A10AB01.A	Insulina humana accion rapida	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Insulinas y análogos	-	100	Anexo III PMO	No tiene
A10AB02.A	Insulina bovina accion rapida	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Insulinas y análogos	-	100	Anexo III PMO	No tiene
A10AB03.A	Insulina porcina accion rapida	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Insulinas y análogos	-	100	Anexo III PMO	No tiene
A10AB04.A	Insulina lispro —con recomendacion de uso—	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Insulinas y análogos	-	100	Anexo III PMO	Tiene
A10AC01.A	Insulina humana accion intermedia	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Insulinas y análogos	-	100	Anexo III PMO	No tiene
A10AC02.A	Insulina bovina accion intermedia	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Insulinas y análogos	-	100	Anexo III PMO	No tiene
A10AC03.A	Insulina porcina accion intermedia	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Insulinas y análogos	-	100	Anexo III PMO	No tiene
A10AE01.A	Insulina humana accion lenta	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Insulinas y análogos	-	100	Anexo III PMO	No tiene
A10AE02.A	Insulina bovina accion lenta	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Insulinas y análogos	-	100	Anexo III PMO	No tiene



A10AE03.A	Insulina porcina accion lenta	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Insulinas y análogos	-	100	Anexo III PMO	No tiene
B03XA01.A	Eritropoyetina	Sangre y órganos hematopoyéticos	Preparaciones antianémicas	Otras preparaciones antianémicas	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AA07.A	Etinilestradiol entre 0,015 y 0,035 mgr. combinado con	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AA07.A	Levonorgestrel entre 0,10 y 0,30 mgr.	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AA07.A	Gestodeno 0,06/0,75 mgr	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AA07.A	Desorgestrel 0,15 mgr.	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AA07.A	Norgestimato 0,250 mgr.	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AA07.A	Acetato de ciproterona 2 mgr.	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AA07.A	Enantato de noretisterona 50 mgr. / valerato de estradiol 5 mgr. (proporción de valerato de estradiol rectificada por art. 1° de la resolución general n° 1418/2007 del ministerio de salud b.o. 30/10/2007)	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AA07.A	Acetato de medroxiprogesterona 25 mgr./cipionato de estradiol 5 mgr.	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AA07.A	Dihidroprogesterona acetofenido 150 mgr./estradiol enantato 10 mgr.	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AB03.A	Etinilestradiol entre 0,03 y 0,04 mgr. combinado con	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AB03.A	Levonorgestrel entre 0,05 y 0,125 mgr.	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AB03.A	Gestodeno 0,05–0,1 mgr	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AB03.A	Norgestinato 0,180–0,250	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AC03	Levonorgestrel 0,030 mgr.	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AC03	Linestrenol 0,5 mgr.	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AC03	Norgestrel 0,075 mgr.	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene
G03AC03	Acetato de medroxiprogesterona 150 mgr.	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Anticonceptivos hormonales de uso sistémico —con recomendación de uso—	-	100	Anexo III PMO	No tiene



J04AB02.A	Rifampicina	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antimicobacterianos	Drogas para el tratamiento de la tuberculosis	-	100	Anexo III PMO	No tiene
J04AC01.A	Isoniacida	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antimicobacterianos	Drogas para el tratamiento de la tuberculosis	-	100	Anexo III PMO	No tiene
J04AK01.A	Pirazinamida	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antimicobacterianos	Drogas para el tratamiento de la tuberculosis	-	100	Anexo III PMO	No tiene
J04AK02.A	Etambutol	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antimicobacterianos	Drogas para el tratamiento de la tuberculosis	-	100	Anexo III PMO	No tiene
J04AM02.A	Rifampicina e isoniacida	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antimicobacterianos	Drogas para el tratamiento de la tuberculosis	-	100	Anexo III PMO	No tiene
J04AM02.B	Rifampicina, isoniacida y pirazinamida	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antimicobacterianos	Drogas para el tratamiento de la tuberculosis	-	100	Anexo III PMO	No tiene
J04BA02.A	Dapsona	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antimicobacterianos	Drogas para el tratamiento de la lepra	-	100	Anexo III PMO	No tiene
J06BB01.A	Inmunoglobulina anti-rho —con recomendación de uso—	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Suero inmune e inmunoglobulinas	Inmunoglobulinas	-	100	Anexo III PMO	Tiene
J06BB04.A	Inmunoglobulina antihepatitis b —con recomendación de uso—	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Suero inmune e inmunoglobulinas	Inmunoglobulinas	-	100	Anexo III PMO	Tiene
N02AA01.A	Morfina clorhidrato —con recomendación de uso—	Sistema nervioso	Opioides	Alcaloides naturales del opio	Alcaloides naturales del opio	100	Anexo III PMO	Tiene
N02AA01.B	Morfina sulfato —con recomendación de uso—	Sistema nervioso	Opioides	Alcaloides naturales del opio	Alcaloides naturales del opio	100	Anexo III PMO	Tiene
N07AA02.A	Piridostigmina	Sistema nervioso	Otras drogas del sistema nervioso	Parasimpaticomimeticas	Anticolinesterasas	100	Anexo III PMO	No tiene
B02BD02.A	Factor viii	Sangre y órganos hematopoyéticos	Antihemorrágicos	Vitamina k y otros hemostáticos	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
B02BD04.A	Factor ix	Sangre y órganos hematopoyéticos	Antihemorrágicos	Vitamina k y otros hemostáticos	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
B02BD05.A	Factor vii	Sangre y órganos hematopoyéticos	Antihemorrágicos	Vitamina k y otros hemostáticos	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
H01AC01.A	Somatotrofina (hormona de crecimiento)	Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	Hormonas pituitaria, hipotalámica y análogas	Hormonas del lóbulo pituitario anterior	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
H01CB02.A	Octreotide	Preparaciones hormonales sistémicas, excluyendo hormonas sexuales	Hormonas pituitaria, hipotalámica y análogas	Hormonas hipotalámicas	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J01XA02.A	Teicoplanina —con recomendación de uso—	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Otros antibacterianos	-	APE	Anexo III PMO	Tiene
J05AE01.A	Saquinavir	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AE02.A	Indinavir	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AE03.A	Ritonavir	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene



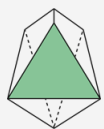
J05AE04.A	Nelfinavir	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AE05.A	Amprenavir	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AE99.A	Lopinavir y ritonavir	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AF01.A	Zidovudina (azt)	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AF02.A	Didanosina (ddi)	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AF03.A	Zalcitabina (ddc)	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AF04.A	Stavudina (d4t)	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AF05.A	Lamivudina (3tc)	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AF06.A	Abacavir (abc)	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AF30.A	Lamivudina y zidovudina	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AG01.A	Nevirapina	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AG03.A	Efavirenz	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J05AX99.A	Nevirapina, lamivudina y stavudina	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
	Daclizumab	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
	Hidroxiurea	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antivirales de uso sistémico	Acción antiviral directa	-	APE	Anexo III PMO	No tiene
J07BX99.A	Vacuna antigripal – con recomendación oms para cada campaña anual –	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Vacunas	Vacunas virales	-	APE	Anexo III PMO	Tiene
L03AA02.A	Filgrastim (g)	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Inmunoestimulantes	Citoquinas e inmunomoduladores	Factores estimulantes de colonias	APE	Anexo III PMO	No tiene
L03AA03.A	Molgramostin (gm)	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Inmunoestimulantes	Citoquinas e inmunomoduladores	Factores estimulantes de colonias	APE	Anexo III PMO	No tiene
L03AB04.A	Interferon alfa 2a	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Inmunoestimulantes	Citoquinas e inmunomoduladores	Interferones	APE	Anexo III PMO	No tiene
L03AB05.A	Interferon alfa 2b	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Inmunoestimulantes	Citoquinas e inmunomoduladores	Interferones	APE	Anexo III PMO	No tiene



	Interferon alfa 2a pegilado	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Inmunoestimulantes	Citoquinas e inmunomoduladores	Interferones	APE	Anexo III PMO	No tiene
	Interferon alfa 2b + ribavirina	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Inmunoestimulantes	Citoquinas e inmunomoduladores	Interferones	APE	Anexo III PMO	No tiene
	Interferon alfa 2b pegilado	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Inmunoestimulantes	Citoquinas e inmunomoduladores	Interferones	APE	Anexo III PMO	No tiene
	Interferon alfa 2b pegilado + ribavirina	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Inmunoestimulantes	Citoquinas e inmunomoduladores	Interferones	APE	Anexo III PMO	No tiene
L04AA01.A	Ciclosporina	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Agentes inmunosupresores	Agentes inmunosupresores	Agentes inmunosupresores selectivos	APE	Anexo III PMO	No tiene
L04AA05.A	Tacrolimus	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Agentes inmunosupresores	Agentes inmunosupresores	Agentes inmunosupresores selectivos	APE	Anexo III PMO	No tiene
L04AA06.A	Micofenolato	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Agentes inmunosupresores	Agentes inmunosupresores	Agentes inmunosupresores selectivos	APE	Anexo III PMO	No tiene
L04AX01.A	Azatioprina	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Agentes inmunosupresores	Agentes inmunosupresores	Otros agentes inmunosupresores	APE	Anexo III PMO	No tiene
	Daclizumab	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Agentes inmunosupresores	Agentes inmunosupresores	Otros agentes inmunosupresores	APE	Anexo III PMO	No tiene
X	Imiglucerasa (ceredase)	Otros	Otros	Otros	Otros	APE	Anexo III PMO	No tiene
X	Rhdnaasa humana p/enf. fibroquística	Otros	Otros	Otros	Otros	APE	Anexo III PMO	No tiene
X	Tobramicina aerosolizada	Otros	Otros	Otros	Otros	APE	Anexo III PMO	No tiene
X	Riluzole en esclerosis lateral amiotrófica	Otros	Otros	Otros	Otros	APE	Anexo III PMO	No tiene
X	Copolimero –acetato de glatiramer– en esclerosis multiple	Otros	Otros	Otros	Otros	APE	Anexo III PMO	No tiene
B01AB01.A	Heparina calcica	Sangre y órganos hematopoyéticos	Agentes antitrombóticos	Agentes antitrombóticos	-	No indica	Anexo III PMO	No tiene
J07AM51.A	Vacuna doble (difteria y tétanos)	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Vacunas	Vacunas bacterianas	-	No indica	Anexo III PMO	No tiene
	Serolimus	Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	Agentes inmunosupresores	Agentes inmunosupresores	Otros agentes inmunosupresores	No indica	Anexo III PMO	No tiene
N04AA02.A	Biperideno clorhidrato	Sistema nervioso	Drogas antiparkinsonianas	Agentes anticolinérgicos	Aminas terciarias	No indica	Anexo III PMO	No tiene
R03BA02.A	Budesonida	Sistema respiratorio	Antiasmaticos	Otros antiasmaticos, inhalantes	Glucocorticoides	No indica	Anexo III PMO	No tiene
7.3 bis	Nusinersen	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	Tiene
7.3	Leuprolida acetato	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	Tiene
7.3	Condomes / preservativos	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	No tiene
7.3	Espemicidas	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	No tiene

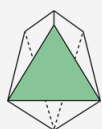


7.3	Diafragma	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	No tiene
7.3	Enzimas pancreáticas digestivas	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	Tiene
	Acido ursodeoxicolico	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	Tiene
	Alfa tocoferol	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	Tiene
	Sodio colistimetato	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	Tiene
	Dornasa alfa y adnasa recombinante humana	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	Tiene
	Vitaminas a, d y k (liposolubles)	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	Tiene
	Aztreonam	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	Tiene
	Azitromicina	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	Tiene
	Solución salina hipertónica al 7%	Otros	Otros	Otros	Otros	100	Anexo I PMO	Tiene



Anexo 3: Medicamentos de excepción incluidos en el PMO propiamente dicho (Res. 201/02, Anexo V)

Código ATC	Medicamento	Categoría	Subcategoría 1	Subcategoría 2	Subcategoría 3	Cobertura	Recomendación de uso
A10BB12.A	Glimepirida	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Hipoglucemiantes orales	Sulfonamidas	70	Tratamiento de diabetes tipo II no controlada con dieta y glipizida) sola o asociada a la metformina no han logrado o Tratamiento combinado con metformina de diabéticos tipo metformina sola, en quienes la glibenclamida ha presenta
A10BF01.A	Acarbosa	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Hipoglucemiantes orales	Inhibidores de la alfa glucosidasa	70	Diabetes Tipo II en tratamiento con dieta, ejercicio, sulfonil mejorar el control metabólico, en particular cuando se pre postprandiales. No se recomienda su uso en monoterapia.
A10BX02.A	Repaglinida	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Hipoglucemiantes orales	Otros hipoglucemiantes orales	70	Hipoglucemiante Oral de alternativa ante fallo o intolerancia Terapéutico del PMOe (glibenclamida / glipizida) en monoterapia
A10BX03.A	Nateglinida	Aparato digestivo y metabolismo	Drogas de uso en diabetes	Hipoglucemiantes orales	Otros hipoglucemiantes orales	70	Hipoglucemiante Oral de alternativa ante fallo o intolerancia Terapéutico del PMOe en monoterapia o combinadas con No debe asociarse a sulfonilureas y puede utilizarse en la s combinada a metformina; la selección de caso incluye pac consecuencia del fallo o intolerancia a los hipoglucemiantes
A11CC03	Alfacalcidol	Aparato digestivo y metabolismo	Vitaminas	Vitaminas a y d, incluyendo combinaciones de las dos	Vitamina d y analogos	40	Análogo de la vitamina D de alternativa ante fallo o intolerancia Formulario Terapéutico del PMOe en: 1. Insuficiencia renal crónica en hemodiálisis. 2. Insuficiencia renal crónica con diálisis peritoneal continuada Nota: siempre y cuando el paciente NO presente fallo hepático
A11DB99.A	Complejo b	Aparato digestivo y metabolismo	Vitaminas	Vitaminas b1 y en combinación con vitamina b6 y b14	Vitamina b1 y en combinación con vitamina b6 y/o vitamina b13	40	Polineuropatías de origen metabólico y tóxico (diabetes y Polineuropatías asociadas al uso de fármacos (citostáticos)
B01AB06.A	Nadroparina	Sangre y órganos hematopoyéticos	Agentes antitrombóticos	Agentes antitrombóticos	Heparinas	70	Pacientes externados que cursan postoperatorio de cirugía rodilla, en particular hasta completar 14 días luego de la cirugía. Prevención y Tratamiento de la trombosis venosa profunda siguientes factores de riesgo asociados: neoplasia y obesidad. Tratamiento de la trombosis venosa profunda (TVP) en la
B01AC04.A	Clopidogrel	Sangre y órganos hematopoyéticos	Agentes antitrombóticos	Agentes antitrombóticos	Inhibidores de la agregación plaquetaria excluyendo heparinas	70	Fármaco de alternativa en pacientes alérgicos a la aspirina prevención secundaria (IAM o ACV reciente por su menor riesgo de ticlopidina (tercera opción). Fármaco para asociar a la aspirina en pacientes con severa colocación de prótesis endovasculares (stent) y recanalización
B01AX99.A	Cilostazol	Sangre y órganos hematopoyéticos	Agentes antitrombóticos	Agentes antitrombóticos	Otros agentes antitrombóticos	40	Claudicación intermitente severa en pacientes con arteriopatía
C02CA04.A	Doxasocina	Sistema cardiovascular	Antihipertensivos	-	-	40	Alternativa a la terazocina (incluida en el Formulario Terapéutico prostática benigna con alto score de afectación miccional). Alternativa en pacientes con hipertensión arterial esencial selección de caso) con beta bloqueantes y/o diuréticos tiazídicos de angiotensina y/o antagonistas de los receptores de angiotensina
C03BA11.A	Indapamida	Sistema cardiovascular	Diuréticos	-	-	70	Diurético de alternativa a las tiazidas incluidas en el Formulario hipertensión arterial esencial en pacientes con hiperlipoproteína no afectar los niveles de lipoproteínas de baja densidad que
C04AD03.A	Pentoxifilina	Sistema cardiovascular	Vasodilatación asodiladores	-	-	40	Claudicación intermitente en pacientes con arteriopatía periférica procedimientos invasores (angioplastia, revascularización)



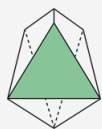
			adores perifericos				
C04AX20.A	Buflomedilo	Sistema cardiovascular	Vasodiladores periféricos	-	-	40	Claudicación intermitente severa en pacientes con arteriopatía periférica o con contraindicaciones para intentarlos.
C07AB02.A	Metoprolol	Sistema cardiovascular	Agentes beta a bloqueantes	Agentes beta bloqueantes	Agentes beta bloqueantes selectivos	70	Tratamiento alternativo para casos seleccionados de insuficiencia cardíaca congestiva y/o hipertensión arterial y/o miocardiopatía hipertrofica. Bloqueante cardiosselectivo de alternativa al atenolol ante fallo o intolerancia.
C09AA01.A	Captopril	Sistema cardiovascular	Agentes de acción sobre el sistema renina-angiotensina	Inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina	Inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina	70	Pacientes que se encuentran en uso previo con: hipertensión arterial y nefropatía diabética en cualquiera de sus formas de origen hipertensión arterial e insuficiencia cardíaca con disfunción de eyección post infarto agudo de miocardio
C10AA05.A	Atorvastatin	Sistema cardiovascular	Agentes hipolipemiantes	Reductores del colesterol y triglicéridos	Inhibidores hmg coa reductasa	70	Hipolipemiente de alternativa en pacientes con fenotipos de hipercolesterolemia o intolerancia a las estatinas incluidas en el Formulario Terapéutico del PMOe. Hipolipemiente de primera elección en pacientes con fenotipo de hipercolesterolemia. Hipolipemiente de alternativa en pacientes con fenotipos de hipercolesterolemia. Tratamiento combinado con simvastatin y gemfibrozil.
C10AB02.A	Bezafibrato	Sistema cardiovascular	Agentes hipolipemiantes	Reductores del colesterol y triglicéridos	Fibratos	70	Pacientes diabéticos con dislipemias donde el uso de gemfibrozil dificulta el control de la glucemia
D05AX02.A	Calcipotriol	Dermatológicos	Antipsoriásicos	Antipsoriásicos para uso tópico	Otros antipsoriásicos para uso tópico	40	Tratamiento tópico de psoriasis en placa en pacientes que no responden a la terapia sistémica.
D06BB10.A	Imiquimod	Dermatológicos	Antibióticos y quimioterápicos para uso dermatológico	Quimioterápicos para uso tópico	Antivirales	40	Fármaco de uso tópico de elección en verrugas genitales.
D07AC13.A	Mometasona	Dermatológicos	Preparaciones dermatológicas con corticoides	Corticoides	Corticoides (grupo iii)	40	Corticoide de uso tópico (dérmico e intranasal) de alternativa a los incluidos en el Formulario Terapéutico del PMOe para la dermatitis atópica.
D07AC17.A	Fluticasona	Dermatológicos	Preparaciones dermatológicas con corticoides	Corticoides	Corticoides (grupo iii)	40	Esteroides de uso tópico de alternativa (fallo o intolerancia) a los incluidos en el Formulario Terapéutico del PMOe para el tratamiento del asma bronquial y la rinitis alérgica.
D07AD01.A	Clobetasol	Dermatológicos	Preparaciones dermatológicas con corticoides	Corticoides	Corticoides (grupo iv)	40	Alternativa a los esteroides incluidos en el Formulario Terapéutico del PMOe para el tratamiento de la dermatitis atópica y psoriasis en tratamientos que no deben superar el 2% de la superficie corporal.
G03DC05.A	Tibolona	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Progestágenos	Derivados del estren	40	Tratamiento del climaterio en pacientes con contraindicaciones a los estrógenos, antecedentes de cáncer hereditario de mama / displasia mamaria. El requerimiento de este fármaco para la prevención de osteoporosis debe estar respaldado por ensayos clínicos respaldatorios, por lo que ante su uso debe considerarse una alternativa (en la postmenopausia temprana y cuando no se pueda utilizar la cobertura de raloxifeno (incluido en el Formulario Terapéutico del PMOe) en caso de contraindicación al uso de estrógenos.
G03XA02.A	Gestrinona	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Otras hormonas sexuales y moduladores del sistema genital	Antigonadotropinas y agentes similares	40	Progestágeno de alternativa a los incluidos en el Formulario Terapéutico del PMOe para el tratamiento de endometriosis pélvica leve o moderada como primera elección.
G04CA02.A	Tamsulocina	Sistema genitourinario y hormonas sexuales	Urológicos	Drogas usadas en la hipertrofia prostática	Antagonistas de los receptores alfa adrenérgicos	40	Alternativa a la terazocina (incluida en el Formulario Terapéutico del PMOe) para el tratamiento de la hipertrofia prostática benigna con alto score de afectación miccional.
J01AA08.A	Minociclina	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Tetraciclinas	Tetraciclinas	40	Tetraciclina alternativa a las incluidas en el Formulario Terapéutico del PMOe. Antibiótico de elección junto a eritromicina para el tratamiento de infecciones respiratorias.
J01DA23.A	Cefixima	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Otros antibacterianos beta lactámicos	Cefalosporinas y sustancias relacionadas	40	Continuidad de tratamientos en pacientes externados con infecciones respiratorias. Tratamiento de infecciones prevalentes en pacientes ambulatorios con alta adherencia a la terapia respaldatoria y fundamento de la selección como alternativa en el Formulario Terapéutico del PMOe.
J01DA24.A	Cefepima	Antiinfecciosos generales de uso sistémico	Antibacterianos de uso sistémico	Otros antibacterianos beta lactámicos	Cefalosporinas y sustancias relacionadas	40	Continuidad de tratamientos en pacientes externados con infecciones respiratorias. Tratamiento de infecciones prevalentes en pacientes ambulatorios con alta adherencia a la terapia respaldatoria y fundamento de la selección como alternativa en el Formulario Terapéutico del PMOe.



M03BX01.A	Baclofeno	Sistema musculo esquelético	relajantes musculares	Relajantes musculares, agentes de acción central	Otros agentes de acción central	40	Parálisis espástica originada en procesos que afectan la motricidad. Espasticidad muscular asociada a esclerosis múltiple y lesiones medulares. Uso intratecal en la espasticidad que acompaña la parálisis.
M04AB03.A	Benzobromarona	Sistema musculo esquelético	Preparaciones antigotosas	preparaciones antigotosas	Preparaciones que incrementan la excreción de ácido úrico	70	Pacientes con Gota Crónica en los que se ha demostrado hiperuricemia (hipoexcretores) bajo estricto monitoreo de la función renal. Hiperuricemia asintomática de alto grado en hipoexcretores.
N03AF02.A	Oxcarbamacepina	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Derivados de la carboxamida	70	Fármaco alternativo a la carbamacepina para todas sus indicaciones. 1. Exista necesidad de tratamientos combinados en pacientes con epilepsia refractaria, fenitoína, o ácido valproico. 2. Exista intolerancia documentada a la carbamacepina (dermatitis alérgica, eritema cutáneo, eosinofilia, esplenomegalia) 3. Se presenten efectos adversos hematológicos documentados.
N03AG04.A	Vigabatrim	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Derivados de ácidos grasos	70	Fármaco anticonvulsivante para el tratamiento adyuvante de epilepsias refractarias en adultos y niños manejada por especialista.
N03AX11.A	Topiramato	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Otros antiepilépticos	70	Tratamiento coadyuvante prescrito por especialista para epilepsias refractarias. 1. epilepsia parcial refractaria 2. convulsiones tónico-clónicas no controladas en tratamiento monoterapéutico 3. síndrome de Gastaut Lennox en niños mayores de 2 años.
N03AX12.A	Gabapentina	Sistema nervioso	Antiepilépticos	Antiepilépticos	Otros antiepilépticos	70	Indicado en epilepsia focal parcial o secundariamente generalizada. Tratamiento de base en pacientes refractarios o inadecuados. Tratamiento del dolor de origen neuropático.
N04BC02.A	Pergolida	Sistema nervioso	Drogas antiparkinsonianas	agentes dopaminérgicos	Agonistas de la dopamina	70	Agonista dopaminérgico (D1 y D2) de alternativa para pacientes con fluctuaciones clínicas de respuesta al tratamiento con levodopa. Agonista dopaminérgico de alternativa a bromocriptina en pacientes con tumores funcionantes de hipófisis.
N04BC05.A	Pramipexol	Sistema nervioso	Drogas antiparkinsonianas	agentes dopaminérgicos	Agonistas de la dopamina	70	Indicado en pacientes con enfermedad de Parkinson avanzada. Agonista dopaminérgico (bromocriptina y/o levodopa) + 1 agonista dopaminérgico (bromocriptina y/o levodopa) y que presenten fenómeno on-off y fluctuaciones motoras.
N04BC06.A	Cabergolina	Sistema nervioso	Drogas antiparkinsonianas	agentes dopaminérgicos	Agonistas de la dopamina	40	Fármaco de elección para inhibición de la lactancia en puérperas. Alternativa a la bromocriptina en el control de la hiperproliferación de la glándula mamaria.
N04BX02.A	Entocapona	Sistema nervioso	Drogas antiparkinsonianas	agentes dopaminérgicos	Otros agentes dopaminérgicos	70	Inhibidor de la COMT, indicado en pacientes con enfermedad de Parkinson avanzada. Inhibidor de la COMT, indicado en pacientes con enfermedad de Parkinson avanzada. Inhibidor de la COMT, indicado en pacientes con enfermedad de Parkinson avanzada. Inhibidor de la COMT, indicado en pacientes con enfermedad de Parkinson avanzada.
N05AD06.A	Bromperidol	Sistema nervioso	Psicolépticos	Antipsicóticos	Derivados de la butirofenona	70	Alternativa al tratamiento ambulatorio de pacientes con trastorno obsesivo-compulsivo. Alternativa al tratamiento ambulatorio de pacientes con trastorno obsesivo-compulsivo.
N05AH03.A	Olanzapina	Sistema nervioso	Psicolépticos	Antipsicóticos	Diazepinas, oxazepinas y tiazepinas	70	Antipsicótico atípico (con menores efectos sobre el sistema nervioso central y menores manifestaciones negativas de enfermedad) prescrito por especialista. Antipsicótico atípico (con menores efectos sobre el sistema nervioso central y menores manifestaciones negativas de enfermedad) prescrito por especialista. Antipsicótico atípico (con menores efectos sobre el sistema nervioso central y menores manifestaciones negativas de enfermedad) prescrito por especialista.
N05AG02.A	Pimozida	Sistema nervioso	Psicolépticos	Antipsicóticos	Derivados de la difenilbutilpiperidina	70	Tratamiento de elección en el síndrome de Gilles de la Tourette. Tratamiento de elección en el síndrome de Gilles de la Tourette. Tratamiento de elección en el síndrome de Gilles de la Tourette. Tratamiento de elección en el síndrome de Gilles de la Tourette.
N05BA12.A	Alprazolam	Sistema nervioso	Psicolépticos	Ansiolíticos	Derivados de benzodiazepinas	40	Ansiolítico de alternativa ante fallo o intolerancia de las benzodiazepinas. Terapéutico del PMOe para sus indicaciones principales. Tratamiento farmacológico del Trastorno Obsesivo Compulsivo.



							alternativa del Clonazepam incluido en el Formulario Terap
N05CF01.A	Zopiclona	Sistema nervioso	Psicolépticos	Hipnóticos y sedantes	Farmacos relacionados con las benzodiazepinas	40	Tratamiento de alternativa prescrito por especialista para incluir en el Formulario Terapéutico del PMOe.
N06AB06	Sertralina	Sistema nervioso	Psicoanalépticos analepticos	Antidepresivos	Inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina	40	Antidepresivo de alternativa a los incluidos en el Formulario Terapéutico del PMOe para el tratamiento de depresión mayor en sus distintas formas de presentación.
N06AX16.A	Venlafaxina	Sistema nervioso	Psicoanalépticos analepticos	Antidepresivos	Otros antidepresivos	40	Antidepresivo de alternativa a los incluidos en el Formulario Terapéutico del PMOe para el diagnóstico definido de trastorno depresivo mayor manejado.
N06BA04.A	Metilfenidato	Sistema nervioso	Psicoanalépticos analepticos	Psicoestimulantes y nootrópicos	Simpaticomiméticos de acción central	40	Fármaco de elección para el tratamiento del déficit de atención en niños mayores de 6 años.
N06AG02.A	Moclobemida	Sistema nervioso	Psicoanalépticos analepticos	Psicoestimulantes y nootrópicos	Inhibidores de la monoaminoxidasa A	40	Antidepresivo de alternativa a los incluidos en el Formulario Terapéutico del PMOe para el tratamiento de depresión mayor en sus distintas formas de presentación.
R01AD08.A	Fluticasona	Sistema respiratorio	Preparaciones nasales	Descongestivos y otras preparaciones nasales de uso tópico	Coricosteroides	40	Esteroides de uso tópico de alternativa (fallo o intolerancia a los incluidos en el Formulario Terapéutico del PMOe para el tratamiento del asma bronquial y la rinitis alérgica).
R01AD09.A	Mometasona furoato	Sistema respiratorio	Preparaciones nasales	Descongestivos y otras preparaciones nasales de uso tópico	Coricosteroides	40	Corticoide de uso tópico (dérmico e intranasal) de alternativa a los incluidos en el Formulario Terapéutico del PMOe para la dermatitis atópica.
R03AC03.A	Terbutalina	Sistema respiratorio	Antiasmáticos	Adrenergicos, inhalantes	Agonistas selectivos beta-2-adrenergicos	70	Agonista B2 de alternativa al salbutamol (incluido en el Formulario Terapéutico del PMOe) para el tratamiento de asma bronquial no controlada en los que no se considere necesario el uso de terapia prolongada.
R03AC13.A	Formoterol	Sistema respiratorio	Antiasmáticos	Adrenergicos, inhalantes	Agonistas selectivos beta-2-adrenergicos	70	Agonista Beta 2 de vida media larga de alternativa a salbutamol (incluido en el Formulario Terapéutico del PMOe) para el tratamiento de pacientes con asma bronquial no controlada (salbutamol).
R03AK06.A	Salmeterol + fluticasona	Sistema respiratorio	Antiasmáticos	Adrenergicos, inhalantes	Adrenergicos y otros antiasmáticos	70	Tratamiento combinado a dosis fijas indicado para el control de la enfermedad en pacientes con asma bronquial (Step III y Step IV) que no responden a dosis individuales máximas de un agonista beta-2-adrenergico y un esteroide tópico (beclometasona / budesonide).
R03BA05.A	Fluticasona	Sistema respiratorio	Antiasmáticos	Otros antiasmáticos, inhalantes	Glucocorticoides	70	Esteroides de uso tópico de alternativa (fallo o intolerancia a los incluidos en el Formulario Terapéutico del PMOe para el tratamiento del asma bronquial y la rinitis alérgica).
R03DC03.A	Montelukast	Sistema respiratorio	Antiasmáticos	Otros antiasmáticos de uso sistémico	Antagonistas del receptor de leucotrienos	70	Antagonista de los receptores de leucotrienos para la prevención de crisis de asma inducido por ejercicio como adyuvante en casos seleccionados de asma bronquial. Se acepta su utilidad en casos seleccionados no respondiendo a terapia con esteroide tópico y/o con agonistas beta-2-adrenergicos de vida media corta (o larga según evolución) o cuando estos han producido efectos adversos sistémicos y se desea bajar la dosis del corticoide.
R05CB02.A	Bromhexina	Sistema respiratorio	Preparaciones para la tos y el resfrio	Expectorantes, excluyendo combinaciones con supresores de la tos	Mucolíticos	40	Tratamiento mucolítico en pacientes con trastornos respiratorios crónicos como bronquitis crónica y bronquiectasias y reagudizaciones de estas.
R05CB03.A	Carbocisteína	Sistema respiratorio	Preparaciones para la tos y el resfrio	Expectorantes, excluyendo combinaciones con supresores de la tos	Mucolíticos	40	Tratamiento mucolítico en pacientes con trastornos respiratorios crónicos como bronquitis crónica y bronquiectasias y reagudizaciones de estas.
R06AE07.A	Cetirizina	Sistema respiratorio	Antihistaminicos de uso sistémico	Antihistaminicos de uso sistémico	Derivados de la piperazina	40	Alternativa a los antihistaminicos incluidos en el Formulario Terapéutico del PMOe para el tratamiento de rinitis alérgica y urticaria crónica diagnosticadas por especialista.
R06AX26.A	Fexofenadina	Sistema respiratorio	Antihistaminicos de uso sistémico	Antihistaminicos de uso sistémico	Otros antihistaminicos de uso sistémico	40	Antihistaminico de alternativa para el tratamiento de la rinitis alérgica. Se debe utilizar los esteroides tópicos (budesonide / fluticasona) de alternativa a los incluidos en el Formulario Terapéutico del PMOe en caso de somnolencia o antecedentes de cardiopatía y se encuentre contraindicado el uso de un anti-H1.

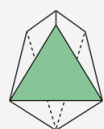


S01AX11.A	Ofloxacin	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Antiinfecciosos	Otros antiinfecciosos	40	Antibiótico de segunda línea para el tratamiento de la neointolerancia o contraindicación formal para los antibióticos (betalactámicos y/o macrólidos). Antibiótico de elección con documentación bacteriológica Streptococo pneumoniae. Antibiótico de alternativa con documentación bacteriológica conjuntivitis aguda y otitis media. Terapéutico del PMOe (b). Antibiótico de elección con documentación bacteriológica Streptococo pneumoniae.
S01EA03.A	Apraclonidina	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Preparaciones antiglaucoma y mióticos	Simpaticomiméticas en terapia del glaucoma	40	Prevención y tratamiento del aumento de presión intraocular de trabeculoplastia e iridotomía con láser de argón y la ca
S01ED02.A	Betaxolol	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Preparaciones antiglaucoma y mióticos	Agentes beta bloqueantes	70	Glaucoma de ángulo abierto en pacientes con efectos adversos. Glaucoma de ángulo abierto en pacientes con asma bron
S01ED05.A	Brimonidina	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Preparaciones antiglaucoma y mióticos	Agentes beta bloqueantes	70	Glaucoma de ángulo abierto en pacientes refractarios a la Terapéutico del PMOe en tratamiento combinado. Control de la hipertensión ocular consecutiva a la trabecul apraclonidina (fármaco de elección) ha fracasado.
S01EX03.A	Latanoprost	Órganos sensoriales	Oftalmológicos	Preparaciones antiglaucoma y mióticos	Otras preparaciones antiglaucoma	70	Fármaco de alternativa para el tratamiento del glaucoma timolol (incluido en el Formulario Terapéutico del PMOe) o adversos al mismo.
V03AC01.A	Desferoxamina	Varios	Todo otro producto terapéutico	Todo otro producto terapéutico	Agentes quelantes de hierro	40	Tratamiento quelante en pacientes con hemosiderosis e in Tratamiento quelante del aluminio en pacientes en hemod



Anexo 4: Leyes especiales que introducen ampliaciones de cobertura al PMO en sentido amplio

N° de Ley	Nombre de Ley	Normativa específica	Año	Ampliación de cobertura	Evaluación de explicitación
24.455	Prestaciones Obligatorias Vinculadas a VIH y consumo problemático	Decreto 580/95 , Res. 625/97 , Res. 709/97	1995	El Art. 1° ordena la cobertura de "tratamientos médicos y psicológicos" y "tratamientos farmacológicos" para el VIH. La Res. 625/97 puntualiza aspectos específicos de los programas. La Res. 709/97 explicita medicamentos y prácticas (ver Anexo 4).	Con lista taxativa
24.788	Lucha Contra el Alcoholismo	Decreto 149/2009	1997	El Art. 12° da cobertura a "todos los aspectos médicos, farmacológicos y/o psicológicos exigidos por los tratamientos de las patologías vinculadas con el consumo excesivo de alcohol" e instruye al Ministerio de Salud, en conjunto con la SSSalud, a definir los alcances de la expresión "consumo excesivo de alcohol" y precisar las patologías vinculadas que recibirán cobertura. La reglamentación del Art. 13° señala que el Programa Nacional de Prevención y Lucha contra el Consumo Excesivo de Alcohol propondrá a la autoridad sanitaria nacional el dictado de las normas técnicas orientadas a la elaboración de los lineamientos básicos destinados a cubrir las contingencias previstas en el Art. 12°. No se registra resolución posterior del MSal que establezca este listado explícito.	Incompleta con instrucción
24.901	Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a Favor de las Personas con Discapacidad	Ley N° 22.431 , Decreto 1193/98 , Res. 428/99	1997	En su Art. 2° obliga a los sujetos de las leyes 23.660 y 23.661 a la cobertura de un conjunto de prestaciones que, desarrolladas en los Arts. 11° a 39°, están destinadas a las personas con discapacidad (de acuerdo a lo definido por la Ley N° 22.431). La reglamentación indica que las prestaciones previstas en dichos artículos deben ser incorporadas y normatizadas en un Nomenclador de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad. La Res. 428/99 aprueba el mencionado Nomenclador, consistente de 11 módulos agrupados en 5 modalidades.	Con lista taxativa
25.415	Creación del Programa Nacional de Hipoacusia	Decreto 1093/2011	2001	El Art. 3° incorpora al PMO a las prestaciones necesarias para garantizar la detección temprana y atención de la hipoacusia, señalando explícitamente "la provisión de audífonos y prótesis auditivas así como la rehabilitación fonoaudiológica". El decreto reglamentario encarga la explicitación de prestaciones al Ministerio de Salud: "la Autoridad de Aplicación fijará las prestaciones esenciales necesarias a incluir en el PROGRAMA MÉDICO OBLIGATORIO para la atención de la hipoacusia, las que se actualizarán toda vez que el avance de la técnica y la ciencia lo ameriten." No se registra resolución posterior del MSal que establezca este listado explícito.	Incompleta con instrucción
25.543	Test de HIV	-	2002	El Art. 1° de la Ley establece que deberá reconocerse la cobertura del "test diagnóstico del virus de inmunodeficiencia humana, a toda mujer embarazada como parte del cuidado prenatal normal".	Con lista taxativa
25.673	Salud Sexual y Procreación Responsable	Decreto 1282/2003 , Res N° 232/07 , Res N° 2922/19	2002	El Art. 7° incluye en el PMO a "métodos y elementos anticonceptivos que deberán ser de carácter reversible, no abortivos y transitorios [...] y aquéllos aprobados por la ANMAT", "diagnóstico, tratamiento y rehabilitación" de enfermedades de transmisión sexual, vih/sida y cáncer genital y mamario y " controles periódicos posteriores a la utilización del método elegido". El decreto reglamentario ordena a la SSSalud elevar	Con lista taxativa



				para aprobación por Resolución del Ministerio de Salud, una propuesta de modificación que puntualice la totalidad de los métodos anticonceptivos cubiertos. No se ha podido identificar una resolución del Ministerio de Salud estableciendo dicha modificación. A pesar de ello, la Res. 232/07 sí incorpora al PMO, en su Art. 2º, a los comprimidos de Levonorgestrel como método de anticoncepción hormonal de emergencia y la Res. 2922/19 obliga la cobertura de implantes y dispositivos intrauterinos (ver Anexo 4).	
25.404	Medidas Especiales de Protección para las Personas que Padecen Epilepsia	<u>Decreto 53/2009</u>	2001	El Art. 6º de la Ley indica que "las prestaciones médico-asistenciales a que hace referencia la presente ley quedan incorporadas de pleno derecho al Programa Médico Obligatorio aprobado por resolución 939/00 del Ministerio de Salud, sin perjuicio de aplicar, cuando correspondiere, lo dispuesto por las leyes 22.431 y 24.901 y sus normas reglamentarias y complementarias". Sin embargo, no se detallan prestaciones específicas.	Incompleta sin instrucción
25.421	Programa de Asistencia Primaria de Salud Mental	-	2001	El Art. 3º define que "las instituciones y organizaciones prestadoras de salud públicas y privadas deberán disponer, a partir de la reglamentación de la presente ley, los recursos necesarios para brindar asistencia primaria de salud mental a la población bajo su responsabilidad, garantizando la supervisión y continuidad de las acciones y programas."	Incompleta sin instrucción
25.929	Derechos de los Padres y Personas Recién Nacidas	<u>Decreto 2035/2015</u>	2004	El Art. 1º de la Ley determina que "las obras sociales regidas por leyes nacionales y las entidades de medicina prepaga deberán brindar obligatoriamente las prestaciones establecidas en esta ley, las que quedan incorporadas de pleno derecho al Programa Médico Obligatorio". Sin embargo, el resto del articulado enumera derechos, sin puntualizar prestaciones.	Incompleta sin instrucción
26.130	Ligadura de Trompas de Falopio y Vasectomía	<u>Decreto 1110/2006, Res 755/2006</u>	2006	El Art. 5º obliga la cobertura de las intervenciones de contracepción quirúrgica mencionadas en la ley. El Art. 1º de la Res. 755/2006 puntualiza las dos prácticas cubiertas (ver Anexo V).	Con lista taxativa
26.279	Pesquisa Neonatal	<u>Res. 17/2015; Res. 2894/2019</u>	2007	El Art. 3º ordena la cobertura de la detección, el abordaje terapéutico y el equipamiento de pesquisa y tratamiento de 9 patologías. La Res. 17/2015 especifica la incorporación de una práctica (ver Anexo V) y la Res. 2894/2019, de 11 medicamentos vinculados a la Fibrosis Quística (ver Anexo V).	Con lista taxativa
26.396	Prevención y Control de Trastornos Alimentarios	<u>Res. 742/2009, Res. 1420/2022</u>	2008	El Art. 15º incorpora el tratamiento integral de los trastornos alimentarios al PMO ("tratamientos médicos necesarios, incluyendo los nutricionales, psicológicos, clínicos, quirúrgicos, farmacológicos y todas las prácticas médicas necesarias para una atención multidisciplinaria e integral de trastornos alimenticios") y la Res. 1420/22, modificatoria de la Res. 742/09, explicita la cobertura de 12 prácticas y un medicamento (ver Anexo V).	Con lista taxativa
26.588	Enfermedad Celíaca	<u>Ley N° 27.196, Decreto 218/2023, Res. 102/2011, Res. 144/2022.</u>	2009	La modificatoria Ley N° 27.196 obliga en su Art. 9º la cobertura de prácticas de "detección, diagnóstico, seguimiento y tratamiento" para personas con celiaquía. Además de esta formulación abstracta, la Res. 102/11 incorpora dos prácticas explícitas al PMO y la nueva reglamentación (Decreto 218/2023) ordena la entrega de un monto económico en concepto de cobertura de harinas y premezclas libres de gluten equivalente al 27,5% del valor de los productos de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) publicada por el INDEC.	Con lista taxativa



26.657	Salud Mental	Decreto 603/2013	2010	El Art. 37° señala que la Autoridad de Aplicación, en coordinación con la SSSalud, "debe promover la adecuación de la cobertura en salud mental de las obras sociales a los principios establecidos en la presente ley". El decreto reglamentario asigna a la Superintendencia de Servicios de Salud el rol de "ajustar la cobertura del Programa Médico Obligatorio (PMO) o el instrumento que en el futuro lo reemplace, a través de la incorporación de los dispositivos, insumos y prácticas en salud mental que se promueven en la Ley". El PMO cuenta con 12 prestaciones vinculadas a Salud Mental. Sin embargo, no se registra normativa específica del Ministerio de Salud o la SSSalud adecuando dicha cobertura a lo indicado por la Ley N°26.657.	Incompleta con instrucción
26.689	Enfermedades Poco Frecuentes	Decreto 794/2015	2011	El Art. 6° define que "Las personas afectadas con EPF recibirán como cobertura médica asistencial como mínimo lo incluido en el Programa Médico Obligatorio vigente según Resolución de la Autoridad de Aplicación y, en caso de discapacidad, el Sistema de Prestaciones Básicas para personas con discapacidad previsto en la Ley N° 24.901 y sus modificatorias".	Incompleta sin instrucción
26.743	Identidad de Género	Decreto 903/2015, Res. 3159/2019	2012	El Art. 11° de la Ley incorpora al PMO, para toda persona mayor de dieciocho años, "intervenciones quirúrgicas totales y parciales y/o tratamientos integrales hormonales para adecuar su cuerpo, incluida su genitalidad, a su identidad de género autopercibida". El Decreto 903/2015 menciona 13 intervenciones quirúrgicas totales y parciales, siendo estas una enumeración que no excluye otras potenciales prestaciones.	Con lista taxativa
26.796	Vacuna Bacilo de Calmette y Guérin (BCG) para Población Pediátrica	-	2012	En su Art. 1° incorpora "al Plan Materno Infantil comprendido en el Programa Médico Obligatorio de la República Argentina" la vacuna Bacilo de Calmette y Guérin (BCG) para la población pediátrica. No modifica el Anexo III de la Res. 201/02	Con lista taxativa
26.862	Reproducción Médicamente Asistida	Decreto 956/2013, Res. 1 - E/2017, Res. 1045/2018	2013	La Ley y el decreto reglamentario, en su Art. 8°, estipulan la garantía de cobertura 5 prácticas asociadas, así como las "técnicas de diagnóstico, medicamentos y terapias de apoyo para la reproducción médicamente asistida, con los criterios y modalidades de cobertura que establezca la autoridad de aplicación". La Res. 1 - E/17 contempla, a su vez, cuatro Tratamientos de Alta Complejidad de manera explícita (ver Anexo V) y la Res. 1045/18 establece la cobertura plena de "todo medicamento aplicado a cualquier tratamiento de reproducción médicamente asistida". A pesar de que existe un margen de abstracción en lo referido a diagnóstico y medicamentos, la explicitación es más completa que en la mayoría de las normativas contempladas.	Con lista taxativa
26.872	Cirugía Reconstructiva de Patología Mamaria	-	2013	En su Art. 1°, obliga la cobertura de la prestación "cirugía reconstructiva como consecuencia de una mastectomía por patología mamaria". Adicionalmente, incluye la provisión de "las prótesis necesarias".	Con lista taxativa
26.914	Problemática y Prevención de la Diabetes	Ley N° 23.753, Decreto 1286/2014, Resolución 423/2018	2013	La Ley y el Decreto reglamentario en su Art. 5° ordenan la cobertura al 100% de "todos aquellos medicamentos y reactivos de diagnósticos para autocontrol autorizados". La Res. 423/18 establece un listado explícito de 22 prácticas y medicamentos.	Con lista taxativa
26.928	Creación del Sistema de Protección Integral para Personas Trasplantadas	Decreto 2266/2015	2014	El Art. 4° detalla que debe darse "cobertura del ciento por ciento (100%) en la provisión de medicamentos, estudios diagnósticos y prácticas de atención de su estado de salud de todas aquellas patologías que estén directa o indirectamente relacionadas con el trasplante". El Art. 5° otorga "pasajes de transporte terrestre o fluvial de pasajeros de jurisdicción nacional, en el trayecto que medie entre el domicilio	Incompleta sin instrucción



				de aquéllas y cualquier destino al que deban concurrir por razones asistenciales debidamente acreditadas. La franquicia debe extenderse a un acompañante en caso de necesidad documentada."	
26.934	Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos		2014	El Art. 8° incorpora al PMO "las prestaciones para la cobertura integral del tratamiento de las personas que padecen algún consumo problemático", sin especificar prácticas ni medicamentos en concreto.	Incompleta sin instrucción
27.043	Trastornos del Espectro Autista (TEA)	<u>Decreto 777/2019</u>	2014	El Art. 4° establece cobertura para "las prestaciones necesarias para la pesquisa, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de los Trastornos del Espectro Autista (TEA)", mientras que el Art. 2° asigna a la Autoridad de Aplicación la responsabilidad de determinar los procedimientos de pesquisa y diagnóstico, así como las prestaciones vinculadas a su tratamiento. No se registra resolución posterior del MSal que establezca de manera explícita lo ordenado por la ley.	Incompleta con instrucción
27.071	Cobertura Total para las Personas Ostomizadas	<u>Decreto 828/2016</u>	2014	El Art 1° incorpora al PMO "la cobertura total de los dispositivos o bolsa para ostomías y los elementos accesorios necesarios para la optimización de la tolerancia de la bolsa, para aquellas personas que han sido sometidas a una ostomización temporal o definitiva padeciendo desórdenes, enfermedades o trastornos en distintos órganos y la promoción de acciones tendientes a su concientización y difusión". El Art 6° dispone que "la cobertura debe disponer de un equipo interdisciplinario que garantice la salud física del paciente para su total rehabilitación y reinserción en la vida social". El Art 7° indica que "La guía que debe elaborar el MINISTERIO DE SALUD, deberá contener el listado de los dispositivos médicos necesarios para el cuidado y tratamiento de los pacientes ostomizados, las prestaciones relacionadas con la rehabilitación reinserción en la vida social, así como también toda la información recomendada referida a hábitos saludables para el cuidado de las personas ostomizadas". No se registra resolución posterior del MSal que establezca este listado explícito.	Incompleta con instrucción
27.130	Prevención del Suicidio	<u>Decreto 603/2021</u>	2015	El Art. 16° garantiza la cobertura a "las personas que hayan sido víctimas de intento de suicidio y a sus familias, así como a las familias de víctimas de suicidio, que comprende la detección, el seguimiento y el tratamiento de acuerdo a lo establecido por la autoridad de aplicación". En el decreto reglamentario, se especifica que dicha autoridad "podrá establecer la cobertura de nuevas prestaciones o ampliar las existentes; las mismas deberán ser agregadas a las coberturas vigentes, incluyendo al PLAN MÉDICO OBLIGATORIO (PMO) (...). No podrá dejarse sin cobertura, negar la atención sanitaria o discontinuar el tratamiento, tanto en episodios de crisis, como así tampoco en ninguna de las etapas del proceso mientras persista el riesgo suicida. Del mismo modo se desarrollarán dispositivos de promoción y prevención para efectivizar las políticas, planes y programas de prevención del suicidio y autolesiones". No se registra resolución posterior del MSal que establezca este listado explícito.	Incompleta con instrucción
27.305	Leche Medicamentosa		2016	El Art. 1° incorpora al PMO "la cobertura integral de leche medicamentosa para consumo de quienes padecen alergia a la proteína de la leche vacuna (APLV), así como también de aquellos que padecen desórdenes, enfermedades o trastornos gastrointestinales y enfermedades metabólicas".	Con lista taxativa
27.306	Abordaje Integral e Interdisciplinario de los Sujetos que Presentan Dificultades Específicas del Aprendizaje	<u>Decreto 289/2018</u>	2016	El Art° 9 integra al PMO los incisos b) y c) del Art. 8°: b) "procedimientos de detección temprana y diagnóstico" de las DEA y c) "prestaciones necesarias para el abordaje integral e interdisciplinario en los sujetos que presentan Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)". De acuerdo al Art. 8°, los inc. b) y c) deben ser determinados por el	Incompleta con instrucción



				Ministerio de Salud a través del COFESA, pero no se registra resolución posterior que establezca un listado explícito.	
27.447	Trasplante de Órganos, Tejidos y Células	<u>Decreto 16/2019</u>	2018	El Art. 3° de su reglamentación indica que "la atención integral del paciente trasplantado comprende la cobertura del CIEN POR CIENTO (100%) en la provisión de medicamentos, estudios, diagnósticos y prácticas de atención de su estado de salud de todas aquellas patologías que estén directamente relacionadas con el trasplante". No se ofrece mayor especificación.	Incompleta sin instrucción
27.552	Lucha contra la enfermedad de Fibrosis Quística de Páncreas o Mucoviscidosis	<u>Decreto 884/2020,</u> <u>Disposición 2/2022</u>	2020	El Art. 5° establece "la cobertura total del cien por ciento (100%) de las prestaciones que sean indicadas por los médicos profesionales y que necesiten las personas con fibrosis quística de páncreas o mucoviscidosis, debiendo otorgar cobertura integral de medicamentos, suplementos dietarios y nutricionales, equipos médicos, kit de tratamientos, terapias de rehabilitación y todas las prestaciones que sean indicadas por los profesionales médicos". La Disposición 2/2022 especifica la canasta de medicamentos.	Con lista taxativa
27.610	Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo	<u>Decreto 516/2021,</u> <u>Directrices sobre la atención para el aborto de la OMS</u>	2020	El Art. 12° incorpora al PMO "la cobertura integral y gratuita de la interrupción voluntaria del embarazo prevista en la presente ley en todas las formas que la Organización Mundial de la Salud recomienda. (...) junto con las prestaciones de diagnóstico, medicamentos y terapias de apoyo".	Con lista taxativa
27.611	1.000 días	<u>Decreto 515/2021</u>	2020	El Art. 16° de la reglamentación garantiza 100% de cobertura de "todas las prestaciones alcanzadas por el 'Modelo de Atención y Cuidado Integral' que fije la Autoridad de Aplicación. El Art. 20° del Anexo I incorpora al PMO "Todo fármaco designado como medicamento esencial dentro del listado de la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, destinado a embarazo, parto, posparto y durante los primeros TRES (3) años de vida de toda persona, quedando asimismo incluido todo aquel que sea incorporado como medicamento esencial por parte de la Autoridad de Aplicación." Incorpora también "toda leche fortificada y/o de otras fórmulas alimentarias requeridas por niños o niñas que no acceden a la lactancia por razones justificadas y cuenten con prescripción del médico o de la médica o equipo de salud en los términos en que fije la Autoridad de Aplicación" y "Alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable en el embarazo y la niñez, en el marco de los programas disponibles al efecto". La única explicitación, aunque indirecta, es la referida a la cobertura de todas las vacunas incluidas en el Calendario de Vacunación que sean obligatorias para las personas gestantes y niños y niñas de hasta tres años de edad.	Incompleta sin instrucción
27.674	Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer	<u>Decreto 68/2023</u>	2022	El Art. 8° establece que deberá "brindar al niño, niña y adolescente con cáncer una cobertura del ciento por ciento (100%) en las prestaciones previstas en la presente ley, para las prácticas de prevención, promoción, diagnóstico, terapéutica y todas aquellas tecnologías que pudieran estar directa o indirectamente relacionadas con el diagnóstico oncológico". La reglamentación no ofrece más precisiones y no se identifican resoluciones vinculadas.	Incompleta sin instrucción
27.675	Respuesta Integral al VIH, Hepatitis Virales y Otras Infecciones	<u>Decreto 805/2022</u>	2022	Los Arts. 2° y 3° ordenan la cobertura por parte de los sujetos obligados de la respuesta integral e intersectorial al VIH, las hepatitis virales, la TBC y las ITS, entendida como "aquella que basada en la estrategia de la atención primaria de salud (APS) garantiza la investigación, prevención integral y combinada, diagnóstico, tratamiento, cura, asistencia interdisciplinaria (social, legal, psicológica, médica y farmacológica), y la reducción de riesgos y daños del estigma, la discriminación y la	Incompleta sin instrucción



				criminalización". Esta definición incluye también los cuidados paliativos y la rehabilitación.	
27.696	Abordaje Integral de Personas Víctimas de Violencia de Género	Decreto 409/2023	2022	En su Art. 1º incluye en el PMO a "todas las terapias médicas, psicológicas, psiquiátricas, farmacológicas, quirúrgicas, y toda otra atención que resulte necesaria o pertinente" de manera "total e integral" para "el abordaje integral de personas víctimas de violencia de género", siguiendo la definición de violencia de género estipulada en la Ley N° 26.485. El decreto reglamentario ordena al Ministerio de Salud la elaboración de un Protocolo para la Atención Integral de la Salud de las personas ante situaciones de violencia por motivos de género y la dictaminación de "las medidas complementarias que resulten necesarias para hacer efectiva la cobertura total de las prestaciones, principios activos y/o dispositivos médicos" vinculados.	Incompleta con instrucción

Anexo 5: Prestaciones incluidas por Leyes Especiales

Norma general	Decreto	Norma específica	Detalle	Explícito	Práctica o Medicamento	Categoría
Ley N° 24.455	-	-	VIH y consumo problemático	No	Tratamientos médicos y psicológicos	Práctica
Ley N° 24.455	-	-	VIH y consumo problemático	No	Tratamientos farmacológicos	Medicamento
Ley N° 24.455	-	-	VIH y consumo problemático	No	Programas de prevención del SIDA y el consumo problemático	Programa
Ley N° 24.455	Decreto 580/95	Resolución 709/97	VIH y consumo problemático	Sí	Doble terapia antirretroviral	Medicamento
Ley N° 24.455	Decreto 580/95	Resolución 709/97	VIH y consumo problemático	Sí	Doble terapia antirretroviral con inhibidor de proteasa	Medicamento
Ley N° 24.455	Decreto 580/95	Resolución 709/97	VIH y consumo problemático	Sí	Triple combinación antirretroviral	Medicamento
Ley N° 24.455	Decreto 580/95	Resolución 709/97	VIH y consumo problemático	Sí	Terapias antirretrovirales en pediatría	Medicamento
Ley N° 24.455	Decreto 580/95	Resolución 709/97	VIH y consumo problemático	Sí	Cobertura por drogadependencia (consulta, hospital e internación)	Práctica
Ley N° 24.455	Decreto 580/95	Resolución 709/97	VIH y consumo problemático	Sí	Test carga viral (B-DNA)	Práctica
Ley N° 24.455	Decreto 580/95	Resolución 709/97	VIH y consumo problemático	Sí	Test recuento CD4/CD8	Práctica
Ley N° 24.455	Decreto 580/95	Resolución 709/97	VIH y consumo problemático	No	Programas de prevención del SIDA y el consumo problemático	Programa
Ley N° 24.455	-	-	VIH y consumo problemático	No	Tratamientos de desintoxicación y rehabilitación mencionados en los artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley 23.737	Ambos
Ley N° 24.788	Decreto 149/2009	-	Alcoholismo	No	Todos los aspectos médicos, farmacológicos y/o psicológicos exigidos por los tratamientos	Ambos



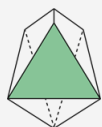
					de las patologías vinculadas con el consumo excesivo de alcohol	
Ley N° 24.788		-	Alcoholismo	No	Acciones de prevención primaria vinculados con el consumo excesivo de alcohol	Programa
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Consulta médica en rehabilitación física para discapacidad -módulo consulta médica-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Fisioterapia - Kinesiología para discapacidad -módulo atención ambulatoria-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Psicología para discapacidad -módulo atención ambulatoria-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Terapia ocupacional para discapacidad -módulo atención ambulatoria-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Fonoaudiología para discapacidad -módulo atención ambulatoria-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Psicopedagogía para discapacidad -módulo atención ambulatoria-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	No	Otros tipos de atención reconocidos por autoridad competente para discapacidad -módulo atención ambulatoria-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Módulo Hospital de Día para discapacidad	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Módulo Centro de Día para discapacidad	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Módulo Centro Educativo-Terapéutico para discapacidad	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Módulo Estimulación Temprana para discapacidad	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Educación Inicial para discapacidad -módulo prestaciones educativas-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Educación General Básica para discapacidad -módulo prestaciones educativas-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Apoyo a la Integración Escolar -módulo prestaciones educativas-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Formación laboral especial o común para discapacidad -módulo formación laboral y/o rehabilitación profesional-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Rehabilitación profesional para discapacidad-módulo formación laboral y/o rehabilitación profesional-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Evaluación, prescripción y seguimiento por médico especialista -módulo internación en rehabilitación-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Seguimiento clínico diario -módulo internación en rehabilitación-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Tratamiento de rehabilitación según la complejidad permitida por el caso -módulo internación en rehabilitación-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Análisis y Rx de rutina -módulo internación en rehabilitación-	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Módulo Hogar para discapacidad	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Módulo Residencia para discapacidad	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Módulo Pequeño Hogar para discapacidad	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Módulo Prestaciones de Apoyo para discapacidad	Práctica
Ley N° 24.901	Decreto 1193/98	Resolución 428/1999	Discapacidad	Sí	Módulo Transporte para discapacidad	Práctica
Ley N° 25.415	Decreto 1093/2011	-	Hipoacusia	No	Estudios que establezcan las normas emanadas por autoridad de aplicación conforme al avance de la ciencia y la tecnología para la detección temprana de la hipoacusia, a todo recién nacido, antes del tercer mes de vida	Práctica
Ley N° 25.415	-	-	Hipoacusia	Sí	Provisión de audífonos	Otros
Ley N° 25.415	-	-	Hipoacusia	Sí	Provisión de prótesis auditivas	Otros



Ley N° 25.415	-	-	Hipoacusia	Sí	Rehabilitación fonoaudiológica.	Práctica
Ley N° 25.543	-	-	VIH y ETS	Sí	Test diagnóstico del virus de inmunodeficiencia humana	Práctica
Ley N° 25.673	Decreto 1282/2003	Res N° 232/07	Salud sexual y reprod.	Sí	G03AC03 -LEVONORGESTREL	Medicamento
Ley N° 25.673	Decreto 1282/2004	-	Salud sexual y reprod.	No	Métodos y elementos anticonceptivos que deberán ser de carácter reversible, no abortivos y transitorios [...] y aquéllos aprobados por la ANMAT	Ambos
Ley N° 25.673	Decreto 1282/2003	Resolución 232/07	Salud sexual y reprod.	Sí	G03AC03 -LEVONORGESTREL	Medicamento
Ley N° 25.673	Decreto 1282/2003	Resolución N° 2922/19	Salud sexual y reprod.	Sí	Implante Subdérmico	Medicamento
Ley N° 25.673	Decreto 1282/2003	Resolución N° 2922/19	Salud sexual y reprod.	Sí	colocación y extracción del Implante Subdérmico	Práctica
Ley N° 25.673	Decreto 1282/2003	Resolución N° 2922/19	Salud sexual y reprod.	Sí	Sistema Intrauterino de Liberación de Levonorgestrel (SIU/DIU-LNG)	Medicamento
Ley N° 25.673	Decreto 1282/2003	Resolución N° 2922/19	Salud sexual y reprod.	Sí	Sistema Intrauterino con cobre (DIU-Cu)	Medicamento
Ley N° 25.673	Decreto 1282/2003	Resolución N° 2922/19	Salud sexual y reprod.	Sí	colocación y extracción del Sistema Intrauterino de Liberación de Levonorgestrel (SIU/DIU-LNG)	Práctica
Ley N° 25.673	Decreto 1282/2003	Resolución N° 2922/19	Salud sexual y reprod.	Sí	colocación y extracción del Dispositivo Intrauterino (DIU-Cu)	Práctica
Ley N° 25.404	Decreto 53/2009	-	Epilepsia	No	Asistencia médica integral y oportuna para la epilepsia	Ambos
Ley N° 25.421	-	-	Salud Mental	No	Disponer los recursos necesarios para brindar asistencia primaria de salud mental a la población bajo su responsabilidad	Programa
Ley N° 25.421	-	-	Salud Mental	No	Actividades de atención primaria de salud mental	Programa
Ley N° 25.421	-	-	Salud Mental	No	Actividades de promoción y protección de la salud mental	Programa
Ley N° 25.421	-	-	Salud Mental	No	Actividades de prevención de salud mental	Programa
Ley N° 25.929	Decreto 2035/2015	-	Derechos de los padres y personas recién nacidas	No	No especifica prestaciones, sólo establecen un marco de buenas prácticas. El Art. 1 de la Ley establece la obligatoriedad de la inclusión de las prestaciones al PMO, pero no especifica. El Decreto Reglamentario 2035 / 2015 tampoco especifica.	Ambos
Ley N° 26.130	Decreto 1110 / 2006	Resolución 755/2006	Ligadura y vasectomía	Sí	Ligadura de trompas de Falopio	Práctica
Ley N° 26.130	Decreto 1110 / 2006	Resolución 755/2006	Ligadura y vasectomía	Sí	Ligadura de conductos deferentes o vasectomía	Práctica
Ley N° 26.279	-	-	Pesquisa neonatal	No	Detección de las patologías: fenilcetonuria, hipotiroidismo neonatal, fibrosis quística, galactocemia, hiperplasia suprarrenal congénita, deficiencia de biotinidasa, retinopatía del prematuro, chagas y sífilis	Práctica
Ley N° 26.279	-	-	Pesquisa neonatal	No	Abordajes terapéuticos a base de drogas, fórmulas y suplementos especiales, alimentos y suplementos dietarios especiales	Medicamento
Ley N° 26.279	-	-	Pesquisa neonatal	No	Equipamiento completo y kits de tratamiento para la pesquisa neonatal	Práctica
Ley N° 26.279	-	Resolución 17/2015	Pesquisa neonatal	Sí	Foto ablación de la retina periférica mediante Diodo Láser, adaptada al Oftalmoscopio Binocular Indirecto bajo sedo-analgésia o anestesia	Práctica



Ley N° 26.279	-	Resolución 2894/2019	Pesquisa neonatal	Sí	Enzimas Pancreáticas digestivas destinadas al tratamiento de la Fibrosis Quística	Medicamento
Ley N° 26.279	-	Resolución 2894/2019	Pesquisa neonatal	Sí	Acido Ursodeoxicolico destinado al tratamiento de la Fibrosis Quística	Medicamento
Ley N° 26.279	-	Resolución 2894/2019	Pesquisa neonatal	Sí	Alfa Tocoferol destinado al tratamiento de la Fibrosis Quística	Medicamento
Ley N° 26.279	-	Resolución 2894/2019	Pesquisa neonatal	Sí	Sodio Colistimetato destinado al tratamiento de la Fibrosis Quística	Medicamento
Ley N° 26.279	-	Resolución 2894/2019	Pesquisa neonatal	Sí	Tobramicina solución para inhalar destinada al tratamiento de la Fibrosis Quística	Medicamento
Ley N° 26.279	-	Resolución 2894/2019	Pesquisa neonatal	Sí	Ciprofloxacina destinado al tratamiento de la Fibrosis Quística	Medicamento
Ley N° 26.279	-	Resolución 2894/2019	Pesquisa neonatal	Sí	Dornasa alfa y ADNasa recombinante humana destinada al tratamiento de la Fibrosis Quística	Medicamento
Ley N° 26.279	-	Resolución 2894/2019	Pesquisa neonatal	Sí	Vitaminas A, D y K (liposolubles) destinadas al tratamiento de la Fibrosis Quística	Medicamento
Ley N° 26.279	-	Resolución 2894/2019	Pesquisa neonatal	Sí	Aztreonam destinado al tratamiento de la Fibrosis Quística	Medicamento
Ley N° 26.279	-	Resolución 2894/2019	Pesquisa neonatal	Sí	Azitromicina destinadas al tratamiento de la Fibrosis Quística	Medicamento
Ley N° 26.279	-	Resolución 2894/2019	Pesquisa neonatal	Sí	Solución salina hipertónica al 7% destinadas al tratamiento de la Fibrosis Quística	Medicamento
Ley N° 26.396	-	-	Obesidad	No	Tratamientos médicos necesarios, incluyendo los nutricionales, psicológicos, clínicos, quirúrgicos, farmacológicos y todas las prácticas médicas necesarias para una atención multidisciplinaria e integral de trastornos alimenticios.	Ambos
Ley N° 26.396	-	Resolución 1420/2022	Obesidad	Sí	Consultas en el primer nivel de atención	Práctica
Ley N° 26.396	-	Resolución 1420/2022	Obesidad	Sí	Consultas con licenciado/a en nutrición y/o médico/a especialista en nutrición.	Práctica
Ley N° 26.396	-	Resolución 1420/2022	Obesidad	Sí	Interconsulta con médico/a con experticia en obesidad	Práctica
Ley N° 26.396	-	Resolución 1420/2022	Obesidad	Sí	Consultas con psicólogo/a y/o psiquiatra	Práctica
Ley N° 26.396	-	Resolución 1420/2022	Obesidad	Sí	Consultas con equipo interdisciplinario (licenciado/a en nutrición y/o médico/a especialista en nutrición, médico/a con experticia en obesidad y psicólogo/a y/o psiquiatra	Práctica
Ley N° 26.396	-	Resolución 1420/2022	Obesidad	Sí	ORLISTAT - Inhibidor de la absorción de grasas	Medicamento
Ley N° 26.396	-	Resolución 1420/2022	Obesidad	Sí	Manga Gástrica o Gastrectomía en Manga	Práctica
Ley N° 26.396	-	Resolución 1420/2022	Obesidad	Sí	Bypass Gástrico, en sus dos modalidades: " Clásico en Y de Roux" y " 1(una) Anastomosis BAGUA"	Práctica
Ley N° 26.396	-	Resolución 1420/2022	Obesidad	Sí	Control mensual de seguimiento postoperatorio durante el primer año con médico/a especialista en nutrición y/o licenciado/a en nutrición	Práctica
Ley N° 26.396	-	Resolución 1420/2022	Obesidad	Sí	Control mensual de seguimiento postoperatorio durante el primer año con médico/a con formación en obesidad	Práctica
Ley N° 26.396	-	Resolución 1420/2022	Obesidad	Sí	Control mensual de seguimiento postoperatorio durante el primer año con psicólogo/a y/o psiquiatría	Práctica
Ley N° 26.396	-	Resolución 1420/2022	Obesidad	Sí	Control mensual de seguimiento postoperatorio durante el primer año con cirujano/o o equipo quirúrgico	Práctica
Ley N° 26.396	-	Resolución 1420/2022	Obesidad	Sí	Control mensual de seguimiento postoperatorio durante el primer año con equipo interdisciplinario	Práctica
Ley N° 26.588	-	Ley N° 27.196	Celiaquía	No	Detección, diagnóstico, seguimiento y tratamiento de la Celiaquía	Práctica
Ley N° 26.588	Decreto 754/2015	Resolución 102/2011	Celiaquía	Sí	Pesquisa IgA Anticuerpos anti transglutaminasa tisular humana (a-tTG-IgA)	Práctica
Ley N° 26.588	Decreto 754/2015	Resolución 102/2011	Celiaquía	Sí	Biopsia del duodeno proximal para el diagnóstico de la enfermedad celíaca	Práctica



Ley N° 26.588	Decreto 218/2023	-	Celiaquía	Sí	Cobertura dineraria equivalente al 27,5% del valor de los productos de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) publicada por el INDEC	Práctica
Ley N° 26.657	Decreto 603/2013	-	Salud Mental	No	"adecuación de la cobertura en salud mental de las obras sociales a los principios establecidos en la presente ley"	Ambos
Ley N° 26.689	Decreto 794/2015	-	Enfermedades poco frecuentes	No	Las personas afectadas con EPF recibirán como cobertura médica asistencial como mínimo lo incluido en el Programa Médico Obligatorio vigente según Resolución de la Autoridad de Aplicación y, en caso de discapacidad, el Sistema de Prestaciones Básicas para personas con discapacidad previsto en la Ley N° 24.901 y sus modificatorias.	Ambos
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	-	Identidad de Género	No	Intervenciones quirúrgicas totales y parciales y/o tratamientos integrales hormonales para adecuar su cuerpo, incluida su genitalidad, a su identidad de género autopercibida	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	-	Identidad de Género	Sí	Mastoplastia de aumento	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	-	Identidad de Género	Sí	Mastectomía	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	-	Identidad de Género	Sí	Gluteoplastia de aumento	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	-	Identidad de Género	Sí	Orquiectomía	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	-	Identidad de Género	Sí	Penectomía	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	-	Identidad de Género	Sí	Vaginoplastia	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	-	Identidad de Género	Sí	Clitoroplastia	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	-	Identidad de Género	Sí	Vulvoplastia	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	-	Identidad de Género	Sí	Anexohisterectomía	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	-	Identidad de Género	Sí	Vaginectomía	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	-	Identidad de Género	Sí	Metoidioplastia	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	-	Identidad de Género	Sí	Escrotoplastia	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2016	-	Identidad de Género	Sí	Faloplastia con prótesis peneana	Práctica
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	Resolución 3159/2019	Identidad de Género	Sí	Acetato de ciproterona	Medicamento
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	Resolución 3159/2019	Identidad de Género	Sí	Testosterona gel	Medicamento
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	Resolución 3159/2019	Identidad de Género	Sí	17β-estradiol gel	Medicamento
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	Resolución 3159/2019	Identidad de Género	Sí	Valerato de estradiol	Medicamento
Ley N° 26.743	Decreto 903/2016	Resolución 3159/2019	Identidad de Género	Sí	Espironolactona	Medicamento
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	Resolución 3159/2019	Identidad de Género	Sí	Undecanoato de testosterona	Medicamento
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	Resolución 3159/2019	Identidad de Género	Sí	Triptorelina	Medicamento
Ley N° 26.743	Decreto 903/2015	Resolución 3159/2019	Identidad de Género	Sí	Triptorelina	Medicamento
Ley N° 26.796	-	-	Vacuna BCG	Sí	Vacuna BCG	Medicamento
Ley N° 26.862	Decreto 956/2013	-	Rep. Asistida	No	Procedimientos y las técnicas de diagnóstico, Medicamentos y terapias de apoyo para la reproducción médicamente asistida	Ambos
Ley N° 26.862	Decreto 956/2013	-	Rep. Asistida	Sí	Inducción de ovulación	Práctica
Ley N° 26.862	Decreto 956/2013	-	Rep. Asistida	Sí	Estimulación ovárica controlada	Práctica
Ley N° 26.862	Decreto 956/2013	-	Rep. Asistida	Sí	Desencadenamiento de la ovulación	Práctica



Ley N° 26.862	Decreto 956/2013	-	Rep. Asistida	Sí	Técnicas de reproducción asistida (TRA)	Práctica
Ley N° 26.862	Decreto 956/2013	-	Rep. Asistida	Sí	Inseminación intrauterina, intracervical o intravaginal	Práctica
Ley N° 26.862	Decreto 956/2013	Resolución 1 - E/2017	Rep. Asistida	Sí	Tratamiento de alta complejidad con técnica de fecundación in vitro (FIV) con ovocitos propios	Práctica
Ley N° 26.862	Decreto 956/2013	Resolución 1 - E/2017	Rep. Asistida	Sí	Tratamiento de alta complejidad con técnica de inyección intracitoplasmática de espermatozoides (ICSI) con ovocitos propios	Práctica
Ley N° 26.862	Decreto 956/2013	Resolución 1 - E/2017	Rep. Asistida	Sí	Tratamiento de alta complejidad con técnica de fecundación in vitro (FIV) con ovocitos donados	Práctica
Ley N° 26.862	Decreto 956/2013	Resolución 1 - E/2017	Rep. Asistida	Sí	Tratamiento de alta complejidad con técnica de inyección intracitoplasmática de espermatozoides (ICSI) con ovocitos donados	Práctica
Ley N° 26.862	Decreto 956/2013	Resolución 1045/2018	Rep. Asistida	No	Todo Medicamento aplicado a cualquier tratamiento de reproducción médicamente asistida	Medicamento
Ley N° 26.872	-	-	Cir. Reconstructivas	Sí	Cirugía reconstructiva como consecuencia de una mastectomía por patología mamaria	Práctica
Ley N° 26.872	-	-	Cir. Reconstructivas	Sí	Prótesis necesarias como consecuencia de una mastectomía por patología mamaria	Práctica
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	No	Todos aquellos Medicamentos y reactivos de diagnósticos para autocontrol autorizados	Medicamento
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Insulina Lispro	Medicamento
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Insulina Aspártica	Medicamento
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Insulina Glulisina	Medicamento
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Insulina Detemir	Medicamento
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Insulina Glargina	Medicamento
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Insulina Degludec	Medicamento
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Jeringas descartables para insulina	Otros
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Agujas descartables p/uso subcutáneo	Otros
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Lancetas descartables para punción digital	Otros
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Provisión de tiras reactivas para automonitoreo glucémico (AMG)	Otros
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Tiras reactivas para acetona en sangre y orina	Otros
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Tiras reactivas para glucosa en orina	Otros
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Bomba de infusión continua para insulina y sus insumos descartables	Otros



Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Glucagón	Medicamento
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Clorhidrato de metformina	Medicamento
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Vildagliptina - Sitagliptina	Medicamento
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Gliclazida	Medicamento
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Glipizida	Medicamento
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Glimepirida	Medicamento
Ley N° 26.914	Decreto 1286/2014	Resolución 423/2018	Diabetes	Sí	Reflectómetro para la lectura de las tiras reactivas para glucosa en sangre	Otros
Ley N° 26.928	Decreto 2266/2015	Art. 4 sin reglamentar	Trasplantes	No	Toda medicación relacionada directa o indirectamente con el trasplante	Medicamento
Ley N° 26.928	Decreto 2266/2015	Art. 4 sin reglamentar	Trasplantes	No	Todo estudio diagnóstico relacionado directa o indirectamente con el trasplante	Práctica
Ley N° 26.928	Decreto 2266/2015	Art. 4 sin reglamentar	Trasplantes	No	Toda práctica relacionada directa o indirectamente con el trasplante	Práctica
Ley N° 26.928	Decreto 2266/2015	-	Trasplantes	Sí	Transporte terrestre o fluvial por razones asistenciales debidamente acreditadas c. un acompañante	Otros
Ley N° 26.934	ART. 8° sin reglamentar	-	Plan integral para el abordaje de consumos problemáticos	No	Prestaciones para la cobertura integral del tratamiento de las personas que padecen algún consumo problemático	Ambos
Ley N° 27.043	Decreto 777/2019	Arts. 2 y 4 sin aplicación plena. Existe un consenso pero no lista de prestaciones	Autismo	No	Procedimientos de pesquisa, detección temprana y diagnóstico de los TEA	Práctica
Ley N° 27.043	Decreto 777/2019	Arts. 2 y 4 sin aplicación plena. Existe un consenso pero no lista de prestaciones	Autismo	No	Prestaciones necesarias para el abordaje integral en las personas que presentan TEA	Ambos
Ley N° 27.071	Decreto 828/2016	-	Ostomizados	No	Dispositivos médicos necesarios para el cuidado y tratamiento de los pacientes ostomizados	Práctica
Ley N° 27.071	Decreto 828/2016	-	Ostomizados	No	Prestaciones relacionadas con la rehabilitación reinserción en la vida social	Ambos
Ley N° 27.130	Decreto 603/2021	-	Prevención del suicidio	No	Detección, seguimiento y tratamiento. Dispositivos de promoción y prevención.	Ambos
Ley N° 27.305	-	-	Leches	Sí	Leche Medicamentosa	Medicamento
Ley N° 27.306	Decreto 289/2018	Art. 8 y 9 sin reglamentar	Dificultades de aprendizaje	No	Procedimientos de detección temprana y diagnóstico de las DEAs	Práctica
Ley N° 27.306	Decreto 289/2018	Art. 8 y 9 sin reglamentar	Dificultades de aprendizaje	No	Prestaciones necesarias para el abordaje integral e interdisciplinario en los sujetos que presentan DEA	Ambos
Ley N° 27.447	Decreto 16/2019	-	Trasplantes	No	Medicamentos, estudios, diagnósticos y prácticas de atención de su estado de salud de todas	Ambos



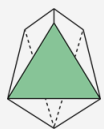
					aquellas patologías que estén directamente relacionadas con el trasplante	
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	-	Fibrosis Quística	No	Medicamentos, suplementos dietarios y nutricionales, equipos médicos, kit de tratamientos, terapias de rehabilitación y todas las prestaciones que sean indicadas por los profesionales médicos	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Salbutamol	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Salbutamol Aerosol bronquial	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Cloruro de sodio (Solución salina hipertónica)	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Tobramicina Solución para inhalar	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Colistina polvo para solución o colistimetato Polvo para solución para inhalar	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Azitromicina	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Azitromicina Polvo para suspensión	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Meprednisona	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Meprednisona Solución oral	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Ibuprofeno	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Ibuprofeno Suspensión	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Sulfametoxazol con trimetoprima	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Sulfametoxazol con trimetoprima	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Amoxicilina con ácido clavulánico	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Amoxicilina con ácido clavulánico	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Cefalexina	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Cefalexina Polvo para suspensión	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Rifampicina	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Rifampicina	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Ciprofloxacina	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Minociclina	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Itraconazol	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Etambutol	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Enzimas pancreáticas con diferentes unidades de lipasa (Sustitutivo enzimático pancreático)	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Enzimas pancreáticas con diferentes unidades de lipasa (Sustitutivo enzimático pancreático)	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Enzimas pancreáticas con diferentes unidades de lipasa (Sustitutivo enzimático pancreático)	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Ácido ursodesoxicólico	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Ivacaftor	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Lumacaftor/Ivacaftor	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Lumacaftor/Ivacaftor	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Tezacaftor + Ivacaftor	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Elexacaftor + Tezacaftor + Ivacaftor /Ivacaftor	Medicamento



Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Suplemento vitamínico A, D, E, K, Zinc	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Suplemento vitamínico A, D, E, K, Zinc	Medicamento
Ley N° 27.552	Decreto 884/2020	Disposición 2/2022	Fibrosis Quística	Sí	Suplemento vitamínico A, D, E, K, Zinc	Medicamento
Ley N° 27.610	Decreto 516/2021	-	IVE	No	IVE en todas las formas que la Organización Mundial de la Salud recomienda	Práctica
Ley N° 27.610	Decreto 516/2021	Directrices OMS	IVE	Sí	Aspiración al vacío	Práctica
Ley N° 27.610	Decreto 516/2021	Directrices OMS	IVE	Sí	Dilatación y evacuación	Práctica
Ley N° 27.610	Decreto 516/2021	Directrices OMS	IVE	Sí	Letrozol	Medicamento
Ley N° 27.610	Decreto 516/2021	Directrices OMS	IVE	Sí	Mifepristona	Medicamento
Ley N° 27.610	Decreto 516/2021	-	IVE	Sí	Consulta médica	Práctica
Ley N° 27.610	Decreto 516/2021	-	IVE	Sí	Evaluación médica para la determinación de edad gestacional (considerar la fecha de la última menstruación (FUM), el examen pélvico bimanual y abdominal, y el reconocimiento de los signos del embarazo)	Práctica
Ley N° 27.610	Decreto 516/2021	-	IVE	Sí	Evaluación médica para la determinación de edad gestacional (determinación de la subunidad β de la Gonadotropina Coriónica Humana (subβ HCG))	Práctica
Ley N° 27.610	Decreto 516/2021	-	IVE	Sí	Evaluación médica para la determinación de edad gestacional (ecografía)	Práctica
Ley N° 27.610	Decreto 516/2021	-	IVE	Sí	Misoprostol	Medicamento
Ley N° 27.610	Decreto 516/2021	-	IVE	Sí	Misoprostol	Medicamento
Ley N° 27.610	Decreto 516/2021	-	IVE	Sí	Procedimiento instrumental	Práctica
Ley N° 27.610	Resolución 3424/2021	-	IVE	No	Vademecum	Medicamento
Ley N° 27.611	Decreto 515/2021	-	Embarazo e infancia	No	Todas las prestaciones alcanzadas por el "Modelo de Atención y Cuidado Integral"	Ambos
Ley N° 27.611	Decreto 515/2021	-	Embarazo e infancia	Sí	Toda leche fortificada y/o de otras fórmulas alimentarias requeridas por niños o niñas que no acceden a la lactancia por razones justificadas y cuenten con prescripción del médico o de la médica o equipo de salud en los términos en que fije la Autoridad de Aplicación	Medicamento
Ley N° 27.611	Decreto 515/2021	-	Embarazo e infancia	No	Alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable en el embarazo y la niñez, en el marco de los programas disponibles al efecto	Otros
Ley N° 27.611	Decreto 515/2021	Resolución 1027/2014	Embarazo e infancia	Sí	Vacuna rotavirus	Medicamento
Ley N° 27.611	Decreto 515/2021	Resolución 814/2020	Embarazo e infancia	Sí	Vacuna antipoliomielítica inactivada tipo Salk (IPV)	Medicamento
Ley N° 27.611	Decreto 515/2021	Resolución 1029/2014	Embarazo e infancia	Sí	Vacuna varicela	Medicamento
Ley N° 27.611	Decreto 515/2021	Resolución 10/2015	Embarazo e infancia	Sí	Vacuna meningococo ACYW	Medicamento
Ley N° 27.611	Decreto 515/2021	Resolución 773/2008	Embarazo e infancia	Sí	Vacuna pentavalente	Medicamento
Ley N° 27.611	Decreto 515/2021	Resolución 353/2015	Embarazo e infancia	Sí	Vacuna de una dosis contra la hepatitis A	Medicamento
Ley N° 27.611	Decreto 515/2021	Resolución 502/2011	Embarazo e infancia	Sí	Vacuna conjugada para neumococo	Medicamento
Ley N° 27.611	Decreto 515/2021	Resolución 857/2007	Embarazo e infancia	Sí	Vacuna anti amarílica	Medicamento
Ley N° 27.674	Decreto 68/2023	-	Niñez con cáncer	No	Prestaciones previstas en la presente ley, para las prácticas de prevención, promoción, diagnóstico, terapéutica y todas aquellas tecnologías que pudieran estar directa o indirectamente relacionadas con el diagnóstico oncológico	Ambos



Ley N° 27.675	Decreto 805/2022		VIH, Hepatitis y otras	No	Acceso universal y gratuito a la salud. El derecho que por el presente se reglamenta deberá garantizarse de conformidad con las recomendaciones establecidas en las Guías de Práctica Clínica (GPC) específicas del MINISTERIO DE SALUD en su versión más actualizada, a los fines de garantizar el acceso adecuado y oportuno a las prestaciones.	Ambos
Ley N° 27.696	-	-	Violencia de Género	No	Todas las terapias médicas, psicológicas, psiquiátricas, farmacológicas, quirúrgicas, y toda otra atención que resulte necesaria o pertinente	Ambos



Anexo 6: Prestaciones incluidas en el sistema único de reintegro por gestión de enfermedades (SURGE)

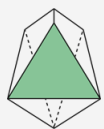
Prestación	Enfermedades asociadas	Tecnología incluida	Fundamento terapéutico	Categoría
Cardiodesfibrilador Implantable uni o bicameral	ARRITMIAS VENTRICULARES PREVENCIÓN DE MUERTE SÚBITA CARDÍACA	Cardiodesfibrilador implantable uni o bicameral	<p>Prevención Primaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fracción de eyección ventricular izquierda (FEVI) = 35% debido a infarto de miocardio previo, al menos 40 días antes o miocardiopatía dilatada (MCPD) no isquémica, clase funcional New York Heart Association (NYHA) II o III, bajo tratamiento médico óptimo (debe incluir salvo contraindicaciones inhibidores de enzima convertidora de angiotensina –IECA–, betabloqueantes, antiadosterónicos). Disfunción ventricular Izquierda debido a IAM previo por lo menos 40 días antes, FEVI =30%, clase funcional NYHA I – Displasia del ventrículo derecho arritmogénica/cardiomiopatía, con uno o más factores de riesgo para la muerte súbita. Síndrome QT largo, experimentando síncope y/o TV mientras recibe betabloqueantes. Pacientes no hospitalizados como puente a recibir un trasplante cardíaco. Síndrome de Brugada con síncope, TV sostenida u otros factores de riesgo asociados (muerte súbita familiar, inducción TV/FV en estudio electrofisiológico). TV polimórfica catecolaminérgica con síncope y/o TV sostenida documentada durante tratamiento con betabloqueantes. La enfermedad de Chagas recibirá CDI, siguiendo los mismos lineamientos de la miocardiopatía no isquémica. TV sostenida y sintomática en un niño o adulto con cardiopatía congénita. – Síncope recurrente de origen desconocido en un niño o adulto con cardiopatía congénita en presencia de disfunción ventricular. Miocardiopatía hipertrófica definida y alguno de los siguientes antecedentes: 1) Antecedente personal de muerte súbita o taquicardia ventricular sostenida; 2) Historia de muerte súbita relacionada a la miocardiopatía hipertrófica (MCH) en al menos un familiar en primer grado; 3) Haber experimentado al menos un episodio sincopal reciente; 4) Hipertrofia masiva del ventrículo izquierdo (espesor parietal máximo igual o mayor de 30 mm); 5) Detección de taquicardia ventricular sostenida (TVNS) en el registro ambulatorio de Holter; 6) Respuesta hipotensiva o plana de la presión arterial durante el ejercicio (incremento de la presión arterial menor a 25 mm Hg). <p>Prevención secundaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> Paciente reanimado de taquicardia ventricular sostenida (TVS) / fibrilación ventricular (FV) con inestabilidad hemodinámica o Paro Cardiorrespiratorio, independientemente de la etiología, pero fuera del contexto de una causa reversible. Enfermedad cardíaca estructural, independiente del grado de deterioro de la función sistólica ventricular izquierda (FSVI) y TVS espontánea, ya sea hemodinámicamente estable o inestable. Síncope de origen no determinado con TV o FV clínicamente relevante y sostenida y hemodinámicamente significativa inducida en el estudio electrofisiológico. 	Dispositivo médico
Módulo de Seguimiento del Dispositivo de Asistencia Ventricular o Corazón Artificial	INSUFICIENCIA CARDÍACA AGUDA SHOCK CARDIOGÉNICO	Todas las intervenciones necesarias para el seguimiento, control y mantenimiento del Dispositivo de Asistencia Ventricular (DAV) o corazón artificial	<p>Shock cardiogénico refractario al soporte inotrópico a dosis máximas y balón de contrapulsación (si no hay contraindicación) como puente transitorio al trasplante cardíaco.</p> <p>Insuficiencia Cardíaca Aguda secundaria a Miocarditis aguda fulminante como puente ala</p>	Práctica



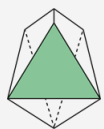
			recuperación miocárdica.	
Dispositivo de Asistencia Ventricular (DAV) o Corazón Artificial	INSUFICIENCIA CARDÍACA AGUDA SHOCK CARDIOGÉNICO	Dispositivo de asistencia ventricular (DAV) o corazón artificial	Shock cardiogénico refractario al soporte inotrópico a dosis máximas y balón de contrapulsación (si no hay contraindicación) como puente transitorio al trasplante cardiaco. Insuficiencia Cardíaca Aguda secundaria a Miocarditis aguda fulminante como puente ala recuperación miocárdica.	Dispositivo médico
Válvula Aórtica Protésica para Implante Percutáneo	ESTENOSIS VALVULAR AÓRTICA	Válvula aórtica protésica para implante percutáneo – TAVI	Pacientes con estenosis aórtica severa, sintomática, que no puedan someterse a un reemplazo valvular convencional, debido a un elevado riesgo quirúrgico (STS>10 % o Euroscore logístico >20%), o pacientes en los cuales el reemplazo valvular aórtico convencional se encuentre contraindicado por un equipo quirúrgico. Los pacientes deben tenerlas siguientes condiciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Anillo aórtico entre 18 y 29 mm; 2. Expectativa de vida mayor a 1 año (ausencia de enfermedades terminales o severas sin posibilidad de curación); 3. No presentar trombos en ventrículo izquierdo, endocarditis ni condiciones con alto riesgo de obstrucción del ostium coronario; 4. No presentar válvula aórtica bicúspide; 5. Fracción de eyección mayor al 20%. 	Dispositivo médico
Módulo Internación Psiquiátrica para Desintoxicación	DROGODEPENDENCIA	Internación Psiquiátrica para Desintoxicación	Intoxicación severa, aguda, con descompensación clínico-psiquiátrica por uso indebido de sustancias psicoactivas. Período máximo de otorgamiento: 30 días con posibilidad de renovación por 30 días más, sujeto a la evaluación profesional.	Práctica
Módulo Internación en Comunidad Terapéutica Residencial	DROGODEPENDENCIA	Internación en Comunidad Terapéutica Residencial	En casos de intoxicación crónica, severa con falta de contención familiar y cuando no sostiene actividades laborales ni educativas. Deberán presentar informes evolutivos mensuales por profesional tratante perteneciente al equipo profesional de la Institución prestadora y avalado por el médico auditor. Período máximo de otorgamiento: 12 meses.	Práctica
Neuroestimulador	ENFERMEDAD DE PARKINSON REFRACTARIA AL TRATAMIENTO	Neuroestimulador para neuroestimulación cerebral profunda (ECP).	Pacientes con Enfermedad de Parkinson avanzada en quienes el tratamiento farmacológico a dosis óptimas resulte insuficiente para el control de las variables motoras o cuando los fenómenos de fluctuación resulten en un importante impacto en la calidad de vida. No debe existir otro diagnóstico que pueda explicar la no respuesta al tratamiento. NO SE RECONOCERÁ EL REINTEGRO EN: <ol style="list-style-type: none"> 1. Pacientes con severo déficit cognitivo, demencia, atrofia cerebral o depresión que sería empeorado por la ECP; 2. Psicosis, abuso de alcohol o abuso de drogas; 3. Edad mayor de 85 años; 4. Pacientes con Enfermedad de Parkinson Estadio V de Hoehn y Yahr que es un estadio terminal caracterizado por caquexia, invalidez, imposibilidad de pararse o caminar, que requiere constantes cuidados de enfermería. 5. Lesiones estructurales como ACV de los ganglios basales, tumores, o malformaciones vasculares como etiología de los trastornos del movimiento; 6. Cirugía previa por trastornos del movimiento en los ganglios basales afectados; 7. Discrasias sanguíneas; 8. Comorbilidades médicas, quirúrgicas, neurológicas que contraindiquen la ECP. 	Dispositivo médico
Neuroestimulador Espinal	DOLOR CRÓNICO INTRATABLE	Neuroestimulador espinal	Dolor Neuropático Crónico: se deberá demostrar dolor durante un tiempo establecido y el antecedente de ser refractario a por lo menos cuatro (4) fármacos indicados para el dolor neuropático, de no existir contraindicaciones, durante un tiempo no menor a tres 3 meses, no habiendo disminuido el dolor más del 30% manteniéndose con una intensidad no menor de 5 en la escala de 0 a 10 y generando una mala calidad de vida. Dolor Lumbar: por lo menos seis (6) meses previos de dolor. Procedimiento indicado en aquellos pacientes que han recibido varias cirugías y en especial en aracnoiditis adhesivas o en el Síndrome de la Cola de Caballo.	Dispositivo médico



			<p>Síndrome post laminectomía.</p> <p>Síndrome de columna fallida.</p> <p>Síndrome doloroso regional complejo (SDRC) tipo I o tipo II.</p>	
Neuroestimulador Vagal	EPILEPSIA REFRACTARIA AL TRATAMIENTO MÉDICO	Neuroestimulador vagal	<p>Diagnóstico de epilepsia confirmado.</p> <p>Edad: 12 a 65 años.</p> <p>Crisis parciales o generalizadas idiopáticas o de origen estructural - Período interictal < 3 semanas - Fallo de la medicación tras 1 mes de tratamiento comprobable con una o tres drogas con niveles estables y máximos tolerados.</p> <p>Cumplimiento adecuado del tratamiento farmacológico, documentando debidamente su fracaso.</p> <p>Convulsiones parciales que permanecen refractarias al tratamiento óptimo con medicación antiepiléptica o tienen contraindicación o intolerancia a todo tratamiento antiepiléptico, incluyendo el tratamiento quirúrgico.</p> <p>No se reconocerá reintegro en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Vagotomía cervical previa; 2. Enfermedad neurológica progresiva o enfermedad sistémica; 3. Arritmias cardíacas; 4. Asma o EPOC; 5. Úlcera Péptica; 6. Diabetes insulino-dependiente; 7. Embarazo • Historia de crisis no epiléptica. 	Dispositivo médico
Módulo de Cirugía para la Epilepsia Refractaria	EPILEPSIA REFRACTARIA AL TRATAMIENTO MÉDICO	Módulo de cirugía para la epilepsia refractaria (comprende los estudios invasivos prequirúrgicos, el procedimiento quirúrgico propiamente dicho y el material quirúrgico. Se reconocen como procedimientos para la cirugía de la epilepsia refractaria los siguientes: Hemisferectomía, Callostomía y Lobectomía Temporal. Previo a la realización de la cirugía es necesaria la evaluación del paciente: anamnesis y examen físico, detalle de las características del síndrome convulsivo y su gravedad, circunstancias sociales, examen neurológico, electroencefalograma de 24 horas para registro de eventos interictales e ictales y estudios de neuroimagen (RMN), etc.)	<p>Diagnóstico definido de epilepsia y el cumplimiento de las siguientes todas condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha descartado otra fuente de ataques no epilépticos como los síncope y las convulsiones psicógenas; 2. Se documenta el diagnóstico de epilepsia claramente definido; 3. En general, son candidatos los pacientes que presenten convulsiones incapacitantes o toxicidad inaceptable por fármacos; 4. La cirugía mejorará significativamente la calidad de vida; 5. La frecuencia de las convulsiones interfiere la actividad diaria de la persona; 6. Debe haber pasado un periodo de tiempo adecuado con un uso correcto de fármacos anticonvulsivantes en dosis adecuadas, con monitoreo de estos en sangre y con la constancia de la adherencia al tratamiento. 	Práctica
Trasplante Cardio-Hepático	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS	Ablación del órgano: en todos los órganos salvo en riñón que la ablación la efectúa el INCUCAI. En los restantes órganos sólidos la ablación está a cargo del Equipo de	-	Práctica
Trasplante Pancreato-Intestinal	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS		-	Práctica



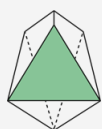
Trasplante Hepato-Pancreático	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS	trasplante. 1. Internación en los diferentes sectores acorde a necesidad.	-	Práctica
Trasplante Hepato-Intestinal	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS	Honorarios del equipo médico clínico, quirúrgico, de anestesia, interconsultores y técnicos intervinientes en la cirugía y durante la internación. 1. Gastos quirúrgicos, derechos quirúrgicos, de anestesia. Estudios complementarios necesarios relacionados con el procedimiento, de cualquier nivel de complejidad, que requieran ser efectuados estando el paciente internado. 1. Medicamentos y material descartable utilizados durante la cirugía y en la internación. 2. Medicina transfusional. 3. Estudios endoscópicos necesarios. 4. Estudios hemodinámicos. 5. Estudios de Anatomía Patológica (biopsias de todo tipo). 6. Todas las reoperaciones por complicaciones propias de la cirugía original.	-	Práctica
Trasplante Intestinal	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS		-	Práctica
Trasplante Reno-Pancreático	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS		-	Práctica
Trasplante Páncreas	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS		-	Práctica
Trasplante Renal Donante Cadavérico	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS		-	Práctica
Trasplante Renal Donante vivo	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS		-	Práctica
Trasplante Hepato-Renal	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS		-	Práctica
Trasplante Hepático	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS		-	Práctica
Trasplante Pulmonar	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS		-	Práctica
Trasplante Cardio-Renal	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS		-	Práctica
Trasplante Cardiopulmonar	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS		-	Práctica
Trasplante Cardíaco	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS		-	Práctica
Módulo Pre-Trasplante de Órganos	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS		Los estudios necesarios para decidir un trasplante	Se deberá demostrar fehacientemente que el tiempo que medie entre el diagnóstico de insuficiencia orgánica con indicación de trasplante y la finalización del estudio que defina la condición de candidato o no al mismo, no deberá superar los tres (3) meses para los trasplantes de órgano único, salvo riñón, que será de seis (6) meses. Para los trasplantes combinados este período será de seis (6) meses. Para el caso específico de trasplante de riñón o reno páncreas este período se contará desde la fecha de Alta en el Registro Nacional de Insuficiencia Renal Crónica Terminal del INCUCAI o bien desde el diagnóstico e indicación de trasplante para aquellos casos en los que el paciente no ingresa nunca en hemodiálisis.
Trasplante Alogénico con donante no emparentado	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS	Honorarios médicos de la totalidad del equipo de trasplante, incluyendo todas las especialidades médicas que se requieran durante la internación. Internación en habitación individual con	Según las indicaciones validadas por el INCUCAI (Resolución 309/07 INCUCAI y su Modificatoria 414/12)	Práctica



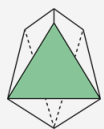
Trasplante Alogénico con donante emparentado	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS	<p>aire filtrado y climatizada, con baño privado, en la Unidad de Trasplante de Médula Ósea. Medidas de aislamiento. Personal de enfermería especializado para el cuidado de pacientes neutropénicos y trasplantados. Alimentación balanceada y descontaminada bajo supervisión de Nutricionista. Eventual alimentación parenteral.</p>		Práctica
Trasplante Autólogo	TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y PRECURSORES HEMATOPOYÉTICOS	<p>Derechos asistenciales y de quirófano, colocación de catéteres, prácticas y estudios necesarios inherentes a la patología de base durante el procedimiento (análisis de laboratorio clínico, hematológicos, bacteriología y virología).</p> <p>Anatomía Patológica, Inmunología.</p> <p>Diagnósticos por Imágenes: Radiología, Ecografía, TAC y RMN.</p> <p>Hemoterapia: Procesamiento y Transfusión de Glóbulos rojos, Plaquetas y Hemoderivados, irradiación de los Hemoderivados.</p> <p>Medicamentos y material descartable: Citostáticos e Inmunosupresores, Antibióticos, Soluciones parenterales, antifúngicos y antivirales, Kits para separación celular, Set de infusión para Alimentación parenteral y enteral y todo otro material necesario para los procedimientos.</p> <p>Implementación de técnicas específicas para la recolección de células progenitoras del propio paciente (trasplante autólogo) o de dador relacionado (trasplante alogénico condonante relacionado) • Aféresis celular.</p> <p>Recuentos celulares del producto obtenido por citometría de flujo para determinar el número de células progenitoras (CD34) Procesamiento de las células previo a la preservación. Criopreservación y conservación de</p>		Práctica



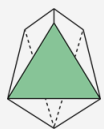
		Nitrógeno líquido. Drogas y factores estimulantes que se requieran para el procedimiento de movilización de células progenitoras de sangre periférica.		
Módulo de Radioterapia de Intensidad Modulada (IMRT)	MÓDULO DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	Radioterapia de intensidad modulada (IMRT)	<p>Cáncer de Próstata</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tumor localizado (ausencia de extensión del tumor a ganglios linfáticos o metástasis a distancia) T1 NO M0. 2. Buen estado general del paciente.} 3. Edad menor a 65 años. <p>Cáncer de Cabeza y Cuello</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cáncer de cavidad oral y labios. 2. Cáncer de laringe, hipofaringe, orofaringe, nasofaringe. 3. Cáncer de senos paranasales y de cavidad nasal. 4. Cáncer de glándulas salivales. 5. Cáncer primario oculto en cabeza y región del cuello. 	Práctica
Módulo de Radioterapia Tridimensional Conformada	MÓDULO DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA	Radioterapia tridimensional conformada (RTC 3D)	<p>Cáncer de Cabeza y Cuello.</p> <p>Tumores Cerebrales.</p> <p>Cáncer de Laringe.</p> <p>Cáncer de Esófago.</p> <p>Cáncer de Mama.</p> <p>Cáncer de Pulmón.</p> <p>Cáncer de Páncreas.</p> <p>Cáncer de Hígado.</p> <p>Cáncer de Vejiga.</p> <p>Cáncer de Recto.</p> <p>Cáncer de Próstata.</p>	Práctica
Prótesis para Amputación de Miembros – Prótesis para amputación de miembro superior sobre codo con codo y mano mioeléctrica	AMPUTACIÓN DE MIEMBRO INFERIOR O SUPERIOR	Prótesis para amputación de miembro superior sobre codo con codo y mano mioeléctrica.	Amputación o pérdida del miembro a nivel de la muñeca o más arriba; imposibilidad de utilizar la prótesis estándar o insuficiencia de ésta para satisfacer las necesidades funcionales del paciente en la realización de actividades de la vida diaria.	Dispositivo médico
Prótesis para amputación de miembros – Prótesis para amputación de miembro superior bajo codo con mano mioeléctrica	AMPUTACIÓN DE MIEMBRO INFERIOR O SUPERIOR	Prótesis para amputación de miembro superior bajo codo con mano mioeléctrica.	Amputación o pérdida del miembro a nivel de la muñeca o más arriba; imposibilidad de utilizar la prótesis estándar o insuficiencia de ésta para satisfacer las necesidades funcionales del paciente en la realización de actividades de la vida diaria; preservación, en el muñón, de un umbral de microvoltios suficiente para permitir el correcto funcionamiento de la prótesis; función neurológica, miocutánea y cognitiva suficiente para manejar el dispositivo; ausencia de comorbilidades que podrían interferir con el mantenimiento de la función de la prótesis; desempeño de actividades en un entorno que no inhiba la función de la prótesis (por ejemplo,	Dispositivo médico



			un ambiente húmedo o descargas eléctricas puedan afectar el aparato); superación de una prueba de control para ser considerado candidato.	
Prótesis para amputación de miembros –Prótesis para amputación bajo rodilla con módulos y pie en fibra de carbono, conos de siliconas, sistemas de vacío mediante bomba expulsora	AMPUTACIÓN DE MIEMBRO INFERIOR O SUPERIOR	Prótesis para amputación bajo rodilla con módulos y pie en fibra de carbono, conos de siliconas, sistemas de vacío mediante bomba expulsora.	Pacientes hasta 50 años con amputación de miembro inferior correspondiente según prótesis solicitada, activos que ya hayan cumplido el tratamiento preprotésico con buenos resultados demostrables de marcha sin requerir asistencia mecánica o que hayan utilizado equipamiento previo con resultados demostrables de marcha sin requerir asistencia mecánica.	Dispositivo médico
Prótesis para amputación de miembros – Prótesis para amputación supracondílea de miembro inferior con unidades de rodilla con sistemas de propulsión hidráulicos y o neumáticos	AMPUTACIÓN DE MIEMBRO INFERIOR O SUPERIOR	Prótesis para amputación supracondílea de miembro inferior con unidades de rodilla con sistemas de propulsión hidráulicos y/o neumáticos.	Pacientes hasta 50 años con amputación de miembro inferior correspondiente según prótesis solicitada, activos que ya hayan cumplido el tratamiento preprotésico con buenos resultados demostrables de marcha sin requerir asistencia mecánica o que hayan utilizado equipamiento previo con resultados demostrables de marcha sin requerir asistencia mecánica.	Dispositivo médico
Prótesis para amputación de miembros – Prótesis para amputación de miembro inferior sobre rodilla con rodillas controladas por microprocesadores	AMPUTACIÓN DE MIEMBRO INFERIOR O SUPERIOR	Prótesis para amputación de miembro inferior sobre rodilla con rodillas controladas por microprocesadores.	Pacientes hasta 50 años con amputación de miembro inferior correspondiente según prótesis solicitada, activos que ya hayan cumplido el tratamiento preprotésico con buenos resultados demostrables de marcha sin requerir asistencia mecánica o que hayan utilizado equipamiento previo con resultados demostrables de marcha sin requerir asistencia mecánica.	Dispositivo médico
Prótesis para amputación de miembros – Prótesis para desarticulación de cadera con unidades de cadera y de rodilla con sistemas de propulsión hidráulicos y o neumáticos	AMPUTACIÓN DE MIEMBRO INFERIOR O SUPERIOR	Prótesis para desarticulación de cadera con unidades de cadera y de rodilla con sistemas de propulsión hidráulicos y/o neumáticos.	Pacientes hasta 60 años con amputación de miembro inferior, activos que ya hayan cumplido el tratamiento preprotésico con buenos resultados demostrables de marcha sin requerir asistencia mecánica o que hayan utilizado equipamiento previo con resultados demostrables de marcha sin requerir asistencia mecánica.	Dispositivo médico
Prótesis de Reemplazo de Discos Vertebrales	PRÓTESIS DE IMPLANTE TRAUMATOLÓGICAS	Sistema de Instrumentación de Columna para Escoliosis	Patología de escoliosis que requiera la tecnología específica. Evolutivas de más de 30°(instrumentación por vía anterior o posterior) en pacientes adultos o pediátricos.	Dispositivo médico
Sistema de Instrumentación para Fijación de Columna. Valor Máximo a reintegrar hasta 3 niveles	PRÓTESIS DE IMPLANTE TRAUMATOLÓGICAS			Dispositivo médico
Sistema de Instrumentación para Fijación de Columna. Valor Máximo a reintegrar hasta 6 niveles	PRÓTESIS DE IMPLANTE TRAUMATOLÓGICAS			Dispositivo médico
Materiales para Cirugía de Columna Vertebral – Sistema de Instrumentación de Columna para Escoliosis	PRÓTESIS DE IMPLANTE TRAUMATOLÓGICAS			Dispositivo médico
Sistema de Instrumentación de Columna para Fijación Cervical Mínimamente Invasiva (MIS)	PRÓTESIS DE IMPLANTE TRAUMATOLÓGICAS			Dispositivo médico



Sistema de Instrumentación de Columna para Fijación Lumbar Mínimamente Invasiva (MIS)	PRÓTESIS DE IMPLANTE TRAUMATOLÓGICAS			Dispositivo médico
Prótesis Primaria Especial de Cadera	PRÓTESIS DE IMPLANTE TRAUMATOLÓGICAS	Modulares - Superficies cerámica-cerámica / cerámica - polietileno o metal - metal/ de cabezas grandes 32mm / 36 mm/ 40 mm / superficie metal trabeculadas.	Requerimientos específicos que determinen la necesidad de utilizar prótesis especiales.	Dispositivo médico
Prótesis Total Traumatológica Oncológica	PRÓTESIS DE IMPLANTE TRAUMATOLÓGICAS	Articulación de la cadera, fémur completo y la articulación de la rodilla.	Patología oncológica que lleve a la necesidad de reemplazo de cadera, fémur y rodilla.	Dispositivo médico
Prótesis Oncológica o No Convencional de Rodilla	PRÓTESIS DE IMPLANTE TRAUMATOLÓGICAS	-	-	Dispositivo médico
Prótesis Oncológica o No Convencional de Cadera	PRÓTESIS DE IMPLANTE TRAUMATOLÓGICAS	Cemento quirúrgico en cantidades y tipo que el cirujano utilice. Asistencia técnica en el quirófano. Set de colocación y extracción. Set completo en préstamo, incluidas las sierras. Set de descartables: Steri-Drape, U-Drape - hemosuctores y otros	Patología oncológica que lleve a la necesidad de reemplazo de cadera.	Dispositivo médico
Prótesis de Revisión Especial de Cadera	PRÓTESIS DE IMPLANTE TRAUMATOLÓGICAS	Modulares - Superficies cerámica-cerámica / cerámica - polietileno o metal - metal/ de cabezas grandes 32mm / 36 mm/ 40 mm / superficie metal trabeculadas.	Requerimientos específicos que determinen la necesidad de utilizar prótesis especiales.	Dispositivo médico



Implante Coclear	HIPOACUSIA DE DIFERENTES ORÍGENES	<p>Módulo preimplante: comprende al menos los siguientes estudios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Audiometría; 2. B.E.R.A; 3. Entrenamiento en lectura labial en los casos que la requieran; 4. Estimulación eléctrica del promontorio - Evaluación psicológica - Examen vestibular; 5. Impedanciometría; 6. Logoaudiometría; 7. Otoemisiones acústicas; 8. Selección de otoamplifonos; 9. Timpanometría. <p>Módulo Quirúrgico: comprende al menos las siguientes prestaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Internación de adultos o pediátrica; 2. Honorarios (de todo el equipo profesional) y derechos operatorios, de anestesia, de monitoreo, de oximetría de pulso, clínicos y de monitoreo del facial. 3. Medicamentos y materiales descartables y quirúrgicos. <p>Módulo de Seguimiento: comprende las siguientes prestaciones, durante 3 (tres) meses postquirúrgicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Calibraciones (las necesarias), incluyendo evaluación audiológica, de percepción del habla y orientación familiar. Incluye supervisión del profesional rehabilitador. 2. Rehabilitación y adiestramiento auditivo. 3. Eventualmente evaluación psicológica y apoyo psicoterapéutico. 	<p>PRELINGUALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desde los doce meses de edad con hipoacusia perceptiva (neurosensorial) profunda: pérdida de más de 90 db bilateral en las frecuencias del habla (500 a 2000 cps). 2. Desde los veinticuatro meses de edad con hipoacusia perceptiva (neurosensorial) severa profunda: pérdida de entre 60 y 90 db bilateral en las frecuencias del habla (500 a 2000 cps). 3. El uso de audífonos específicos (selección de audífonos) y estimulación auditiva adecuada (respuesta a los audífonos) durante seis meses, son requisitos previos necesarios, salvo casos de urgencia como osificación coclear postmeningitis. Esta última sustituye al primer requisito. 4. Prelinguales de más de seis años: los resultados dependen de las adquisiciones lingüísticas previas al implante, es decir del grado de oralización alcanzado. Evaluación según Categorías de Geers y Moog. <p>POSTLINGUALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A cualquier edad hasta los sesenta años según condición física adecuada, sin contraindicaciones médicas ni psicológicas, con hipoacusias severas a profundas con porcentajes de discriminación de oraciones de hasta 50% con audífonos en el oído a implantar y con audición residual de hasta 60% con audífonos en el oído contralateral. 2. En hipoacusias progresivas el implante se indicará cuando las evoluciones de las adquisiciones lingüísticas se vean limitadas de acuerdo con la edad y la discriminación auditiva descienda de los valores mencionados. <p>Todo niño para implantar debe tener posibilidad de rehabilitación a cargo de profesionales con capacitación adecuada, en su lugar de residencia, rehabilitación que debe estar realizando, previamente al implante, con audífonos.</p>	Dispositivo médico
Recambio del procesador de la palabra	HIPOACUSIA DE DIFERENTES ORÍGENES	Recambio del procesador de la palabra		Práctica
Endoprótesis para tratamiento endovascular del Aneurisma de Aorta Abdominal y Aneurisma de Aorta Torácica	ANEURISMA DE AORTA ABDOMINAL / ANEURISMA DE AORTA TORÁCICA	Endoprótesis para tratamiento endovascular del aneurisma de aorta abdominal o aneurisma de aorta torácica	<p>Se reconocerá el reintegro cuando se encuentre justificada la imposibilidad de realizarla cirugía a cielo abierto y cumpla con alguno de los criterios predictores de riesgo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Infarto de miocardio agudo o reciente con evidencia de riesgo isquémico determinado por síntomas y/o estudios no invasivos; 2. Angina inestable (CF III o IV); 	Dispositivo médico



			<ol style="list-style-type: none"> 3. Arritmias significativas: bloqueo AV de alto grado / arritmias ventriculares sintomáticas / arritmias supraventriculares con ritmo ventricular no controlado; 4. Enfermedad valvular severa; 5. Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC con FEV1 < 35% del valor de referencia, PaO2 < 60 mm Hg o PaCO2 > 45 mm Hg); 6. Riñón en herradura (no para AAT); 7. Insuficiencia renal crónica en plan de diálisis; 8. Insuficiencia hepática; 9. Trasplante de órganos; 10. Abdomen Hostil (pacientes con cirugías abdominales previas, eventraciones, colostomías, ileostomías, etc. y/o abdomen irradiado); 11. Tórax Hostil (con cirugía previas) o irradiado. 	
Dispositivo de oxigenación por membrana extracorpórea (ECMO)	INSUFICIENCIA CARDÍACA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	Dispositivo de oxigenación por membrana extracorpórea (extracorporeal membrane oxygenation - ECMO)	<p>Falla cardíaca: falla de salida de circulación extracorpórea, síndrome post-cardiotomía, falla aguda post IAM, miocarditis, cardiomiopatías descompensadas, puente a asistencia ventricular, trasplante o resucitación cardiopulmonar.</p> <p>Falla respiratoria: Síndrome de distrés respiratorio del adulto, síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido, síndrome de repercusión post trasplante pulmonar, crisis bronquial obstructiva severa intratable y disnea secundaria a trauma.</p>	Dispositivo médico
Módulo Ciclo completo de FIV o ICSI	FERTILIDAD	Fecundación médicamente asistida de alta complejidad. Incluye: inducción; monitoreo; punción; fertilización y transferencia de embriones; donación de gametos; control del embarazo y nacimiento	<p>Persona mayor de edad.</p> <p>Se encuentran incluidas en la presente Resolución las Técnicas de Reproducción Médicamente Asistida de Alta Complejidad, las cuales comprenden el proceso de Estimulación ovárica, Fecundación in vitro (FIV), Inyección Intracitoplásmica de espermatozoides(ICS) y Transferencia de embriones.</p> <p>El módulo comprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudios de imágenes u otros estudios de diagnóstico complementarios; 2. Medicamentos utilizados para la inducción y/o preparación de la gestación. Las drogas podrán incluir cualquiera de las siguientes: Estrógenos; Derivados del Pregnenol; Gonadotropina Coriónica Humana; Hormona Foliculoestimulante (FSH); Coriogonadotropina alfa; Corifolitrópina alfa; FSH- + Hormona Luteinizante; FSH + Lupotrina Alfa; Clomifeno y los análogos de la GnRh (agonistas y antagonistas); 3. Consultas profesionales de la totalidad del equipo interviniente y procedimientos efectuados. <p>Sólo se dará curso a las solicitudes de reintegro presentadas por los Agentes del Seguro que tengan por beneficiario a la mujer receptora de los embriones, debiendo ser personas mayores de edad en los términos que determina la Ley N° 26.862.</p>	Práctica
Hepatitis C	HEPATITIS CRÓNICA POR VIRUS C	-	Todos los pacientes con diagnóstico de infección por virus de Hepatitis C, independientemente de la gravedad de la afección. Todas las personas portadoras de VHC confirmado por ARN serán candidatas a tratamiento antiviral con nuevos antivirales de acción directa, independientemente de la gravedad de la fibrosis hepática. Solo se podrán presentar ante SURGE los esquemas finalizados, en los cuales se haya podido comprobar la respuesta viral obtenida.	Enfermedad modulada (en Anexo SURGE clasificada como Práctica o dispositivo médico).
Atrofia Muscular Espinal (AME)	ATROFIA MUSCULAR ESPINAL	Todo tratamiento farmacológico destinado a tratar la patología bajo los fundamentos terapéuticos descritos. Queda excluido el tratamiento sintomático (sostén nutricional, ventilatorio o neuromuscular).	Pacientes con diagnóstico confirmado de Atrofia Muscular Espinal (AME), tipo I o II, sin comorbilidades que puedan interferir con el proceso de administración de la tecnología. Los pacientes deben ser evaluados por profesionales que acrediten competencias en el manejo de la patología y un equipo interdisciplinario. La decisión de iniciar tratamiento específico para AME deberá justificar los potenciales beneficios a obtener del tratamiento.	Enfermedad modulada
Hemoglobinuria Paroxística	HEMOGLOBINURIA PAROXÍSTICA	-	Pacientes mayores de 18 años, con diagnóstico de Hemoglobinuria	Enfermedad modulada



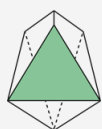
Nocturna (HPN)	NOCTURNA		Paroxística Nocturna, con antecedentes de por lo menos cuatro transfusiones en los últimos 12 meses, que no se encuentren cursando infección aguda por Neisseria meningitidis, y cuenten con vacunación para Neisseria meningitidis al menos 2 semanas previas al inicio del tratamiento.	
Síndrome urémico hemolítico atípico (SUHa)	SÍNDROME URÉMICO HEMOLÍTICO ATÍPICO	-	Pacientes adultos y pediátricos con diagnóstico de SHU atípico, con manifestaciones microangiopáticas, que no se encuentren cursando infección aguda por Neisseria meningitidis, y cuenten con vacunación para Neisseria meningitidis al menos 2 semanas previas al inicio del tratamiento.	Enfermedad modulada
Tirosinemia hereditaria tipo I	TIROSINEMIA TIPO I	-	Tratamiento de pacientes con diagnóstico confirmado de tirosinemia hereditaria tipo I (TH-1) en combinación con dieta restrictiva de tirosina y fenilalanina.	Enfermedad modulada
Enfermedad fibroquística del páncreas - Tratamiento Sintomático	ENFERMEDAD FIBROQUÍSTICA DEL PÁNCREAS	Tratamiento Sintomático Convencional de la FQ	Pacientes con diagnóstico confirmado de Fibrosis Quística, que se adecuen el tratamiento a su condición clínica y estado mutacional.	Enfermedad modulada
Enfermedad fibroquística del páncreas - Moduladores	ENFERMEDAD FIBROQUÍSTICA DEL PÁNCREAS	Tratamiento que incluye Terapias Moduladoras del CFTR	Pacientes con diagnóstico confirmado de Fibrosis Quística, que se adecuen el tratamiento a su condición clínica y estado mutacional.	Enfermedad modulada
Hipertensión Arterial Pulmonar - Una droga	HIPERTENSIÓN ARTERIAL PULMONAR (HAP)	-	Pacientes con Hipertensión Arterial Pulmonar (grupo 1) con clase funcional grado II - IV de la clasificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Pacientes con Hipertensión Pulmonar Secundaria a Enfermedad Tromboembólica Crónica (grupo 4), con contraindicación debidamente justificada para la endarterectomía pulmonar o con hipertensión pulmonar persistente o recurrente luego de la endarterectomía pulmonar, con clase Funcional II a III de la OMS.	Enfermedad modulada
Hipertensión Arterial Pulmonar - Dos drogas	HIPERTENSIÓN ARTERIAL PULMONAR (HAP)	-	Pacientes con Hipertensión Arterial Pulmonar (grupo 1) con clase funcional grado II - IV de la clasificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Pacientes con Hipertensión Pulmonar Secundaria a Enfermedad Tromboembólica Crónica (grupo 4), con contraindicación debidamente justificada para la endarterectomía pulmonar o con hipertensión pulmonar persistente o recurrente luego de la endarterectomía pulmonar, con clase Funcional II a III de la OMS.	Enfermedad modulada
Déficit de Hormona de Crecimiento	DÉFICIT DE HORMONA DE CRECIMIENTO	-	Pacientes con talla inferior al percentil 3 ajustado a la edad y alguna de las siguientes condiciones <ol style="list-style-type: none"> 1. Síndrome de Prader Willi 2. Déficit de Hormona de Crecimiento 3. Síndrome de Turner 4. Insuficiencia renal Crónica en la infancia 5. Retardo del Crecimiento Intrauterino No se reconocerá la cobertura del apoyo financiero solicitado en los siguientes casos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Niños con baja estatura idiopática. 2. Niños que están recibiendo Hormona de Crecimiento y que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a. Edad ósea igual o mayor a 14 años en niñas y 16 años en varones. b. Incremento de velocidad de crecimiento menor a 2 cm. por año luego de un año de tratamiento. c. Cierre de los cartilagos de crecimiento. 	Enfermedad modulada
Rechazo de órgano o tejido	-	-	-	Enfermedad modulada
Enfermedad de Fabry	ENFERMEDADES LISOSOMALES - ENFERMEDAD DE FABRY (EF)	-	a) Pacientes con manifestaciones renales; b) Pacientes con manifestaciones severas no renales; c) Hombres homocigotas, asintomáticos, con Enfermedad de Fabry clásica. En caso de uso de Migalstat, los pacientes deberán ser portadores de mutaciones susceptibles de respuesta al tratamiento. Mujeres con Enfermedad de Fabry que presentan actividad enzimática poco disminuida o normal deberán adjuntar el estudio genético que identifica la mutación causante de EF en el gen GLA.	Enfermedad modulada



Enfermedad de Gaucher Tipo I	ENFERMEDADES LISOSOMALES - ENFERMEDAD DE GAUCHER (EG)	Terapia de sustitución enzimática (TSE). Terapia de reducción de sustrato (TRS).	Terapia de sustitución enzimática a largo plazo en pacientes pediátricos y adultos con diagnóstico confirmado de enfermedad de Gaucher no neuropática (tipo 1) o neuropática crónica (tipo 3) que presenten, además, manifestaciones no neurológicas clínicamente importantes de la enfermedad. Las manifestaciones no neurológicas de la enfermedad de Gaucher incluyen una o más de las siguientes afecciones: 1) Anemia tras exclusión de otras causas, tales como déficit de hierro; 2) Trombocitopenia; 3) Enfermedad ósea tras exclusión de otras causas, tales como déficit de Vitamina D; 4) Hepatomegalia o esplenomegalia. Terapia de reducción de sustrato: pacientes adultos con enfermedad de Gaucher tipo 1 únicamente en aquellos casos en los que no sea adecuado el tratamiento enzimático sustitutivo. En el caso de Eliglustat solo pacientes adultos con enfermedad de Gaucher tipo 1 que son metabolizadores del CYP2D6 lentos, intermedios o rápidos.	Enfermedad modulada
Enfermedad de Pompe	ENFERMEDADES LISOSOMALES - ENFERMEDAD DE POMPE	-	Pacientes adultos y pediátricos con diagnóstico confirmado de Enfermedad de Pompe, tanto en su variante temprana como tardía.	Enfermedad modulada
Mucopolisacáridos tipo I	ENFERMEDADES LISOSOMALES - MUCOPOLISACARIDOSIS TIPO I	-	a) Pacientes con Subtipo Hurler; b) Pacientes con Subtipo Hurler-Scheie; c) Pacientes con Subtipo Scheie y síntomas moderados a severos.	Enfermedad modulada
Mucopolisacáridos tipo II	ENFERMEDADES LISOSOMALES - MUCOPOLISACARIDOSIS TIPO II	-	Pacientes con fenotipo leve. No se otorgará tratamiento en los siguientes casos: a) Formas graves o avanzadas, en las que no se observa beneficios significativos; Pacientes con daño neurológico o cognitivo severo.	Enfermedad modulada
Mucopolisacáridos tipo VI	ENFERMEDADES LISOSOMALES - MUCOPOLISACARIDOSIS TIPO VI	-	Pacientes con diagnóstico confirmado de Mucopolisacaridosis tipo VI. Se sugiere especialmente el tratamiento en pacientes con daño de órgano blanco, los cuales deben cumplir al menos uno de los siguientes criterios: a) apneas del sueño: más de 1 evento/hora en menores de 18 años o más de 5 eventos/hora en mayores de 18 años; b) saturación de oxígeno nocturna: < 92% en menores de 18 años o < 85% en mayores de 18 años, con capacidad vital forzada (CVF) < 80% del predictivo para la edad; c) caminar menos de 350 metros de caminata de 6 minutos; d) deterioro de función sistólica del ventrículo izquierdo (VI).	Enfermedad modulada
Esclerosis Múltiple	ESCLEROSIS MÚLTIPLE	-	Tratamiento de pacientes adultos con esclerosis múltiple remitente-recurrente y esclerosis múltiple progresiva primaria.	Enfermedad modulada
Cáncer de colon	ONCOLOGÍA - CÁNCER DE COLON	-	Tratamiento de pacientes con diagnóstico de carcinoma colorrectal (CCR) avanzado o metastásico, en monoterapia o combinación con quimioterapia citotóxica convencional clínicamente probada para CCR, con estado funcional ECOG entre 0-1, mayores de 18 años.	Enfermedad modulada
Cáncer de mama - Adyuvancia	ONCOLOGÍA - CÁNCER DE MAMA	-	Cáncer de Mama HER2 Positivo 1. Tratamiento en adyuvancia (hasta 12 meses); 2. Tratamiento del cáncer avanzado	Enfermedad modulada
Cáncer de mama - Avanzado	ONCOLOGÍA - CÁNCER DE MAMA	-	Cáncer de Mama Metastásico RE positivo, HER2 negativo 1. Tratamiento del cáncer avanzado .	Enfermedad modulada
Cáncer de próstata	ONCOLOGÍA - CÁNCER DE PRÓSTATA	-	Tratamiento de hombres adultos con cáncer de próstata metastásico resistente a la castración cuya enfermedad ha progresado durante o tras el tratamiento con docetaxel o no sean susceptibles de recibir quimioterapia con docetaxel.	Enfermedad modulada
Cáncer de pulmón	ONCOLOGÍA - CÁNCER DE PULMÓN - CÁNCER DE PULMÓN NO MICROCÍTICO O NO PEQUEÑAS CÉLULAS	-	Tratamiento de pacientes adultos con diagnóstico de cáncer de pulmón no microcítico (CPNM) localmente avanzado o metastásico con estado funcional ECOG 0 a 1. Específicamente: 1. Inhibidores EGFR: presencia de la mutación del factor de crecimiento epidérmico (EGFR) o mutación EGFR T790m positiva según corresponda al producto; 2. Inhibidores ALK: presencia de la mutación de la quinasa del linfoma anaplásico (ALK); 3. Inmunoterapia: Sobreexpresión de ligando 1 de muerte programada PD-L1 (≥ 50%) - La utilización de inmunoterapia se limitará a dos años .	Enfermedad modulada
Cáncer de Riñón	ONCOLOGÍA - CÁNCER DE RIÑÓN	-	Tratamiento de pacientes adultos con diagnóstico de carcinoma de células renales avanzado o metastásico con estado funcional ECOG entre 0 -1.	Enfermedad modulada



Leucemia Mieloide Crónica	ONCOHEMATOLOGÍA - LEUCEMIA MIELOIDE CRÓNICA (LMC)	-	Pacientes con diagnóstico de LMC. La elección del tratamiento se realiza según diferentes variables como comorbilidades, escala de riesgo (Sokal, Hasford, EUTOS, ELTS) y edad.	Enfermedad modulada
Melanoma	ONCOLOGÍA - MELANOMA	-	Tratamiento de pacientes mayores de 18 años con diagnóstico de melanoma cutáneo avanzado, irresecable y/o metastásico. Específicamente: 1. Inhibidores BRAF: Mutación BRAF V600 positiva; 2. Inmunoterapia: PD-L1 > 1%.	Enfermedad modulada
Mieloma múltiple	ONCOHEMATOLOGÍA - MIELOMA MÚLTIPLE	-	Tratamiento de primera línea en esquemas de quimioterapia como inducción al trasplante en pacientes candidatos, o en aquellos aptos para recibir quimioterapia no candidatos a trasplante. Tratamiento de primera recaída y posteriores.	Enfermedad modulada
Colitis ulcerosa	REUMATOLOGÍA - COLITIS ULCEROSA	-	Colitis ulcerosa activa, moderada a grave, en pacientes que respondieron inadecuadamente al tratamiento convencional, incluyendo corticoesteroides y mecaptopurina o mesalazina, o que presentan intolerancia o tienen contraindicaciones médicas al empleo de estos.	Enfermedad modulada
Artritis Idiopática Juvenil	REUMATOLOGÍA - ARTRITIS IDIOPÁTICA JUVENIL SISTÉMICA (AIJS)	-	Niños y adolescentes de entre 2 y 17 años que hayan presentado una respuesta insuficiente a uno o más fármacos antirreumáticos modificadores de la enfermedad (FAME) como monoterapia o combinado con metotrexato	Enfermedad modulada
Artritis psoriásica	REUMATOLOGÍA - ARTRITIS PSORIÁSICA	-	En monoterapia o asociado a metotrexato en artritis psoriásica activa y progresiva cuando la respuesta a la terapia previa con fármacos antirreumáticos modificadores de la enfermedad (FAME) no ha sido adecuada.	Enfermedad modulada
Artritis Reumatoidea	REUMATOLOGÍA - ARTRITIS REUMATOIDEA	-	Tratamiento de artritis reumatoidea activa moderada a grave, en monoterapia o en combinación con metotrexato, que hayan presentado una respuesta inadecuada o intolerancia a otros fármacos antirreumáticos modificadores de la enfermedad (FAME), los cuales pueden incluir también uno o más tratamientos con FAME biológicos o dirigidos.	Enfermedad modulada
Enfermedad de Crohn	ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL - ENFERMEDAD DE CROHN	-	Pacientes adultos y niños, a partir de los 6 años, con enfermedad activa moderada a severa que han tenido una respuesta inadecuada a la terapia convencional.	Enfermedad modulada
Espondilitis Anquilosante	REUMATOLOGÍA - ESPONDILITIS ANQUILOSANTE-ESPONDILITIS AXIAL NO RADIOGRÁFICA	-	Espondilitis anquilosante activa, con evidencia radiológica o sin ella, en pacientes adultos que han respondido inadecuadamente al tratamiento convencional.	Enfermedad modulada
Psoriasis en placa	REUMATOLOGÍA - PSORIASIS EN PLACA	-	Pacientes adultos con psoriasis en placa moderada a severa, con respuesta inadecuada o intolerancia a terapias sistémicas convencionales (como por ejemplo metotrexato o ciclosporina), antirreumáticos modificadores de la enfermedad (FAMES) biológicos o dirigidos.	Enfermedad modulada
HIV - A+B1	INFECCIÓN POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (HIV)	Sub-Módulo A, Drogas base del esquema: - Abacavir (ABC) - Emtricitabina (FTC)	Pacientes con infección por VIH, independientemente del recuento de células CD4.	Enfermedad modulada
HIV - A+B2	INFECCIÓN POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (HIV)	- Lamivudina (3TC) - Tenofovir alafenamida (TAF) - Tenofovir fumarato (TDF)	Pacientes con infección por VIH, independientemente del recuento de células CD4.	Enfermedad modulada
HIV - C - Maraviroc	INFECCIÓN POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (HIV)	Sub-Módulo B.1, Drogas base del esquema: - Atazanavir	Pacientes con infección por VIH, independientemente del recuento de células CD4.	Enfermedad modulada
HIV - C - Etravirina	INFECCIÓN POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (HIV)	- Lopinavir/Ritonavir - Bictegravir - Darunavir	Pacientes con infección por VIH, independientemente del recuento de células CD4.	Enfermedad modulada



HIV - C - Dolutegravir en doble dosis	INFECCIÓN POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (HIV)	<ul style="list-style-type: none"> - Dolutegravir - Doravirina - Elvitegravir - Raltegravir - Rilpivirina - Cobicicistat * - Ritonavir * <p>*Para asociar con Inhibidores de la Proteasa</p> <p>Sub-Módulo B.2, Drogas base del esquema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efavirenz - Nevirapina <p>Sub-Módulo C: Drogas base del esquema (deberán reintegrarse adicionalmente a los módulos previamente descritos):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dolutegravir (doble dosis) - Etravirina (ETV) - Maraviroc (MRV) 	Pacientes con infección por VIH, independientemente del recuento de células CD4.	Enfermedad modulada
Profilaxis Pre exposición (PreP)	MÓDULO DE PROFILAXIS PREEXPOSICIÓN (PREP):	<p>Tenofovir disoproxil fumarato/Emtricitabina</p> <p>Tenofovir Alafenamida/Emtricitabina</p> <p>Tenofovir/Lamivudina</p>	-	Enfermedad modulada
Diabetes	DIABETES MELLITUS	Módulo de seguimiento de pacientes con Diabetes Mellitus	Todo paciente con diagnóstico confirmado de Diabetes Mellitus en seguimiento por la Obra Social en un programa integral de atención.	Enfermedad modulada
Emicizumab 30 MG / ML	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B	<p><u>Drogas incluidas en el Tratamiento a Demanda por eventos y Profilaxis Intermitente:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Factor VIII recombinante o de origen plasmático; 2. Factor IX recombinante o de origen plasmático; 3. Factor VIIa; 4. Complejo protrombínico activado (CCPA). <p><u>Drogas incluidas en Profilaxis primaria o secundaria:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Factor VIII recombinante o de origen plasmático; 2. Factor IX recombinante o de origen plasmático; 3. Factor VIIa*; 4. Complejo protrombínico 	<p><u>Tratamiento a Demanda por eventos y Profilaxis Intermitente:</u></p> <p>Esta modalidad de tratamiento está destinada a pacientes con hemofilia A, B y enfermedad de von Willebrand de cualquier gravedad que presenten sangrado de cualquier localización (articular o extraarticular), se encuentren o no bajo otra modalidad de tratamiento (profilaxis primaria, secundaria o inmunotolerancia). A tales fines se aceptará la provisión de stock para hacer frente a dicha demanda si los pacientes sufrieran eventos frecuentes o la reposición si el evento requiera tratamiento urgente, a fin de no demorar el tratamiento. La provisión de stock deberá responder al cálculo previo del requerimiento de factores en los 6 meses anteriores y corresponderá a la cantidad máxima promedio para dos meses de tratamiento, si bien podrán usarse en tiempos mayores si no hubieran sido requeridos en ese tiempo.</p> <p>La profilaxis intermitente está destinada a pacientes que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fueran a someterse a intervenciones quirúrgicas menores o mayores o procedimientos menores (extracciones dentarias, intervencionismo diagnóstico, etc.) con la intención de prevenir sangrados. - Hayan padecido una hemorragia grave y se utilizara para prevenir nuevos sangrados. - Presenten hemartrosis a repetición cuando hubiera compromiso articular demostrable por métodos imagenológicos. <p>Esta modalidad será autorizada por un plazo de hasta 2 meses, prorrogable otros dos meses contra actualización de resumen de Historia Clínica y nuevas imágenes.</p>	Medicamento
Emicizumab 60 MG / 0.4 ML	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B		<u>Tratamiento a Demanda por eventos y Profilaxis Intermitente:</u>	Medicamento



Emicizumab 105 MG / 0.7 ML	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B	5. Emicizumab*. *Exclusivamente en pacientes con presencia de inhibidor circulante mayor a 5 UB.	Esta modalidad de tratamiento está destinada a pacientes con hemofilia A, B y enfermedad de von Willebrand de cualquier gravedad que presenten sangrado de cualquier localización (articular o extraarticular), se encuentren o no bajo otra modalidad de tratamiento (profilaxis primaria, secundaria o inmutolerancia). A tales fines se aceptará la provisión de stock para hacer frente a dicha demanda si los pacientes sufrieran eventos frecuentes o la reposición si el evento requiera tratamiento urgente, a fin de no demorar el tratamiento. La provisión de stock deberá responder al cálculo previo del requerimiento de factores en los 6 meses anteriores y corresponderá a la cantidad máxima promedio para dos meses de tratamiento, si bien podrán usarse en tiempos mayores si no hubieran sido requeridos en ese tiempo.	Medicamento
Emicizumab 150 MG / ML	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VII A recombinante humano (Eptacog Alfa activado) 1 MG	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B	<u>Drogas incluidas en Inmutolerancia:</u> 1. Factor VIII recombinante o de origen plasmático; 2. Factor VIII con doble inactivación viral o recombinante.	La profilaxis intermitente está destinada a pacientes que: 1. Fueran a someterse a intervenciones quirúrgicas menores o mayores o procedimientos menores (extracciones dentarias, intervencionismo diagnóstico, etc.) con la intención de prevenir sangrados. 2. Hayan padecido una hemorragia grave y se utilizara para prevenir nuevos sangrados. 3. Presenten hemartrosis a repetición cuando hubiera compromiso articular demostrable por métodos imagenológicos.	Medicamento
Factor VII A recombinante humano (Eptacog Alfa activado) 5 MG	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Proteína plasmática humana con una actividad anti inhibidor del Factor VIII 1000 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B		Esta modalidad será autorizada por un plazo de hasta 2 meses, prorrogable otros dos meses contra actualización de resumen de Historia Clínica y nuevas imágenes. <u>Profilaxis primaria o secundaria:</u> Pacientes menores de 21 años en quienes se hubiera sido establecido el diagnóstico de Hemofilia A o B severa (dosaje de factor VIII o IX, respectivamente menor al 1%), que hayan tenido dos o más hemartrosis (secundaria o primaria respectivamente). Para el caso de Hemofilia A, los pacientes que sean candidatos a esta modalidad serán incluidos en la Compra Conjunta de Factor VIII-VIII recombinante. <u>Inmutolerancia:</u> Pacientes con hemofilia A grave que han desarrollado un inhibidormayor a 5 UB, demostrado en más de una ocasión, y con demostración de interferencia en el resultado de la profilaxis y el tratamiento de eventos hemorrágicos cuando son usadas dosis estándar de factor VIII. Dado que existen predictores de mala respuesta a la ITI, al inicio del tratamiento se deberá consignar: 1. Edad a la que se inicia el tratamiento (edad superior a 8 años, se suele asociar a mala respuesta); 2. Valor más alto de inhibidor previo al tratamiento (valor mayor a 10 UB, se asocia a mala respuesta); 3. Pico histórico de inhibidor (mayor de 200 UB se asocia a mala respuesta). Los pacientes con dos factores predictores de mala respuesta podrán iniciar con protocolos de dosis altas. En el caso de pico histórico mayor de 200 UB, se aceptará protocolo de dosis altas. El resto de los pacientes podrán iniciar con dosis bajas. Las dosis intermedias se aceptarán en los casos de un predictor de mala respuesta o una mala respuesta a dosis bajas con demostración efectiva de frecuencia de sangrados u factores de mala respuesta intra tratamiento.	Medicamento
Factor VIII 250 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII 500 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII 1000 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII recombinante (Pegilado U Octacog Alfa) 250 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII recombinante (Pegilado U Octacog Alfa) 500 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII recombinante (Pegilado U Octacog Alfa) 1000 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII recombinante (Pegilado U Octacog Alfa) 1500 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII y Von Willebrand 250 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII y Von Willebrand 450 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII 500 UI y Von Willebrand 500 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII 500 UI y Von Willebrand 1200 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII 500 UI y Von Willebrand 1000 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII 900 UI y Von Willebrand 800 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII 1000 UI y Von Willebrand 1000 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor VIII y Von Willebrand	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento



1500 UI				
Factor IX 500 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor IX 600 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor IX 1000 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor IX 1000 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor IX 1500 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B			Medicamento
Factor IX recombinante 1000 UI	HEMOFILIA A Y HEMOFILIA B		<p>Protocolos</p> <ol style="list-style-type: none"> Dosis baja: 50 UI/kg cada 48 horas; Dosis intermedias: 100 UI/kg cada 24 horas; Dosis altas: 200 UI/kg cada 24 horas. <p>Tiempo máximo de tratamiento en caso de respuesta es de 33 meses.</p> <p>En paciente de mal pronóstico, se podría considerar iniciar la ITI de altas dosis con un factor VIII plasmático rico en factor von Willebrand (VW) asociado.</p> <p>Evaluación a los 6 meses Todos los pacientes deberán ser reevaluados como mínimo a los 6 meses a fin de determinar factores pronósticos de mala respuesta intratamiento. La evaluación requerirá determinar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Si el título continúa aumentando luego de 6 meses; Si el descenso del título es menor al 20%. <p>En ese caso se podrá pasar a protocolo de dosis intermedia si se encontraba en dosis bajas, a dosis alta si estaba en intermedia o probar cambio a factores con factor VW en caso de pacientes con dosis altas.</p> <p>Se deberá evaluar la posibilidad de suspensión de la terapia en caso de valores muy altos de inhibidor (mayor a 200 UB) luego de 6 meses.</p> <p>Cada 6 meses será reevaluada la respuesta. En las evaluaciones semestrales se considerará, además:</p> <ol style="list-style-type: none"> Farmacocinética del Factor VIII luego de su administración; Título de inhibidor; Cantidad de eventos en el período, así como su gravedad y los factores/medicamentos y dosis requeridos para tratarlos. 	Medicamento

